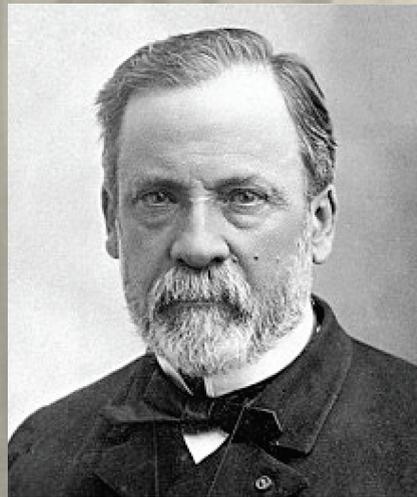


eISSN: 1885-5210

Journal of Medicine and Movies

Volume 20, Number 1, March 2024

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc2024201>



Revista de Medicina y Cine

Volumen 20, Número 1, marzo de 2024

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc2024201>



Ediciones Universidad
Salamanca



e-ISSN: 1885-5210 – DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc2024201>

CDU: 6:791.4 – IBIC: Medicina (M); Cine, televisión y radio (AP) – BIC: Medicine (M); Film, TV & Radio (AP) – BISAC: Medical / General (MED000000); Performing Arts / Film / General (PER004000)

VOL. 20, n. 1 (2024)

EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

COMITÉ DE REDACCIÓN / EDITORS AND EDITORIAL BOARD

EDITORA / EDITOR

María José Fresnadillo Martínez, Universidad de Salamanca (España).

EDITORES ASOCIADOS / ASSOCIATE EDITORS

Enrique García Merino, IES Martínez Uribarri, Salamanca (España). María García Moro, IQVIA Madrid (España).

SECRETARIOS DE REDACCIÓN // EDITORIAL ASSISTANTS

Josep-Eladi Baños Díez, Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya (España). Laura María Moratal Ibáñez, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Jorge Pérez Sánchez, Universitat Pompeu Fabra (España).

CONSEJO DE REDACCIÓN // EDITORIAL BOARD

Miguel Abad Vila, SERGAS-Servicio Gallego de Salud, Ourense (España). Wilson Astudillo, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, San Sebastián (España). Oscar Bottasso Lazareschi Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Francisco S. Lozano Sánchez, Universidad de Salamanca (España). Juan Antonio Rodríguez Sánchez, Universidad de Salamanca (España).

CONSEJO ASESOR / ADVISORY COUNCIL

Adriana Isabel Alberti, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Oscar Arteaga Herrera, Universidad de Chile (Chile). Antonio Casado da Rocha, Universidad del País Vasco, San Sebastián (España). Isabel Díaz, Universidad de Buenos Aires (Argentina). María Cristina Echegoyen, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Alberto Enrique D' Ottavio, Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Silvia Debenedetti, Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Carmen de la Fuente Hontañón, SACYL Valladolid (España). María Asunción García Sánchez, Universidad de Salamanca (España). Diego Andrés Golombek, Universidad Nacional de Quilmes / CONICET (Argentina). John Mario González, Universidad de los Andes (Colombia). Pablo González Blasco, Universidad de Sao Paulo Director Científico de SOBRAMFA (Brasil). Javier González de Dios, Universidad Miguel Hernández, Alicante (España). Rogelio Hernández Pando, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (Mexico). Lucía Lázaro Martín, SESPA, Gijón (España). María Pilar Martínez Hidalgo, Universidad de Salamanca (España). Ángel Martín del Rey, Universidad de Salamanca (España). Iñigo Marzabal Albaina, Universidad del País Vasco, Vizcaya (España). Alfredo Menéndez Navarro, Universidad de Granada (España). Carlo Orefice, Universidad de Florencia (Italia). Federico Miguel Pérgola, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Verónica Pastori, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Sanghamitra Pati, Indian Institute of Public Health Bhubaneswar (India). Juan Carlos Picena, Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Juan José Poderoso, Universidad de Buenos Aires / Conicet (Argentina). Patricia María Rabelo Annes, Universidad de Pernambuco (Brasil). Raúl Rivas González, Universidad de Salamanca (España). Mercedes Santos Vivas, SERMAS Madrid (España). Jesús Seco Calvo, Universidad de León (España). Zebbron Thole Chainama, College of Health Sciences (Zambia). María Cristina Tarrés, Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Raúl Velasco Morgado, Universidad de Salamanca (España).

MOTIVO DE CUBIERTA

CC BY NC SA

Revista de Medicina y Cine / Journal of Medicine and Movies es una publicación fundada por José Elías García Sánchez y Enrique García Sánchez, que analiza los contenidos biosanitarios del cine y otras artes (literatura, pintura, comic, etc.) con fines educativos, discursivos, de mentalización y divulgación. La revista está publicada de forma on-line, es gratuita y bilingüe (español y / o inglés) y tiene una periodicidad trimestral. Está dirigida a los profesionales de ciencias de la salud, educación, comunicación y cine y a la población en general.

Se encuentra indexada en: SciELO, <http://scielo.isciii.es/>; IBECs, <http://ibecs.isciii.es/>; BVSALUD <https://bvsalud.org/es/>; REDIB, https://redib.org/Record/oai_revista5123-revista-de-medicina-y-cine; Miar, <http://miar.ub.edu/issn/1885-5210>; DOAJ, <https://www.doaj.org/toc/1885-5210>; Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=15955>; ERIH-PLUS, <https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/periodical/info.action?id=490143>; Dulcinea, <https://www.accesoabierto.net/dulcinea/ficha1819>; Sherpa/Romeo, <http://sherpa.ac.uk/romeo/search.php?issn=1885-5210&la=es>, Google Scholar Metrics (2014-2018), Índice H 7 - Ciencias de la salud ciencias>> Biomédicas; Comunicación https://www.researchgate.net/publication/336532857_Indice_H_de_las_revistas_cientificas_espanolas_en_Google_Scholar_Metrics_2014-2018

REALIZA: GlauX Publicaciones Académicas





e-ISSN: 1885-5210 – DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc2024201>

CDU: 6:791.4 – IBIC: Medicina (M); Cine; televisión y radio (AP) – BIC: Medicine (M); Film; TV & Radio (AP) –
BISAC: Medical / General (MED000000); Performing Arts / Film / General (PER004000)
VOL. 20; n. 1 (2024)

CONTENIDO / CONTENTS

EDITORIALES / EDITORIALS

Una despedida y una bienvenida José Elías García-Sánchez; Enrique García- Sánchez.....	1
Una bienvenida y una despedida María José Fresnadillo-Martínez	3

ARTÍCULOS / ARTICLES

El banquete humano. A propósito de Hannibal Lecter y el canibalismo. <i>El silencio de los corderos</i> (1991) de Jonathan Demme Miguel Abad-Vila	5
El corporativismo médico en el cine Constantino Mañez-Arocas; Vicente Ramon Cabedo-García.....	17
Sintonía sin hogar. Historia de un solista solitario Carmen M ^a Vizoso-Gómez	35
<i>Una acción civil</i> (1998): la ley detrás del daño corporal, los defectos congénitos y la leucemia Enrique Richard; César Mendoza.....	45
Cine debate y racialidad en la facultad de medicina n.º 1 de Santiago de Cuba Daniel Sebastián García-Torres; Dalianna Milagros Montalvo-Sánchez; Mirelna Mendoza-Ruiz; Richard Despaigne-Peró; Rosandra Díaz-Suárez	61
Antihéroes que sufren trauma por estrés postraumático y villanos con trastorno de personalidad narcisista: el cisma de los problemas de salud mental en el cine Montserrat Vidal-Mestre; Alfonso Freire Sánchez; Yago Lavandeira Amenedo	73

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJOS POR SECCIONES PARA EL NÚMERO 1

Trabajos de fin de grado sobre humanidades en tres estudios de ciencias de la salud Irene Cambra-Badii; Magí Farré; Jorge Pérez.....	87
<i>Pygmalion</i> (1938): un filme relacionado indirectamente con la medicina Alberto Enrique D'Ottavio-Cattani	95
El embarazo en adolescentes a través del séptimo arte Javier González-De Dios.....	103
MEDICINA EN FOTOGRAMAS / MEDICINE IN FILM STILLS	
<hr/>	
Representación de enfermedades raras (narcolepsia) en el cine tailandés: <i>Cementerio de esplendor</i> (2015) Álvaro Acevedo-Merlano; Yair Murillo-Rincón; Juan Rocha-Aguirre	119

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.16972>

UNA DESPEDIDA Y UNA BIENVENIDA

A Farewell and a Welcome

José Elías GARCÍA-SÁNCHEZ; Enrique GARCÍA-SÁNCHEZ

Facultad de Medicina. Universidad de Salamanca (España).

En la vida todo tiene un principio y un fin. El principio fue el año 2004 cuando unos entusiastas profesores de la Facultad de Medicina iniciaron la andadura de la *Revista de Medicina y Cine* (RMC) liderados por José Elías García Sánchez que salió a la luz pública en enero de 2005 por primera vez con un editorial titulado *Medicina y cine ¿Por qué?*

Han pasado muchos años y la RMC ha crecido y se ha consolidado. Es el momento de decir adiós a los editores que hemos estado trabajando durante estos 19 años, José Elías García Sánchez y Enrique García Sánchez. Hay que saber marcharse y es el momento de agradecer a tantas y tantas personas que han ayudado a que la RMC esté en la situación actual.

Nuestro agradecimiento al Personal del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, a los miembros del equipo editorial y los revisores

anónimos que han colaborado de forma altruista para que la revista se haya ido consolidando y a los autores que han publicado sus artículos y que nos ha permitido crecer en estos años.

Merece una mención especial nuestro compañero y amigo Agustín Hidalgo Balsera que nos abandonó prematuramente y que tanto y tanto colaboró con la RMC con gran generosidad, honestidad e inteligencia.

Queremos desde este breve editorial dar la bienvenida al nuevo equipo editorial, encabezado por la profesora Fresnadillo Martínez, una mujer con experiencia, universitaria, médico y amante del cine y la literatura, y deseándole lo mejor para que la RMC siga creciendo en calidad.

Le queda una tarea pendiente que tendrán que abordar con el Servicio de Publicaciones que es la indexación en JCR.

Muchas gracias y hasta siempre.

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.16971>

UNA BIENVENIDA Y UNA DESPEDIDA

A Welcome and a Farewell

María José FRESNADILLO-MARTÍNEZ

Facultad de Medicina. Universidad de Salamanca (España).

El médico que sólo sabe medicina, ni medicina sabe

José de Letamendi (1828-1897)

El arte reconstruye la vida

Marcel Proust (1871-1922)

Entre dos cirujanos competentes, procure que le opere el que haya leído a Chéjov

Simon Leys (1935-2014)

Encabezar el nuevo equipo editorial de la *Revista de Medicina y Cine* (RMC) es un gran honor para mí y una enorme responsabilidad. Intentaré estar a la altura de las personas que me han precedido y que han logrado, con trabajo y esfuerzo, que la RMC ocupe el lugar que ocupa en la actualidad.

El cambio de equipo no supone ningún cambio en la esencia de la RMC. La razón de ser de esta publicación quedó claramente establecida hace ya muchos años, casi 20, y pienso -estoy convencida- que la RMC no solo sigue siendo necesaria, sino que, en los días que vivimos, es más necesaria que nunca. Acercar con rigor la medicina a la población general y fomentar la formación humanista, promover el espíritu crítico e incitar a la reflexión a profesionales biosanitarios y estudiantes, es una obligación y la RMC pretende seguir siendo una herramienta válida para conseguirlo.

Muchas gracias al anterior equipo editorial, a José Elías y a Enrique García Sánchez por pensar en mí para este proyecto. Estoy segura de que podré contar con ellos, con su experiencia, con sus consejos y con su saber hacer.

Sólo resta ponerme a disposición de todos los lectores y autores -presentes y futuros-, del Personal del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, de los miembros del equipo editorial, de los revisores anónimos y de todas las personas que trabajan para que la RMC sea una publicación consolidada y auténticos artífices de que siga creciendo y mejorando día a día, número a número, volumen a volumen.

Con ilusión, ganas de trabajar y un camino de retos a alcanzar....

Nos vemos en la RMC!!!

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.16428>

EL BANQUETE HUMANO. A PROPÓSITO DE HANNIBAL LECTER Y EL CANIBALISMO. *EL SILENCIO DE LOS CORDEROS* (1991) DE JONATHAN DEMME

The Human Banquet. About Hannibal Lecter and Cannibalism. The Silence of the Lambs (1991) by Jonathan Demme

Miguel ABAD-VILA

Centro de Saúde Novoa Santos. Ourense (España).

Autor para correspondencia: Miguel Abad Vila

Correo electrónico: miguel.abad.vila@sergas.es

Recibido: 14 de marzo de 2023

Aceptado: 11 de abril de 2023

Resumen

El dragón rojo (1981) de Thomas Harris es la carta de presentación del perverso psiquiatra Hannibal Lecter, un psicópata asesino que brilla singularmente en el firmamento de los homicidas más abyectos de la historia del cine. Esta colección se completó con la publicación de *El silencio de los corderos* (1988), *Hannibal* (1999) y *Hannibal: El origen del mal* (2006), hasta ahora su última secuela. Fuente de inspiración cinematográfica, la saga se inició con la galardonada *El silencio de los corderos* (1991) de Jonathan Demme, continuada por *Hannibal* (2001) de Ridley Scott, *El dragón rojo* (2002) de Brett Ratner y *Hannibal: El origen del mal* (2007) de Peter Webber, si bien además existe una primera adaptación de la novela *El dragón rojo* titulada *Hunter/Cazador de hombres* (1986) de Michael Mann, donde los agentes del FBI se enfrentan con el temible asesino en serie Dr. Hannibal Lecktor (Brian Cox). Asimismo, el escritor y productor estadounidense Bryan Fuller creó la serie televisiva *Hannibal* (2013-2015), 39 episodios en los que el actor danés Mads Mikkelsen encarna al perverso antropófago. Independiente de sus connotaciones antropológicas, morales y culturales, la mayor parte de las conductas de canibalismo están relacionadas con trastornos psicóticos, como por ejemplo la esquizofrenia paranoica, cuando estos enfermos asesinan y se comen parte de los cuerpos de sus víctimas dentro de sus cuadros delirantes patológicos.

Palabras clave: canibalismo; antropología; trastorno psiquiátrico.

Summary

The Red Dragon (1981) by Thomas Harris is the introduction of the perverse psychiatrist Hannibal Lecter, a murderous psychopath who shines singularly in the firmament of the most heinous murderers in the history of cinema. This collection was completed with the publication of *The Silence of the Lambs* (1988), *Hannibal* (1999) and *Hannibal: The Origin of Evil* (2006), until now its last sequel. A source of cinematographic inspirations, the saga began with the Oscar-winning *The Silence of the Lambs* (1991) by Jonathan Demme, followed by *Hannibal* (2001) by Ridley Scott, *The Red Dragon* (2002) by Brett Rainer, and *Hannibal: The Origin of Evil* (2007) by Peter Webber, although there is also a first adaptation of the novel *The Red Dragon* titled *Manhunter* (1986) by Michael Mann, where FBI agents confront the fearsome serial killer Dr. Hannibal Lecter (Bryan Cox). Likewise, the American writer and producer Bryan Fuller created the television series *Hannibal* (2013-2015), 39 episodes in which the danish actor Mads Mikkelsen embodies the perverse cannibal. Regardless of its anthropological, moral and cultural connotations, most cannibalism behaviors are related to psychotic disorders, such as paranoid schyzophrenia, when this patients kill an d eat part of the bodies of their victims in their delusional pictures.

Keywords: cannibalism; anthropology; psychiatric disorders.

Ficha técnica

Título: *El silencio de los corderos*.

Título original: *The silence of the Lambs*.

País: Estados Unidos.

Año: 1991.

Director: Jonathan Demme.

Guión: Ted Tally. Basado en la novela homónima de Thomas Harris.

Música: Howard Shore.

Fotografía: Tak Fujimoto.

Intérpretes: Jodie Foster (Clarice Starling), Anthony Hopkins (Dr. Hannibal Lecter), Scott Glenn (Jack Crawford), Ted Levine (Jame Gumb / Buffalo Bill), Anthony Heald (Dr. Frederick Chilton), Diane Baker (Senator Ruth Martin), Brooke Smith (Catherine Martin), Tracey Walter (Lamar), Kasi Lemmons (Ardelia Mapp), Chris Isaak (SWAT Commander), Charles Napier (Lt. Boyle), Daria (Precious), Roger Corman (FBI Director Hayden Burke), Paul Lazar (Pilcher), Dan Butler (Roden), Keneth Utt (Dr. Akin).

Color: color.

Duración: 115 minutos.

Género: Thriller. Intriga. Crimen. Thriller psicológico. Película de culto. Policiáco. Asesinos en serie. Secuestros / Desapariciones.

Idioma original: inglés.

Productora: Orion Pictures.

Síntesis: "El FBI busca a "Buffalo Bill", un asesino en serie que mata a sus víctimas, todas adolescentes, después de prepararlas minuciosamente y arrancarles la piel. Para poder atraparlo recurren a Clarice Starling, una brillante licenciada universitaria, experta en conductas psicópatas, que aspira a formar parte del FBI. Siguiendo las instrucciones de su jefe, Jack Crawford, Clarice visita la cárcel de alta seguridad donde el gobierno mantiene encerrado al Dr. Hannibal Lecter, antiguo psicoanalista y asesino, dotado de una inteligencia superior a la normal. Su misión será intentar sacarle información sobre los patrones de conducta del asesino que están buscando" (FilmAffinity).

Enlaces

https://www.imdb.com/title/tt0102926/?ref_=ttfc_fc_tt

<https://www.filmaffinity.com/es/film768790.html>

Trailer original

<https://www.imdb.com/video/vi3377380121/>

EL BANQUETE HUMANO. A PROPÓSITO DE HANNIBAL LECTER Y EL CANIBALISMO.
EL SILENCIO DE LOS CORDEROS (1991) DE JONATHAN DEMME
MIGUEL ABAD-VILA



Cartel español

Introducción

En *El banquete humano: una historia social del canibalismo* (2008) de Luis Pancorbo, se nos plantean una serie de reflexiones sobre el canibalismo a lo largo del espacio y del tiempo, y entre ellas, el origen de los marcadores genéticos en los humanos contemporáneos que identifican a nuestros antepasados como caníbales¹. Según el escritor, editor y periodista John Roach, estos genes habrían evolucionado precisamente para protegernos de las posibles enfermedades derivadas de la antropofagia².

Posteriormente, estudiando la colección de huesos de neandertales descubiertos en la cueva de Vindija (Croacia) entre 1974 y 1986, conservados en el Instituto de paleontología y geología del Cuaternario de Zagreb, Svante Pääbo, biólogo especializado en genética evolutiva humana y Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 2022, descubrió marcas de cortes y desarticulaciones allí donde un día se insertaron músculos y tendones, así como fracturas y aplastamientos óseos destinados a la obtención de tuétano como fuente nutritiva. Por lo tanto, es probable que neandertales hambrientos mataran y se comieran a sus semejantes, incluso que hubieran despedazado e ingerido aquellos cadáveres como parte de algún ritual mortuario³.

Para el eminente antropólogo Marvin Harris⁴, promotor del materialismo cultural, el enigma del canibalismo está relacionado con el consumo de carne de humana, conducta repudiada por la sociedad, especialmente cuando otros alimentos están disponibles. Se trata simplemente de rechazar que unas personas se coman a otras cuando existe acceso a recursos alimentarios alternativos.

Tipos de canibalismo

Solemos distinguir entre canibalismo y antropofagia, para referirnos a las especies que devoran a sus semejantes (como por ejemplo las

mantis religiosas o las arañas viudas negras), de aquellos que consumen carne humana. Obviamente, en el caso que nos ocupa, humanos que comen humanos, vamos a considerar los dos términos como sinónimos.

Han existido casos de canibalismo provocados por la extrema necesidad, como la tragedia del vuelo 571 de la Fuerza Aérea Uruguaya, acontecida el viernes 13 de octubre de 1972, cuando el bimotor Fairchild FH-227D se estrelló en el Glaciar de las Lágrimas, en Los Andes argentinos, provincia de Mendoza, mientras volaba entre Montevideo y Santiago de Chile.

A bordo viajaban 40 pasajeros y 5 tripulantes, la mayoría miembros del equipo escolar de rugby Old Christians Club de Montevideo. Para subsistir los 72 días que tardaron en ser rescatados, los 16 supervivientes se vieron obligados a consumir la carne congelada de los cadáveres de sus familiares y amigos⁵.

Obviando estas situaciones límite provocadas por catástrofes o accidentes, en líneas generales los expertos establecen tres grandes tipos de antropofagia:

- A) **Ritual:** son múltiples los ejemplos, en todas las culturas y todos los continentes. Para simplificar, veamos el ejemplo de los hombres leopardo, una sociedad secreta del África occidental, originaria de Sierra Leona, con ramificaciones en Liberia, Costa de Marfil y Nigeria. Ataviados con pieles de leopardo y garras artesanales, cortaban a sus víctimas en pedazos, para luego distribuirlos entre sus cofrades. Su postrero objetivo era evitar la difusión del cristianismo y conservar su poder tribal ancestral⁶. *La leyenda de Tarzán* (2016) de David Yates, recrea una sociedad secreta ficticia, inspirada en los hombres leopardo, bajo el mando del feroz jefe Mbonga (Djimon Hounsou).
- B) **Bélico:** Marvin Harris dedica un capítulo entero de su libro *Caníbales y reyes* (1987) al patrón de antropofagia bélica desarrollado por

los aztecas o mexicas⁷, basándose en su aplastante supremacía militar, en el avasallamiento del enemigo derrotado y en sus sanguinarias creencias religiosas, con un pabellón divino ávido de la sangre de los sacrificados. Tan despiadada crueldad pudo facilitar a las tropas de Hernán Cortés la conquista del vasto imperio mesoamericano, contando para ello con la inestimable ayuda de sus numerosos aliados de las tribus enemigas de los aztecas. Pero su canibalismo no fue exclusivo, pues conquistadores y exploradores describieron comportamientos semejantes entre los tupinambás brasileños, los iroqueses y los hurones norteamericanos, los tlaxcaltecas, los chichimecas, los huastecas, los totonacas y, por supuesto, los mayas. En *Apocalypto* (2006) de Mel Gibson, contemplamos la belicosidad de este épico pueblo, su brutalidad con los adversarios y los sacrificios humanos en honor de sus deidades.

C) **Patológico**: en la ficción, el Dr. Lecter, y en el mundo real, entre otros los casos de Albert Fish, el Doctor Ballí Treviño, Ed Gein, Jeffrey Dahmer, Ed Kemper o Chikatilo, nos servirán para teorizar sobre los rasgos patológicos de un individuo que encuentra el placer en el asesinato y el canibalismo. Los asesinos en serie son individuos que matan 3 o más personas en un período de al menos 30 días, con lapsos silenciosos después de cada asesinato, y cuya gratificación suele ser de índole sexual, sádica o más bien peculiar e idiosincrásica, como en los antropófagos patológicos. Sus planes criminales suelen estar meticulosamente preparados, controlando los tiempos y prestando atención a los detalles. Escapan de la detección policial durante notables períodos de tiempo, a pesar de sentir el aliento de los sabuesos pegado a sus talones. Pero existen también asesinos seriales caóticos y desorganizados, asociados a determinadas patologías psiquiátricas⁸.

Realidad y ficción, o viceversa

Albert Fish: in Sin He Found Salvation (2007) de John Borowski es un documental inspirado en la vida y crímenes del antropófago Albert Fish (1870-1936), reconocido y macabro asesino en serie estadounidense. Recopila imágenes de la época y fotografías, a la vez que recrea diversas fechorías de este abyecto homicida.

Nacido en una familia disfuncional repleta de antecedentes psiquiátricos, su infancia transcurrió en orfanatos, donde fue víctima de abusos sexuales. Albert Fish se convirtió en un caníbal sadomasoquista, violador de niños y asesino serial, cuya trayectoria criminal se desarrolló esencialmente en Nueva York durante la Gran Depresión. Su mente enfermiza se inspiraba en relatos bíblicos, reproduciendo literalmente historias de dolor, castigo, expiación y sufrimiento, mientras mortificaba a sus víctimas, mayormente niños, que luego inmolaba después de torturarlos salvajemente⁹.

A su vez *The Grey Man* (2007) de Scott L. Flynn, recrea la tenaz persecución para capturar a este brutal criminal, con Patrick Bauchau encarnando a Albert Fish y Jack Conley como el persistente Detective Will King.

En este aspecto, es justo recordar dos obras maestras del cine, inspiradas en infames asesinos seriales infantiles, como la magistral *M, el vampiro de Dusseldorf* (1931) de Fritz Lang, protagonizada por Peter Lorre como el perturbado Hans Beckert, y la no menos inquietante *El cebo* (1958) de Ladislao Vajda, con Gert Fröbe como el despreciable asesino Schrott, y Heinz Rühmann como el comisario Matthäi, su infatigable perseguidor.

Pero no fueron las tribulaciones de Albert Fish el origen de Hannibal Lecter. En 1963, su creador, Thomas Harris, se desplazó al penal de Topo Chico, en Monterrey (Méjico) para entrevistar al asesino Dykes Askew Simmons, de labio leporino y una infancia saturada de traumas y

problemas, condenado a la pena capital por un triple homicidio. Simmons se había fugado de un asilo mental en Estados Unidos. Buscó refugio en Méjico, donde asesinó a tres hermanos. Preso en la cárcel, intentó una nueva huida, pero esta vez fue abatido por los disparos de los guardias de seguridad. Seguramente habría muerto, de no ser por los cuidados de otro recluso, un joven médico que inmediatamente llamó la atención del periodista y escritor estadounidense¹⁰.

El Dr. Alfredo Ballí Treviño, el Dr. Salazar en los apuntes de Harris, había sido condenado por un homicidio que conmovió entonces los pilares de su sociedad. En 1959, contando 27 años de edad, abandonó su consulta de la calle Artículo 123, en la colonia Talleres de Monterrey, portando una caja de cartón con los restos de su amante descuartizado.

Éste era Jesús Castillo Rangel, un joven estudiante de medicina de apenas 20 años. Ambos habían mantenido una fuerte disputa que finalizó de manera trágica. El Dr. Ballí le aplicó una inyección de pentotal sódico, lo descuartizó y guardó sus restos en el maletero de su automóvil.

Desde la colonia Talleres condujo hasta el Rancho La Noria, en el municipio de Guadalupe, para deshacerse de los restos de su amante. Días más tarde, fueron recuperados y sirvieron como prueba para su encarcelamiento.

Durante el juicio, “El hombre lobo de Nuevo León”, “El monstruo de Talleres” o “El vampiro Ballí” describió con minuciosidad cómo había desmembrado el cuerpo de Jesús Castillo. En 1961 fue sentenciado a muerte, siendo el último ciudadano mejicano así condenado. Sin embargo, las autoridades nunca pudieron probar su implicación en las desapariciones de otros jóvenes que aparecieron muertos en las carreteras.

Thomas Harris recordaba al médico asesino como un elegante, ágil y pequeño hombre de cabello rojo oscuro. Coincidiendo con el 25 aniversario de la publicación de *El silencio de los*

corderos, Harris retomó su interés por el destino de aquel médico implicado en la creación del Dr. Hannibal Lecter. Y así descubrió que Alfredo Ballí Treviño había pasado 20 años en prisión, abandonándola entre 1980 y 1981, cuando su abogado consiguió que le conmutaran la pena capital. De esta manera, continuó atendiendo a los menesterosos de Monterrey en su modesto consultorio, hasta su defunción en 2009, ignorando que sus crímenes inspiraron a uno de los mayores psicopatas asesinos de seriales de ficción.

En *El silencio de los corderos* (1991) de Jonathan Demme, la agente del FBI Clarice Starling (Jodie Foster) solicita la ayuda del Dr. Hannibal Lecter para atrapar al fetichista asesino Jame Gumb (Ted Levine), también conocido con Buffalo Bill, un antiguo paciente del psiquiatra caníbal, habilidoso secuestrador y asesino de muchachas adolescentes, a las que les arrancaba la piel para confeccionarse prendas de ropa.

Una vez más, la realidad supera a la ficción, en este caso por la historia de Edward Theodore Gein, Ed Gein o “El carnicero de Plainfield”, otro asesino en serie estadounidense que mantuvo en vilo a toda la nación durante los años 50. Su particular relación con la figura materna, su macabra fijación por la piel de sus víctimas y sus aberrantes asesinatos sirvieron de inspiración para el personaje de Norman Bates, el desquiciado protagonista de la novela *Psicosis* (1959) de Robert Bloch, y de la adaptación cinematográfica homónima (1960) de Alfred Hitchcock, magistralmente interpretado por Anthony Perkins.

Diagnosticado de esquizofrenia, nunca reconoció antropofagia o necrofilia con los cadáveres de sus víctimas. Fue recluido a perpetuidad en una institución psiquiátrica, hasta su fallecimiento en 1984¹¹.

Finalmente, el británico Robert Maudsley, al igual que Hannibal Lecter, permanece aislado y encerrado en una celda de cristales blindados a prueba de balas, en la prisión de Wakefield, en West Yorkshire (Inglaterra), cumpliendo condena

por el asesinato de dos compañeros de reclusión. Tras una infancia plagada de maltratos y abusos sexuales, al abandonar el orfanato se dedicó a la prostitución homosexual. Fue detenido a los 21 años de edad por el estrangulamiento de John Farrell, un cliente que en 1974 le confesó haber abusado sexualmente de varios niños.

Condenado a cadena perpetua, ingresó en Broadmoor, una institución especial para delinquentes psiquiátricos. En 1977, durante 9 largas horas, torturó hasta la muerte a otro abusador infantil, asegurando a las autoridades penitenciarias haber consumido partes del cerebro de su víctima, extremo desmentido por los forenses tras la autopsia del difunto.

Precisamente en *Hannibal* (2001) de Ridley Scott, el Dr. Lecter (Anthony Hopkins) vuelve a enfrentarse con la agente Starling (Julianne Moore), en un desesperado intento por poner punto y final a su terrible carrera delictiva. En esta ocasión, el indolente empleado del Departamento de Justicia Paul Kendler (Ray Liotta) proporcionará al antropófago partes de su cerebro, salteado con mantequilla y finas hierbas, como insólita *delicatessen* para su bárbaro festín.

Trasladado a la cárcel de Wakefield, Robert Maudsley despachó a otros dos reclusos, convirtiéndose de esta manera en el asesino más peligroso del Reino Unido. Desde 1983 permanece encerrado en un módulo aislado de máxima seguridad, 23 horas al día sin contacto alguno con otras personas, excepto durante los 60 minutos reglamentarios de recreo, escoltado en todo momento por 6 vigilantes armados¹².

Otros psicópatas asesinos, tristemente famosos, en serie que practicaron la antropofagia fueron Andréi Romanovich Chikatilo, "El carnicero de Rostov", cuya historia seguramente conoció también Thomas Harris para inspirarse en los orígenes del Dr. Lecter. Su caso fue conocido en Occidente durante los años de la *perestroika*. Después de su detención, en la que llegaron a participar 700 efectivos, fue acusado

de 36 asesinatos, aunque él mismo confesó 15 más. Condenado a la pena capital, fue ejecutado el 16 de febrero de 1994 mediante un disparo en la nuca.

Los crímenes de Chikatilo inspiraron el guión de *Ciudadano X* (1994) de Chis Gerolmo, con el actor Jeffrey DeMunn encarnado al sanguinario personaje.

No fue el único asesino serial de la extinta Unión Soviética, siendo superado por Nikolai Sergei Dzhurmongaliev, "Colmillos de metal", que entre 1980 y 1991 asesinó a 100 mujeres, llegando a cocinar alrededor de 47 víctimas para ofrecérselas a sus amistades como platos típicos de la República de Kazajistán.

Son célebres las fechorías de Armin Meiwes, "El Caníbal de Rotemburgo", que en 2001 llegó a contactar con Bern Jürgen por Internet para que accediera voluntariamente a ser devorado. Lo más espeluznante de su caso es que alrededor de 200 personas contestaron la solicitud de Meiwes, que asesinó a su víctima con un cuchillo de cocina, para luego descuartizarla y consumir 23 kilos de su carne durante los meses siguientes. Todo el proceso de mutilación y asesinato fue grabado en video.

Estos sucesos fueron llevados a la pantalla cinematográfica en *El asesino de Rotenburg* (2006) de Martin Weisz, la primera película prohibida por orden judicial en Alemania desde la Segunda Guerra Mundial, alegando que podría aumentar el protagonismo de este psicópata asesino. Finalmente fue sentenciado en 2006 a cadena perpetua por un tribunal de Frankfurt, por los delitos de asesinato y perturbar el descanso de los muertos.

Canibalismo como trastorno psiquiátrico

De manera general, históricamente el canibalismo se ha practicado por dos motivos fundamentales: para sobrevivir en tiempos de situaciones extremas y grandes hambrunas, o

ceremonialmente, mediante sacrificios rituales, como venganza o para aportarle al vencedor cualidades especiales del enemigo vencido.

Fuera de estas finalidades, la antropofagia es excepcional. Esta conducta se lleva a cabo en casos aislados de sujetos con trastornos mentales graves, fundamentalmente esquizofrenia o trastornos psicóticos. No existen casos documentados donde la única patología de base sea un trastorno de la personalidad, como los trastornos esquizoides¹³, a pesar de la constancia de los crímenes protagonizados por Jeffrey Lionel Dahmer (1960-1994), asimismo conocido como “el Caníbal o el Monstruo de Milwaukee”, asesino en serie y delincuente sexual que liquidó y desmembró a 17 hombres y adolescentes entre 1978 y 1991.

En la mayoría de estos asesinatos se entremezclaron conductas necrófilas, antropofágicas y de conservación de partes de los cadáveres, especialmente restos óseos. Y aunque se barajaron los diagnósticos de trastorno límite de la personalidad, trastorno esquizotípico de la personalidad y trastorno psicótico, el dictamen judicial consideró que Dahmer estaba completamente cuerdo, siendo condenado a 16 cadenas perpetuas, que nunca llegó a cumplir al ser asesinado a golpes por un compañero de reclusión, dentro de la Institución Correccional de Columbia en Portage, en Wisconsin¹⁴.

A este respecto, la película *Dahmer, el carnicero de Milwaukee* (2022) de David Jacobson con Jeremy Renner en el papel principal, y la mini serie de televisión *Dahmer - Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer* (2022) de Ian Brennan y Ryan Murphy, protagonizada por Evan Peters, recrean en la ficción las atrocidades cometidas en la realidad por este joven depravado asesino en serie.

No existen muchas investigaciones sobre el canibalismo patológico, ya de por sí un trastorno extremadamente raro. De su estudio y análisis sobresalen dos perfiles generales. Por un lado,

personas que padecen formas extremas de parafilia, como el psicópata asesino Jame Gumb - Buffalo Bill de *El silencio de los corderos* (1991) de Jonathan Demme, e incluso el Dr. Hannibal Lecter de toda la serie, si bien un trastorno de la personalidad narcisista y una infancia traumática pudieran haber desencadenado el canibalismo del psiquiatra asesino, como se puede contemplar en *El origen del mal* (2007) de Peter Webber.

Han existido casos de canibalismo patológico protagonizados por pacientes que sufren severos trastornos psicóticos. En un estudio realizado en el Hospital Paul Guiraud, en Villejuif (Francia), los investigadores detectaron una serie de rasgos comunes en los cinco pacientes de la serie analizada: todos eran hombres, con historial de aislamiento y deterioro social. Todos habían tenido una infancia disfuncional, con negligencia emocional. Tres sufrieron violencia familiar, y los otros dos abusos sexuales infantiles. Sin embargo, solamente dos de los cinco tenían antecedentes criminales. Todos necesitaron hospitalización psiquiátrica, al padecer una esquizofrenia paranoica en tres casos, y un trastorno de la personalidad mixta (TPM) con rasgos sádicos asociados a la parafilia, en los dos restantes¹⁵.

Para el grupo de esquizofrénicos paranoides, el canibalismo fue una reacción de autodefensa ante la percepción de determinadas amenazas de destrucción, donde la propia supervivencia dependería de la aniquilación o asimilación del otro. El ataque a las víctimas fue impulsivo, sin premeditación. A menudo, el desencadenante fue trivial, como por ejemplo una discusión familiar sobre una herencia. Estos pacientes presentaban delirios de persecución o alucinaciones místicas, y el consumo de cannabis o el abandono de la medicación habitual actuaron como factores predisponentes.

Todas las víctimas de este grupo eran parejas parentales, es decir, fueron casos de canibalismo en un contexto de parricidio, con relaciones hijos-padre / madre de dependencia, con un

gran componente de hostilidad, circunstancia capaz de explicar la predilección por los órganos a ingerir: orejas, ojos, manos y antebrazos. Estos sujetos ingirieron la carne cruda, sin saborearla. Tampoco hubo evidencia de satisfacción sexual.

Sin embargo, para el grupo de trastorno mixto de la personalidad (TPM), el ego y el narcisismo son el tema central de su conducta, con un deseo de superar las frustraciones más profundas mediante un acto extraordinario y brutal. Estos pacientes admitieron haber tenido fantasías antropofágicas o planes ocultos relacionados con un canibalismo pasado. En estos sujetos no han existido ni delirios ni tabúes. No se detectaron factores predisponentes, aunque sí precipitares, como sentimientos de humillación y baja autoestima.

En este grupo, las víctimas fueron personas conocidas, con las que mantenían una relación de marcada cosificación. Formaban parte de una situación en punto muerto por parte del agresor, marcada por intensos sentimientos de humillación. Aquí los agresores seleccionaron cuidadosamente las partes del cuerpo a ingerir, saboreando la carne previamente cocinada.

Hubo elementos de placer sexual, con planificación necrofilia en un caso, y en el otro, eyaculación durante el canibalismo, sin remordimientos posteriores ni implicaciones morales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en el mundo real hemos conocido casos de despiadados psicópatras asesinos en serie que han practicado el canibalismo y la necrofilia con sus víctimas, como por ejemplo el estadounidense Edmund Kemper, nacido en 1948. En su infancia, concurren tanto el acoso escolar como los maltratos familiares, por negligencia emocional y violencia física y psicológica, ejercida especialmente por su despótica madre, Clarnell Strandberg, que lo humillaba constantemente. A los 15 años, asesinó a tiros a sus propios abuelos. Tras cumplir condena en un centro psiquiátrico, fue puesto en libertad, comenzando una violenta

carrera de asesinatos de jóvenes estudiantes universitarias. Con 2,06 metros de estatura y más de 130 kilos de peso, contaba con una inteligencia especial, cuyo elevado coeficiente intelectual equivaldría al de un genio¹⁶.

En 1973, retornó al hogar familiar. Allí golpeó a su madre dormida con un martillo de zapatero, de forma violenta y reiterada. Después decapitó el cadáver, violó la cabeza y la utilizó como diana. Más tarde ingirió parte de sus órganos y pernoctó con el cuerpo putrefacto cuatro noches consecutivas. Como colofón, invitó a su casa a una de las mejores amigas de su madre y la estranguló.

Por sus múltiples crímenes, Ed Kemper cumple actualmente 8 cadenas perpetuas en la Prisión Estatal de Solano, en Vacaville (California) con derecho a la libertad condicional, beneficio rechazado por el recluso en reiteradas ocasiones, al encontrarse muy feliz viviendo entre rejas.

Su vida y fechorías han sido objeto de varios libros, películas, documentales y series de televisión, como por ejemplo *El cazador de cabezas* (2016) de Tom Keeling, con el actor británico Tom Durant Prichard encarnando al asesino, la exitosa serie televisiva *Mindhunter* (2017 - 2019) creada por Joe Penhall, donde el actor Cameron Britton interpreta convincentemente a Ed Kemper, y *The Co-Ed Killer* (2021) de John Owens, un documental que repasa sus orígenes familiares, mezclando imágenes de archivo con entrevistas realizadas al propio asesino, a los detectives involucrados en las investigaciones y a psiquiatras especializados en estas conductas criminales.

Psicoanálisis y canibalismo

Hasta ahora hemos visto como la antropofagia contemporánea recibe la consideración mayor de aberración psiquiátrica. En *El canibalismo como sistema cultural* (1987) de Peggy Reeves Sanday, esta antropóloga estadounidense realiza una interpretación simbólica y psicológica

de estas cuestiones relacionada con las teorías de Freud y Jung.

Esta autora nos explica la hipótesis psicógena de Eli Sagan, que defiende el canibalismo como una forma elemental de agresión institucionalizada¹⁷, según la teoría freudiana de la frustración-agresión. De esta manera, el canibalismo representaría una fase primitiva del desarrollo social, en la que comerse al contrincante demostraba la agresión, y comerse al pariente, la frustración provocada por la muerte¹⁸.

Según las conclusiones de Sagan, en algunas sociedades existiría una relación entre el alargamiento de la crianza y la dependencia infantil de la madre, que las haría más propensas a la frustración y a la agresión oral. Así, los varones adultos autoafirmarían sus virilidad e independencia mediante la agresión caníbal.

La investigación clínica del desarrollo psico-sexual y sus posibles extensiones psicopatológicas destacó la participación de dinamismos psíquicos inconscientes en el acto de devorar prójimos, en la agresividad, la crueldad, el amor y el odio, características esenciales atribuidas a los caníbales en las crónicas del Nuevo Mundo, en los procesos tempranos de estructuración psíquica y en los fenómenos esenciales del padecimiento melancólico. De esta manera, los aportes más significativos de la oralidad canibalística psicoanalítica se establecerían en los conflictos entre lo interno y lo externo, entre el sujeto y el objeto, entre lo familiar y lo extranjero, entre el deseo y la necesidad, entre el cuerpo y su posible representación¹⁹.

Drogas y canibalismo

Se han descrito casos de supuestas conductas caníbales asociadas al consumo de ciertas drogas, denominadas popularmente en el mercado negro sales de baño. Son relativamente baratas, lo que facilita su consumo, con un alto potencial de abuso y adicción.

Estas sustancias alucinógenas, comparables como un nuevo LSD, en verdad no tienen mucho que ver con dicha sustancia. Ambas son drogas sintéticas, pero con diferentes efectos. El LSD provoca alucinaciones y distorsiones visuales en la percepción del espacio y el tiempo, dosis dependiente, mientras que la estructura química de las sales de baño se asemeja más a las anfetaminas, al contener MDPV (metilenedioxipirovalerona), mefedrona y pirovalerona²⁰.

Estas drogas pueden fumarse, inhalarse o inyectarse. Sus principales efectos son semejantes a otros estimulantes como la cocaína, el cristal o las metanfetaminas, siendo las alucinaciones un efecto secundario. Entre sus efectos psicoactivos destacan un mayor estado de alerta, euforia y agitación, hipertensión arterial y taquicardia.

Simultáneamente, los consumidores describen una fuerza extraordinaria, una inhibición del dolor y un calor interno de tal intensidad que necesitan quitarse la ropa. Entre los efectos más severos se han descrito agresividad, paranoia, psicosis, depresión, ideas suicidas e incluso la muerte.

Su apelativo “droga caníbal” proviene de la confusión y deformación de la realidad, sumadas a una agresividad intensa capaz de provocar agresiones brutales. Tal fue el caso de Rudy Eugene, abatido a tiros en 2012 por la policía después de atacar desnudo a un vagabundo, al que le arrancó un ojo de un mordisco, destrozándole el 75% del rostro. Sin embargo, en la autopsia del agresor no se encontraron restos de sales de baño, aunque sí de marihuana²¹.

Canibalismo en el cine

En *Historia natural del canibalismo* (2008) de Manuel Moros Peña, existe un capítulo entero dedicado a este tema. A modo de resumen vamos a destacar algunos de los títulos más conocidos de este subgénero cinematográfico²².

La primera referencia es todo un clásico, *De repente el último verano* (1959) de Joseph L.

Mankiewicz, con alusiones veladas a la supuesta muerte de Sebastian Venables (Julián Ugarte) en una orgía caníbal en un remoto pueblo español. Una película que en su época abordó además espinosas cuestiones como el psicoanálisis, las instituciones psiquiátricas, la homosexualidad y la lobotomía, como posible cura para determinados trastornos psiquiátricos. Contó como protagonistas con un trío de las estrellas más fulgurantes de Hollywood: Katherine Hepburn como la Sra. Venables, Elizabeth Taylor en el apogeo de su belleza, en el papel de la torturada Catherine Holly y Montgomery Clift como el Dr. Cukrowicz.

Con el paso del tiempo, *La matanza de Texas* (1974) de Tobe Hooper se ha convertido en un film de culto, con su icónico *Leatherface* (Gunnar Hansen) como uno de los malvados más macabros de la historia del cine, con su motosierra y su terrorífica máscara de piel humana. Una familia de sádicos caníbales fetichistas que asesinan sin piedad a los desprevenidos viajeros que se acercan a su casa de los horrores, una reminiscencia del legendario clan de antropófagos escoceses dirigidos por Alexander *Sawney* Bean del siglo XVI.

Holocausto caníbal (1980) de Ruggero Deodato es otro film de culto, arquetipo de las películas *mondo* de los años 70²³, falsos documentales sensacionalistas repletos de imágenes truculentas para impresionar a los espectadores. Continuada del taquillero género italiano de los salvajes caníbales, inaugurado por *El país del sexo salvaje* (1972) de Umberto Lenzi, en la que un fotógrafo (Ivan Rassimov) es capturado por una tribu primitiva y debe compartir la dura existencia de la jungla al lado de los caníbales que le han perdonado la vida.

En busca del fuego (1981) de Jean-Jacques Annaud constituye un estupendo retrato de la vida de nuestros antepasados, incluyendo sus costumbres antropofágicas. Apenas sin diálogos, fue ganadora del Óscar al mejor maquillaje y un film destacado por sus espectaculares exteriores.

También existe un espacio para la comedia negra surrealista, representada por *Delicatessen* (1991) de Jean-Pierre Jeunet y Marc Caro, ambientada en una Francia post-apocalíptica, donde los alimentos escasean y donde un siniestro carnicero (Jean-Claude Dreyfus) les ofrece carne humana a sus clientes, procedente de los incautos que asesina y descuartiza. El pobre Louison (Dominique Pinon), un payaso en paro contratado por el asesino trata de escapar de sus garras mientras se enamora de Julie (Marie-Laure Dougnac), la cándida hija del carnicero.

El telefilm *Ciudadano X* (1994) de Chris Gerolmo es una reconstrucción de los crímenes de Andréi Chikatilo, uno de los mayores asesinos seriales de la extinta Unión Soviética. El forense Viktor Burakow (Stephen Rea) es encargado por el Coronel Fetisov (Donald Sutherland) de la investigación de una serie de crímenes que han dejado un reguero de cadáveres mutilados en los bosques cercanos a la ciudad de Rostov. Jeffrey DeMunn interpretó el papel del brutal asesino y antropófago soviético, en una de las mejores historias de asesinos en serie llevada a las pantallas, y que ganó los premios al mejor director, actor protagonista y mejor película en el festival de Sitges 2005.

Para finalizar, *El asesino de Rothenburg* (2006) de Martin Weisz, basada en el escabroso caso de Armin Meiwes, es la más reciente aproximación cinematográfica al oscuro mundo de los psicópatas asesinos antropófagos. Ostenta además el honor de ser la primera película prohibida en Alemania por orden judicial desde la Segunda Guerra Mundial.

Referencias

1. Pancorbo L. El banquete humano: una historia social del canibalismo. 1ª edición. Madrid: Siglo XXI de España Editores; 2008. pp XVI.
2. Roach J. Cannibalism: Normal for Early Humans?. *National Geographic Society News*. 10 de abril de 2003.

EL BANQUETE HUMANO. A PROPÓSITO DE HANNIBAL LECTER Y EL CANIBALISMO.
EL SILENCIO DE LOS CORDEROS (1991) DE JONATHAN DEMME
MIGUEL ABAD-VILA

3. Pääbo S. El hombre de Neardental: en busca de genomas perdidos. 1ª edición. Madrid: Alianza Editorial; 2014. pp 190-191.
4. Harris M. Bueno para comer, 3ª edición. Madrid: Alianza Editorial. El libro de bolsillo; 2011. pp 301.
5. Abad M. ¿Qué comer?. La Región, 27 de febrero de 2023.
6. Masoliver A. Mutilaciones genitales, asesinatos y cultura: el dilema de las sociedades secretas de África. La Razón, 18 de noviembre de 2021.
7. Harris M. Caníbales y reyes, 3ª edición. Madrid: Alianza Editorial. El libro de bolsillo; 2011. pp 169-192.
8. Tobeña A. Neurología de la maldad. Mentas predatoras y perversas, 4ª edición. Barcelona: Plataforma editorial; 2016. pp 87-90.
9. Serra A. La pavorosa historia de Albert Fish, violador de niños y caníbal. Infobae, 18 de febrero de 2018.
10. Baltazar E. Alfredo Ballí: el médico asesino de Monterrey que inspirado al famoso Doctor Hannibal Lecter. Infobae, 6 de febrero de 2021.
11. Sánchez G. Ed Gein, el asesino serial que hacía objetos con la piel de sus víctimas y fue la inspiración de "Psicosis". Clarín Internacional, 15 de mayo de 2021.
12. Rivera A. Qué fue de Robert Maudsley, el Hannibal Lecter real. Esquife, 8 de noviembre de 2022.
13. Casillas M, Moreno F, Rodríguez MP. Patología de base en las conductas de canibalismo: a propósito de un caso. Rev. Esp. Med. Legal. 2015, 41 (2): 81-84.
14. González P. Jeffrey Dahmer: Por qué se considera el asesino serial más aterrador. GQ, 27 de septiembre de 2022.
15. Raymond S, Léger A-S, Gasman I. The Psychopathological Profile of Cannibalism: A Review of Five Cases. J. Forensic Sci. 2019, 64 (5): 1568-1573.
16. Turner LJ. Mindhunter: la verdadera historia del asesino Ed Kemper en palabras del agente del FBI que lo entrevistó. Esquife, 18 de agosto de 2019.
17. Zúñiga Juárez MF. Canibalia, ¿miedo al caníbal? Grado Cero Prensa, 22 de julio de 2018.
18. Mendoza MC. El canibalismo como sistema cultural, de Peggy Reeves Sanday. Críticas regina Irae: el ojo crítico de la literatura, el cine y la televisión. 22 de diciembre de 2011.
19. Pizarro Obaid F. Las pulsaciones canibalísticas de la oralidad. Rev. Latinoam. Psicopatol. Fundam. 2013 16 (4).
20. García-allen J. "Sales de baño": descubriendo la terrible droga caníbal. Psicología y Mente, 28 de mayo de 2015.
21. Álvarez MG. La "droga caníbal" no existe. La Vanguardia, 22 de abril de 2018.
22. Moros Peña M. Historia natural del canibalismo. Madrid: Ediciones Nowtilus S. L.; 2008. pp 316 - 367.
23. Martínez P.J. ¿Qué es el cine Mondo? Definición, características y ejemplos de películas. Historia del cine.



Miguel Abad Vila

Licenciado en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela. Doctor en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela. Diplomado en Salud Pública. Máster en Gestión Sanitaria por la Universidad de Vigo. Máster en Derecho Sanitario por la Universidad de Castilla – La Mancha. Médico de Familia en el Centro de Saúde "Novoa Santos", Servizo Galego de Saúde, Ourense. Colaborador habitual de "La Región", "Telemiño" y "Onda Cero" (Ourense) y "Atlántico Diario" (Vigo). Autor de los blogs "Cartas de Aloysius" y "Medycine". Miembro organizador de los ciclos de Cine y Medicina del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense, en colaboración con el Cine Clube Padre Feijoo.

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.31548>

EL CORPORATIVISMO MÉDICO EN EL CINE

Medical Corporatism in the Cinema

Constantino MAÑEZ-AROCAS¹; Vicente Ramón CABEDO-GARCÍA²

¹ Centro de Salud de Massanassa. Valencia (España).

² Centro de Salud Barranquet. Castellón (España).

Autor para correspondencia: Vicente Ramon Cabedo García

Correo electrónico: vcabedog71@gmail.com

Recibido: 21 julio de 2023

Aceptado: 25 de agosto de 2023

Resumen

Realizamos una búsqueda sistemática de películas utilizando los términos corporativismo y medicina en sitios web especializados sin importar la duración, nacionalidad, género o año de producción. Excluimos las películas animadas y series de televisión.

Tras visionar 24 películas, seleccionamos seis de ellas buscando que fueran films de calidad, que no fueran muy conocidos y que el corporativismo formara parte importante del guion.

En todos ellos y en diferentes formatos (comedia, drama, ...) el corporativismo se presenta como una forma de corrupción en la que pueden caer los médicos, teniendo estos que anteponer siempre la salud del paciente y no sus intereses y prebendas.

El análisis y comentario de todas estas películas puede ser de gran utilidad para la enseñanza de las ciencias de la salud, ayudando a evitar situaciones indeseables que tengan como responsable al corporativismo.

Palabras clave: corporativismo; corrupción; medicina; cine.

Abstract

We carry out a systematic search for films on specialized websites regardless of duration, nationality, genre or year of production. The exclusion criteria were: animated films and television series.

After viewing 24 films, we selected six of them looking for quality films, not very well-known and for corporatism to form an important part of the script.

In all of them and in different formats (comedy, drama, ...) corporatism is presented as a form of corruption that doctors can fall into, having to always put the patient's health first and not his interests and perks.

The analysis and commentary of all these films can be very useful for the teaching of health sciences, helping to avoid undesirable situations that have corporatism as responsible.

Keywords: corporatism; corruption; medicine; cinema.

Hasta hace poco la clase médica gozaba de un prestigio y de unos privilegios superiores a los de otras profesiones. De ahí el trato casi reverencial de que goza ante la población (más en zonas rurales). Este prestigio junto al lenguaje oscurantista para la gente del común, y los rasgos que actúan como símbolos diferenciales (uniformes, quirófanos...) han hecho que en ocasiones los médicos se han visto alejados de la población y tendentes a relaciones endogámicas y corporativas.

Algunas especialidades como las quirúrgicas hospitalarias, por tener menor contacto con los pacientes y sus familias quizás sean más proclives a las actitudes corporativas.

Según la Real Academia Española de la Lengua, el corporativismo se define en un grupo o sector profesional como "la actitud de defensa a ultranza de la solidaridad interna y de los intereses de sus miembros"¹. En el caso de los médicos implica la preocupación por los intereses de la clase médica antes que la preocupación por los pacientes y su salud. Muchas veces la sociedad ha visto a los médicos y sus organizaciones como grupos corporativos que tapan los posibles errores médicos y las deficiencias en la atención a los pacientes. El propio presidente de Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos manifestó recientemente la necesidad de "quitarnos el mantra del corporativismo"².

Siendo conscientes del peligro de caer en actitudes corporativas, y de la necesidad de realizar las actividades centradas en el paciente (que es para lo que la sociedad pone a nuestra disposición los medios de que disponemos) y con una actitud autocrítica realizamos una revisión sistemática de la cinematografía para estudiar el corporativismo en el cine.

Siguiendo la metodología de trabajos previos^{3,4}, consultamos diversas fuentes bibliográficas y webs especializadas como <https://www.allmovie.com>, <https://www.imdb.com>, <https://archive.org/index.php> así como material audiovisual propio fundamentalmente en formato DVD.

Como criterios de inclusión valoramos la existencia de corporativismo médico como tema central, o bien lo suficientemente relevante dentro de la trama argumental, y una mínima calidad cinematográfica, con independencia del metraje, género, nacionalidad, idioma o año de realización del film, sea de ficción o bien documental.

Excluimos las películas de animación y también las series.

Tras una búsqueda exhaustiva localizamos un total de 24 películas, cuya procedencia, nacionalidad y año de realización se muestran en la Tabla 1 y en las figuras 1 y 2.

Después de ver repetidas veces todas las películas, y por consenso entre los dos autores, seleccionamos 6 films para su análisis y valoración documental, con los criterios anteriormente expuestos y buscando películas que no fueran muy conocidas. Con este último criterio eliminamos grandes películas como *La Ciudadela/The Citadel* (1938) de King Vidor, película que debería ser de visionado obligatorio para todos los médicos en formación o *El testamento del Dr Cordelier* (1959) de Jean Renoir.

Las seis películas seleccionadas fueron:

- *Amor sublime/Sister Kenny* (1946) de Dudley Nichols.
- *Pasillos de sangre/Corridors of Blood* (1958) de Robert Day.

Tabla 1. Películas que reflejan la existencia de corporativismo médico

	FILM	NACIONALIDAD	DIRECTOR	AÑO
1	<i>The penalty</i>	USA	Wallace Worsley	1920
2	<i>La melodía de la vida</i>	USA	Gregory La Cava	1932
3	<i>La tragedia de Louis Pasteur</i>	USA	William Dieterle	1936
4	<i>El hombre que trocó su mente</i>	RU	Robert Stevenson	1936
5	<i>La ciudadela</i>	USA	KING VIDOR	1938
6	<i>El extraño caso del Dr. Jekyll</i>	USA	VICTOR FLEMING	1941
7	<i>Sister Kenny</i>	USA	DUDLEY NICHOLS	1946
8	<i>El rebozo de soledad</i>	MÉXICO	Roberto Gavaldón	1952
9	<i>No serás un extraño</i>	USA	STANLEY KRAMER	1955
10	<i>Pasillos de sangre</i>	RU	ROBERT DAY	1958
11	<i>Behind the mask</i>	RU	Brian Desmond	1958
12	<i>El testamento del Dr. Cordelier</i>	FRANCIA	JEAN RENOIR	1959
13	<i>La carne y el demonio</i>	RU	JOHN GILLING	1960
14	<i>Freud, pasión secreta</i>	USA	JOHN HUSTON	1962
15	<i>El señor doctor</i>	MEXICO	Miguel M. Delgado	1965
16	<i>La torre de marfil</i>	JAPON	Satsuo Yamamoto	1966
17	<i>El médico de la mutua</i>	ITALIA	LUIGI ZAMPA	1968
18	<i>Anatomía de un hospital</i>	USA	ARTHUR HILLER	1971
19	<i>Bisturí, la mafia blanca</i>	ITALIA	LUIGI ZAMPA	1973
20	<i>Darse cuenta</i>	Argentina	Alejandro DORIA	1984
21	<i>Bethune, la forja de un hombre</i>	CANADA	PHILIP BORSOS	1990
22	<i>Facing the truth</i>	DINAMARCA	NILS MALMROS	2002
23	<i>Hipócrates</i>	FRANCIA	THOMAS LILTI	2014
24	<i>Mommy dead and dearest</i>	USA	ERIN LEE CARR	2017

- *La carne y el demonio/The Flesh and the Fiends* (1960) de John Gilling.
- *La torre de marfil/Shiroi Kyotou* (1966) de Satsuo Yamamoto.
- *El médico de la mutua/Il medico della mutua* (1968) de Luigi Zampa.
- *Asesinato en el quirófano/Bisturi la mafia blanca* (1973) de Luigi Zampa.

Decidimos revisar dos películas de Zampa porque son poco conocidas y aunque una como comedia satírica y la otra como un drama desgarrador, retratan situaciones en las que los médicos actúan de forma corporativa y corrupta.

En todos estos films podemos observar todas estas actitudes y las consecuencias de las mismas.

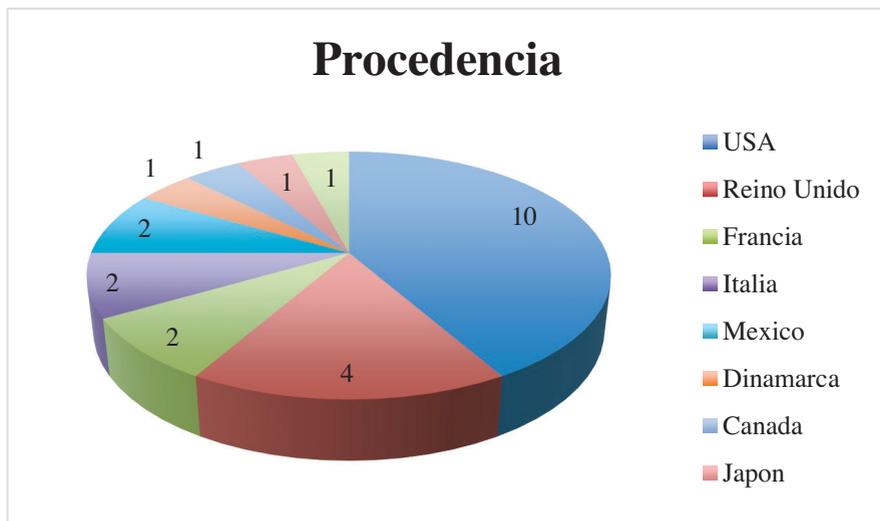


Figura 1. Procedencia de las películas que reflejan la existencia de corporativismo médico

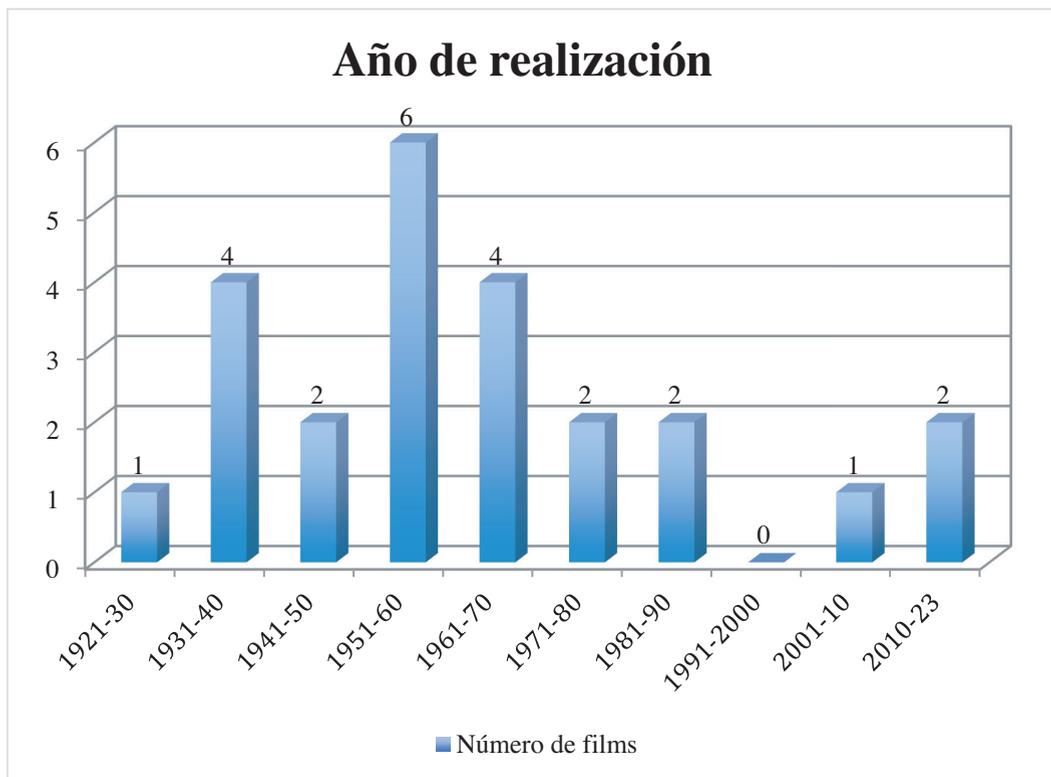


Figura 2. Año de realización de las películas que reflejan la existencia de corporativismo médico

Ficha técnica

Título original: *Sister Kenny*.

Otros títulos: *Amor sublime*.

País: Estados Unidos

Año: 1946.

Dirección: Dudley Nichols.

Guión: Elizabeth Kenny y Martha Ostenso, a partir de la autobiografía "And they shall walk" de la propia Elizabeth Kenny (1880-1952).

Música: Alexander Tansman.

Fotografía: George Barnes (B & W).

Montaje: Roland Gross.

Intérpretes: Rosalind Russell, Dean Jagger, Alexander Knox, Beulah Bondi, Charles Dingle, Philip Merivale, ...

Color: Blanco y negro.

Duración: 116 minutos.

Género: Drama, Medicina, Biografía.

Idioma original: inglés.

Productora: RKO Radio Pictures.

Sinopsis: La enfermera Elizabeth Kenny consigue mediante la reeducación muscular introducir un nuevo enfoque terapéutico revolucionario en el tratamiento de la parálisis infantil. La nueva teoría que contradice y cuestiona severamente la terapia ortodoxa, vigente hasta la fecha, se encuentra con la reticencia y posterior rechazo de la comunidad médica, encabezada por el eminente Dr. Brack, quién se mostrará inflexible ante la posibilidad de un nuevo acercamiento respecto de la fisiopatología de la enfermedad.

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film969622.html>

https://www.imdb.com/title/tt0038948/?ref_=nv_sr_srsq_0_tt_3_nm_5_q_sister%2520kenny

<https://www.youtube.com/watch?v=zIZAFQK2fJL>

Tráiler en inglés: <https://www.youtube.com/watch?v=vyzg-4Z5G2I>

Biografía filmada sobre la enfermera australiana Elizabeth Kenny (1880-1952), que

incitó a que se buscara un tratamiento contra la poliomielitis.⁵ El film está basado en su propia autobiografía "And they shall walk", escrita en colaboración con Martha Ostenso.

Dudley Nichols (1895-1960), director del film, fue un guionista habitual de grandes cineastas como Cukor, Hawks, Lang, Renoir y sobre todo Ford. Nichols durante toda su trayectoria en el mundo del cine tan solo dirigió 3 largometrajes, uno de ellos este *Sister Kenny* (1946), que también produjo.

La enfermera E. Kenny visita al Dr. McDonnell y le cuenta como tuvo que reeducar los músculos de todos los niños/niñas afectados de supuesta parálisis infantil para que pudieran volver a caminar. El Dr. McDonnell, gratamente sorprendido, sabedor de estar ante un posible nuevo enfoque terapéutico revolucionario en el tratamiento de la parálisis infantil (causada en su mayoría por epidemias de poliomielitis recurrentes en todo el país), decide consultar con el Dr. Brack, uno de los considerados mejores especialistas de todo el país. Tan pronto como la enfermera Kenny expone ante el Dr. Brack la nueva teoría, que contradice y cuestiona severamente la terapia ortodoxa vigente, se encuentra con la reticencia y posterior rechazo. El prestigioso ortopedista se muestra inflexible ante la posibilidad de un nuevo acercamiento respecto de la fisiopatología de la parálisis. Sus palabras no dejan lugar a dudas: "No se puede tomar una teoría ya reconocida y volverla del revés".

La nueva teoría expuesta por la enfermera Kenny, basada en la reeducación muscular supone, en la práctica clínica, la recuperación casi completa de los niños sin mostrar apenas secuelas. Frente a esta teoría, el Dr. Brack hace prevalecer la teoría basada en la inmovilización que "condena" a los pacientes a sufrir secuelas físicas de por vida. El médico se siente molesto por lo que considera una intromisión médica. Su recelo y malestar guardan relación, en gran medida, con el hecho de la que la enfermera Kenny sea mujer y además enfermera, un estamento considerado "inferior" por parte de la comunidad médica.

Transcurridos 10 años desde los hechos descritos, la enfermera Kenny consiguió realizar progresos significativos en el tratamiento de la parálisis gracias al mayor conocimiento de la poliomielitis. Durante un congreso científico la enfermera Kenny reprocha al Dr. Brack estar detrás del cierre de algunas de sus clínicas por parte de las autoridades, dado el poder que ostenta.

Pasados veinte años desde sus comienzos, la enfermera Kenny, está a punto de publicar su primer libro, *El método Kenny para la parálisis infantil*. Se sigue encontrando con el rechazo de

las autoridades y parte de la comunidad médica, si bien no son pocos los especialistas que de manera velada siguen usando el método Kenny. También el informe del Comité Nacional estadounidense, compuesto por los mejores ortopedistas, tras investigar el trabajo de la enfermera Kenny durante 16 meses, concluye que *"no se puede tergiversar deliberadamente los hechos con otros métodos"*. Por el contrario, toda la hostilidad profesional que recibe la enfermera Kenny se ve compensada por el apoyo popular de gran parte de la población, y muy especialmente por parte de los niños y niñas.



Cartel español

Ficha técnica

Título original: *Corridors of Blood*.

Otros títulos: *Pasillos de sangre*.

País: Reino Unido.

Año: 1958.

Dirección: Robert Day.

Guión: Jean Scott Rogers.

Música: Buxton Orr.

Fotografía: Geoffrey Faithfull.

Montaje: Peter Mayhew.

Intérpretes: Boris Karloff, Betta St. John, Christopher Lee, Finlay Currie, Adrienne Corri, Francis de Wolff, Francis Matthews, Frank Pettingell.

Color: Blanco y negro.

Duración: 86 minutos.

Género: Drama, Medicina, Drogas, Siglo XIX.

Idioma original: inglés.

Productora: Amalgamated Productions.

Sinopsis: Antes del descubrimiento de la anestesia las intervenciones han de realizarse con terribles dolores para el paciente. El cirujano Dr. Bolton investiga sustancias que permitan paliar el dolor oponiéndose al resto de la clase médica que considera que esto es imposible. En la misma época acaba de promulgarse una ley que obliga a la cumplimentación de un certificado médico para que puedan venderse cadáveres para su estudio en los hospitales. Esto obliga a los criminales a buscar la colaboración de los médicos.

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film456167.html>

https://www.imdb.com/title/tt0051542/?ref_=nv_sr_srsq_0_tt_2_nm_0_q_pasillos%2520de%2520sangre

https://www.youtube.com/watch?v=k2_woto6DS0t&t=5302s

Tráiler: <https://www.youtube.com/watch?v=sMf7UW1csMo>

“El dolor y el cuchillo son inseparables”

En el ambiente del Londres victoriano se desarrolla esta película que a pesar del título y los

actores protagonistas no es un film de terror, es más bien un drama histórico y médico con tintes de thriller.

Narra con gran realismo las intervenciones quirúrgicas en la era preanestésica: pacientes atados a la mesa de operaciones, estudiantes de medicina y familiares del enfermo haciendo de espectadores, una mujer esparciendo serrín por el suelo antes de la cirugía y condiciones higiénicas deplorables. Ante estas circunstancias el Dr. Bolton se empeña en buscar un método que ayude a paliar el dolor y facilitar la técnica quirúrgica. Entonces lo más importante era la rapidez. Su visión pesimista de la situación se manifiesta en la frase que pronuncia cuando ve a uno de sus pacientes, al que ha amputado una pierna y no consigue recuperarse de la intervención: *“¿Qué es un cirujano? ¿Cuál es su trabajo curar o asesinar?”*.

En primer lugar, investiga el óxido nítrico o gas de la risa⁶. Tras fracasar en una demostración pública empieza a utilizar en sus experimentos la tintura de opio que se autoadministra. Acaba convirtiéndose en un adicto y relacionándose con delincuentes. Estos le utilizan para que firme certificados de defunción de personas que previamente han asesinado para vender los cuerpos a los hospitales (temática también tratada en *La carne y el demonio* (1960) de John Gilling, debió tratarse de un problema grave durante de la época).

Sus estudios no son comprendidos por los médicos y cirujanos que de forma corporativa se oponen a la investigación de medicamentos que paliaran el dolor pues creían, e insistían en ello, que la cirugía sin dolor era imposible.

Impresiona la ambientación de la película en las décadas centrales del siglo XIX con la suciedad, la delincuencia y los problemas sociales de la época, en la que se combinan datos históricos y de ficción sobre los inicios de la anestesia operatoria.

Boris Karloff interpreta perfectamente su personaje de médico altruista, que trabaja sin cobrar ayudando a los pobres, atormentado ante

la imposibilidad de realizar intervenciones que no supongan un trauma terrible para los pacientes. Destaca también la inquietante participación en la película de un joven, Christopher Lee, asesino y malévolo sin piedad, y con un nombre muy adecuado para el papel que desempeña: Resuscitation Joe.

La acción corporativa de los médicos se opone a la experimentación con anestésicos dificultando al Dr. Bolton sus investigaciones y demostraciones con los pacientes. Era la reacción de los cirujanos cuando se atacaba el paradigma de la cirugía dolorosa por definición.



Cartel español

Ficha técnica

Título original: *The Flesh and the Fiends*.

Otros títulos: *La carne y el demonio, Manía*.

País: Reino Unido.

Año: 1960.

Dirección: John Gilling.

Guion: John Gilling, Leon Griffiths.

Música: Stanley Black.

Fotografía: Monty Berman (B & W).

Montaje: Jack Slade.

Intérpretes: Peter Cushing, Donald Pleasance, Dermot Walsh, Billie Whitelaw, ...

Color: Blanco y negro.

Duración: 97 minutos.

Género: Drama, Medicina, Siglo XIX, Basada en hechos reales.

Idioma original: inglés.

Productora: Triad Productions.

Sinopsis: El Dr. Knox se provee de manera clandestina de cuerpos para su disección y con ellos pone en práctica sus teorías sobre la anatomía humana, en su empeño por formar futuros médicos cada vez más cualificados. El Dr. Knox no cuestiona en ningún momento el origen, ni tampoco las circunstancias de la muerte de los cuerpos suministrados, más cuando somos sabedores que algunos de los cadáveres son entregados por un par de asesinos en serie, Burke & Hare.

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film425949.html>

https://www.imdb.com/title/tt0052811/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_the%2520flesh%2520and%2520fiends

<https://www.youtube.com/watch?v=IVlliXywSnl>

Trailer: <https://www.youtube.com/watch?v=AmOJbdfx6-U>

The flesh and the fiends (1960) es un film basado, según distintas fuentes, en el caso real de Burke & Hare, quienes asesinaron al menos a 16 personas en 1828 en Edimburgo (Escocia), y

vendieron sus cuerpos para investigación anatómica, siendo el receptor de los cuerpos el médico Robert Knox (1791 Edimburgo – 1862 Londres). El film plantea de entrada un problema bioético considerable, que deja muy pronto paso a una cuestión puramente delictiva cuando la desmedida ambición de la profesión médica por conseguir sus objetivos traspasa todos los límites imaginables.

El Dr. Knox se provee de manera clandestina de cuerpos para su disección y con ellos pone en práctica sus teorías sobre la anatomía humana, en su empeño por formar futuros médicos cada vez más cualificados. El Dr. Knox no cuestiona en ningún momento el origen ni tampoco las circunstancias de la muerte de los cadáveres suministrados, más siendo sabedor de que algunos de los cuerpos son entregados por un par de asesinos en serie.

El Dr. Knox no tarda en recibir en su propia casa la visita de algunos de los más prestigiosos cirujanos de Edimburgo (Dr. Elliot, Dr. Ferguson ...) alertados por las prácticas poco éticas del Dr. Knox, quién no duda en reprocharles algunas de las negligencias médicas cometidas, por culpa de su desconocimiento de la anatomía humana.

El Consejo Médico, preocupado por el honor de la profesión, se reúne para deliberar sobre las acusaciones que pesan sobre el Dr. Knox. Será el Dr. Mitchell, amigo personal, quien decida interceder por éste para si no justificar, sí explicar su proceder. El Dr. Mitchell reprocha al consejo médico su hipocresía dado que durante años han intercambiado cadáveres, según sus intereses, a sabiendas del más que probable origen clandestino de los cuerpos usados en sus investigaciones. Las palabras del Dr. Mitchell surten efecto y deciden exonerar al Dr. Knox de las acusaciones presentadas.

Será más tarde cuando tome conciencia de su desmedida e incondicional ambición profesional con la consiguiente vulneración de los principios bioéticos más elementales, así como su complicidad ante hechos calificados claramente como delictivos.



Cartel español

Ficha técnica

Título original: *Shiroi Kyotou*.

Otros títulos: *La Torre de Marfil*.

País: Japón.

Año: 1966.

Dirección: Satsuo Yamamoto.

Guión: Shinobu Hashimoto, sobre la novela homónima (1965) de la novelista y periodista Toyoko Yamasaki (1924-2013).

Música: Sei Ikeno.

Fotografía: Nobuo Munekawa (B & W).

Intérpretes: Jiro Tamiya, Eijiro Tono, Takahiro Tamura, Kenjiro Takizawa, Yoshi Kato, Masami Shimojo.

Color: blanco y negro.

Duración: 150 minutos.

Género: drama, medicina.

Idioma original: japonés.

Productora: Daiei Eiga.

Sinopsis: se busca a un nuevo jefe del servicio de cirugía de un gran hospital a nivel nacional. Una vez elegido, éste tendrá que enfrentarse a juicio por supuesta mala praxis al intervenir indebidamente a un paciente.

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film902762.html>

https://www.imdb.com/title/tt0327147/?ref_=nv_sr_srsrg_1_tt_7_nm_1_q_shiroi%2520kyotou

<https://youtube.com/watch?v=dzHFCY0msrE>

Tráiler: https://www.youtube.com/watch?v=O1-IRN_KPSk

Se trata de una adaptación al cine de la novela homónima, escrita un año antes, de la novelista y periodista Toyoko Yamasaki (1924-2013).

El film narra en paralelo la historia de la elección de un nuevo jefe del servicio de cirugía de un gran hospital a nivel nacional y el juicio seguido frente al recién elegido, cuando éste es demandado por considerar ha cometido mala praxis al intervenir indebidamente a un paciente.

Un film en verdad desolador. Radiografía de manera más que acertada los entresijos que se

mueven en el seno de la profesión médica. En este caso en el ámbito de un gran hospital de Japón, llegando incluso a la práctica de actos no solo éticamente reprobables cuando no directamente delictivos: el soborno, la difamación, el nepotismo, la coacción ... Así mismo, está muy presente ese corporativismo mal entendido por el cual el estamento médico, no está dispuesto a perder uno solo de sus privilegios premiando la arrogancia, altivez y negligencia de algunos galenos, así como castigando el ejercicio vocacional y honesto de la profesión con el ninguneo y el ostracismo.

Película indispensable en cualquier estudio sobre ese binomio tan interesante que conforman cine y bioética.



Cartel original

Ficha técnica

Título original: *Il medico della mutua.*

Otros títulos: *El médico de la mutua.*

País: Italia.

Año: 1968.

Dirección: Luigi Zampa.

Guion: Sergio Amidei, Giuseppe D'Agata, Alberto Sordi, Luigi Zampa.

Música: Piero Piccioni.

Fotografía: Ennio Guarneri.

Montaje: Eraldo Da Roma.

Intérpretes: Alberto Sordi, Sara Franchetti, Ida Galli, Nanda Primavera, Bice Valori, Leopoldo Trieste, Franco Scandurra, Claudio Gora.

Color: color.

Duración: 98 minutos.

Género: comedia, medicina.

Idioma original: italiano.

Productoras: Euro Film, Explorer Film'58.

Sinopsis: Tras ingresar como médico de la Mutua el Dr. Tersilli ha de captar pacientes. Para ello instala su clínica en una zona de la ciudad con pocos médicos comenzando a buscar mutualistas con la ayuda de su novia y de su madre y sin ningún tipo de reparos a la hora de conseguirlos.

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film718134.html>

https://www.imdb.com/title/tt0063288/?ref_=fn_al_tt_1

<https://www.youtube.com/watch?v=EefMQblX6gk>

Tráiler: <https://www.youtube.com/watch?v=EefMQblX6gk>

Protagonizada por el excelente actor de comedias Alberto Sordi, La película sigue la trayectoria profesional del médico Guido Tersilli. Este comienza su carrera en la sanidad pública italiana donde debe abrirse paso a través de un competitivo mercado. Intenta captar el mayor número de pacientes; para lo que cuenta con la ayuda de su madre y su novia que se dedican a

propagar por el barrio, donde ha instalado su clínica, las bondades del joven médico.

Para obtener el mayor número de clientes deberá competir con sus colegas, lo que hace sin ningún rubor, incluso llega a seducir a la mujer de un anciano médico para obtener sus más de 2000 mutualistas. Aunque al principio trata bien y se preocupa de sus pacientes, conforme aumenta su clientela pasa a dedicarles solo unos pocos segundos con tal de sumar el mayor número de visitas y ganar, por tanto, más dinero. Finalmente, cuando ya tiene un gran número de pacientes sufre una crisis nerviosa por el excesivo trabajo que realiza. Al enterarse sus colegas de su enfermedad intentan arrebatarse los pacientes, pero Guido escapa del hospital retomando la actividad asistencial desde su lujoso domicilio dando instrucciones telefónicas a la enfermera.

Este film de Luigi Zampa expresa, con el recurso a la comedia satírica, los intereses creados y el afán de lucro y de éxito social de la profesión médica. De forma corporativa se preocupa ante todo de su beneficio económico dejando de lado la correcta atención y bienestar de los pacientes, estos tampoco quedan en muy buen lugar pues nos los presenta dispuestos a venderse a cambio de recetas y otras prebendas.

Aunque Dino de Laurentis se negó a producir esta película aduciendo que ningún italiano iría al cine a ver una película de médicos y enfermedades, este film batió el récord de taquilla en la Italia del año 1968 por delante de películas como *2001 una odisea en el espacio* (1968) de Stanley Kubrik o *Hasta que llegó su hora* (1968) de Sergio Leone.

Zampa hace una crítica descarnada, exagerada, de la sanidad italiana que tantas similitudes tiene con nuestro sistema sanitario. Crítica que nos obliga a reflexionar sobre nuestro trabajo. Todo ello mediante un divertido film injustamente olvidado.



Cartel español

Ficha técnica

Título original: *Bisturí la mafia bianca*.
Otros títulos: *Asesinato en el quirófano*,
Secrets of a Nurse.
País: Italia.
Año: 1973.
Dirección: Luigi Zampa.
Guion: Massimo de Rita, Arduino Maiuri.
Música: Riz Ortolani.
Fotografía: Giuseppe Ruzzolini.
Montaje: Franco Fraticelli.

Intérpretes: Gabriele Ferzetti, Senta Berger, Enrico María Salerno, Claudio Gora, Claudio Nicastro, Tina Lattanzi, Enzo Garinei, Luciano Salce, ...

Color: color.

Duración: 105 minutos.

Género: drama, medicina.

Idioma original: italiano.

Productora: Roberto Loyola cinematográfica.

Sinopsis: El Profesor Valloti es propietario de una clínica de lujo que trata a los pacientes

con altos ingresos. Para ocultar su codicia y ambición trabaja un día a la semana de forma gratuita con pacientes pobres. Todos los médicos de su clínica le obedecen en todo y se muestran sumisos y complacientes ante el jefe, excepto el Dr. Giordani que antepone su honestidad a los actos delictivos que tienen lugar en la clínica. Por denunciar las actividades de Valloti será víctima de una conspiración en su contra.

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film466068.html>

https://www.imdb.com/title/tt0138324/?ref_=fn_al_tt_1

<https://www.youtube.com/watch?v=95zWYsvT3o>

Tráiler: <https://www.youtube.com/watch?v=pgiThvXla04>

Este film nos muestra a un cirujano hipócrita, cínico y sin escrúpulos presentándose como un benefactor.

En el camino a su oficina un trabajador canta sus alabanzas a un amigo que “puede ser tratado gratis por el Profesor”.

Cuando entra en la abarrotada sala de espera del ambulatorio rebosa simpatía y bondad hacia los pacientes. En sus clases en la Universidad insiste a sus alumnos en la necesidad de tratar igualmente a los pobres que a los más pudientes. Los estudiantes parece que no se dejan engañar y comentan lo difícil que será para ellos tener un sueldo decente, mientras que los médicos consagrados disfrutan de riqueza y prebendas.

Todo es pura fachada. El Profesor dirige despóticamente a sus colegas en la clínica y se aprovecha de ellos otorgándoles préstamos y otros favores para luego asegurarse que no se enfrentarán a él. Los trata como meros súbditos que trabajan bajo la atenta mirada de su jefe que solo de vez en cuando interviene.

Todo tipo de corrupción cabe en la figura del Profesor (que Gabrielle Ferzetti interpreta a la perfección). Realiza intervenciones quirúrgicas

innecesarias ajustando el precio según los bienes de que dispone el paciente. Acepta el dinero que le ofrece la industria farmacéutica para que introduzca un fármaco (con efectos adversos) en su clínica e interceda a favor del laboratorio ante las autoridades sanitarias. Le dice a un colega que ha estudiado la bibliografía publicada en Suiza y Alemania que los efectos en distintos países pueden variar: “*nuestro clima, aquí en Italia no es el mismo*”. Fallece un niño en el hospital por no disponer del personal necesario para dializarlo.... Pero en su clínica privada “no puede morir nadie” por lo que, tras una intervención, un paciente que presenta mala evolución es remitido a su domicilio para que el fatal desenlace no se produzca en el Centro.

Valloti es el padrino de una "mafia blanca" de practicantes corruptos, cuya arma es el bisturí. Su megalomanía no conoce límites, se cree un dios al que los simples seres humanos deben implorar y adorar si quieren aliviar sus sufrimientos.

Uno de sus colegas, el Doctor Giordani, sin embargo, se rebela ante esta situación remitiendo una serie de cartas anónimas al jefe poniéndole finalmente una denuncia. Al descubrir éste la procedencia de la misma, trama un elaborado plan para destruir a su colega.

Esta película es un cruce de drama político e intriga, con la mira puesta en el corporativismo y la corrupción de la profesión médica, con un guion donde la doble moral y la avaricia de los galenos es puesta en liza sin paños calientes a través de los diálogos corrosivos del "cine denuncia" italiano de los 70. A pesar de algunos personajes casi intrascendentes (la bellísima Senta Berger en su papel de monja enfermera) y otros fuertemente dramáticos (la mujer que tras esperar en la capilla a que transcurra la intervención de su marido se suicida al conocer el infausto resultado) o como la visita en tono de humor de los prestigiosos médicos a una pareja de personajes adinerados con sus problemas conyugales. Se trata de un film olvidado, pero con muchos valores por su función de denuncia.

EL CORPORATIVISMO MÉDICO EN EL CINE
CONSTANTINO MAÑEZ-AROCAS; VICENTE RAMÓN CABEDO-GARCÍA

Destacar que debido al descarnado contenido de la película el director fue obligado a insertar al final del film una leyenda que más o menos dice: "Por un médico que se equivoca hay innumerables doctores que en cualquier parte del mundo ejercen su difícil misión con un sacrificio silencioso y con el solo objetivo de aliviar el sufrimiento de la humanidad".

Luigi Zampa⁷ fue considerado uno de los más importantes directores de la posguerra italiana, pionero del neorrealismo y de la comedia

crítica. También ha sido también uno de los más relegados, autor de importantes películas como *Proceso a la ciudad* (*Processo alla città*, 1952) y *La romana* (*La romana*, 1954), dirigió después algunas de las películas con más éxito de la historia del cine italiano como *El alcalde, el guardia y la jirafita* (*Il vigile*, 1960), *Médico de mutua* (*Il medico della mutua*, 1968), ...

Aunque ha sido injustamente olvidado su filmografía tiene una importancia innegable.



Cartel

Discusión

El corporativismo médico mostrado en los distintos films analizados presenta distintas formas de manifestarse, así como distintas motivaciones que puedan explicarlo. Una de las formas de corporativismo supone el cuestionamiento y rechazo sistemáticos de un nuevo enfoque terapéutico en cualquier patología que suponga contradecir la terapia vigente hasta el momento. Si además la nueva teoría viene presentada por una mujer, dando por hecho que antaño el desempeño de la profesión médica era mayoritariamente masculino, y dicha mujer pertenece a otro estamento sanitario como puede ser la enfermería, ese corpus cerrado, intransigente e impermeable que conforman los médicos se muestra absolutamente opaco a toda nueva teoría médica. En este caso, la motivación de dicho corporativismo tiene, en esencia, un claro componente de discriminación de género y de profesión. Cualquier estamento sanitario (enfermería, celadores, auxiliares de enfermería, farmacéuticos ...) es considerado inferior por la profesión médica. Todas las ideas que provengan de dichos profesionales serán consideradas una intromisión. Así se desprende de alguno de los films analizados, lo cual invita a reflexionar sobre si en la actualidad dicha percepción sigue vigente.

El corporativismo médico puede darse no solo entre estamentos sanitarios, sino también dentro del propio estamento médico. Cuando uno de sus integrantes, en su afán por mejorar la calidad asistencial y con ello hacer avanzar de manera evidente el campo de la medicina, encuentra en su camino el rechazo e incompreensión del resto de "compañeros" médicos. Hombres y mujeres de enorme audacia, talento y espíritu vocacional, se destacan claramente del resto de colegas médicos y privilegian al paciente por encima de cualquier otra prebenda, cuestionando, con sus aportaciones, toda teoría

existente hasta el momento. Sólo la pereza, la arrogancia, el egoísmo, la envidia ... parecen explicar la intransigente actitud de la profesión médica por silenciar las mentes más lúcidas y altruistas y con ello impedir el avance de la ciencia. Uno de los campos donde este punto queda más de manifiesto es en el campo de la cirugía.

Por lo que se desprende de los films analizados, toda forma de corporativismo médico conlleva de manera intrínseca, en base a su desmedida ambición, un afán por conseguir sus objetivos sin importar para ello los métodos elegidos. Métodos que en ocasiones traspasan determinados límites bioéticos, cuando no son directamente delictivos. Ese estamento médico que participa sistemáticamente de dichos métodos no duda, de manera hipócrita, en conjurarse en contra de uno de sus miembros cuando éste muestra cierto gesto de altruismo profesional que no hace sino desenmascarar las prácticas deplorables de sus compañeros y con ello poner el peligro los privilegios de los que gozan.

En otras ocasiones el corporativismo médico se manifiesta por bandos o grupos de facultativos. Lejos de cualquier gesto altruista y en su afán por conseguir un beneficio secundario (un ascenso profesional, la concesión de una patente farmacológica ...) se postulan a favor o en contra de un determinado colega. Para ello no dudan en recurrir, si precisan, a actos no solamente reprobables cuando directamente delictivos como el soborno, la difamación, el nepotismo o la coacción. Prácticas que buscan, además, perpetuar el disfrute de determinados privilegios, que en ocasiones tienen como resultado premiar cualidades nada deseables en un galeno como pueden ser la arrogancia, así como el encubrimiento de aptitudes negligentes incuestionables. Por contra, postergan y ningunean el ejercicio desinteresado, vocacional y honesto de otros colegas médicos.

Una forma de corporativismo médico habría que añadir que mal entendido, se muestra en el seno de un servicio hospitalario determinado,

donde lo que prima es una especie de conspiración de silencio del equipo para así intentar justificar cuando no ocultar las prácticas médicas nada ejemplarizantes de un jefe de servicio. Prácticas que van desde la realización de cirugías innecesarias, dejarse sobornar por la industria farmacéutica a sabiendas que ello puede conllevar un problema de salud pública o la derivación de pacientes a su clínica privada. Este galeno, tras su imagen intachable a modo de benefactor, puede llegar hasta la coacción o el despotismo para asegurarse el silencio de su equipo. En su desmedida arrogancia y seguridad no duda en apartar de su camino, llegando hasta donde sea necesario, a todo colega displicente y honesto, capaz de sacar a la luz sus abominables prácticas profesionales. Y para ello se antoja necesario ese corporativismo en forma de silencio de sus subordinados.

En resumen, podríamos concretar algunas de las motivaciones que sustentan y explican la perpetuación del corporativismo médico en los siguientes puntos, confiando sean solo un punto y seguido en el estudio de un tema tan interesante en su plasmación cinematográfica:

1. Discriminación de género y/o profesión.
2. Intransigente (e inexplicable) actitud del colectivo médico.

3. La amenaza que supone la pérdida de privilegios obtenidos como grupo.
4. Obtención de beneficios secundarios.
5. Temor a represalias o la pérdida de una cierta seguridad (en ocasiones falsa seguridad) de la que disfrutaban determinados médicos.

Referencias

1. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa 2014.
2. [Entrevista a Tomas Cobo Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos](#). El Médico interactivo 31 Mayo 2023.
3. Mañez Arocas C, Cabedo Garcia VR. Epidemias erradicables en seis películas a redescubrir. Rev. Med. Cine. 2021; 16(e), 339-350.
4. Mañez Arocas C, Cabedo Garcia VR. Los celos patológicos en el discurso cinematográfico. Rev. Med. Cine. 2022; 18(3), 205-224.
5. Serrano Cueto. De lo fantástico a lo real. Diccionario de la ciencia en el cine. Madrid: Nivola Libros Ediciones; 2003.
6. Gómez-Rojas JP. Historia de la anestesiología. Rev. Mex. Anestesiol. 2021; 44 (4): 288-299.
7. Ludovico Longhi. El injusto olvido de Luigi Zampa. I Congreso Internacional de Historia y Cine, 2008. ISBN 978-84-691-0824-6, págs. 838-847

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.31439>

SINTONÍA SIN HOGAR. HISTORIA DE UN SOLISTA SOLITARIO

Homeless Tune. Story of a Lonely Soloist

Carmen M^a VIZOSO-GÓMEZ 

Universidad de León (España).

Correo electrónico: cvizg@unileon.es

Recibido: 15 de mayo de 2023

Aceptado: 31 de mayo de 2023

Resumen

El sinhogarismo supone un problema sociosanitario emergente relacionado principalmente con el desarrollo de patologías mentales y con diversas adicciones. La película *El solista*, dirigida por Joe Wright, representa un instrumento de gran utilidad para entender esta cuestión dado que revela el caso real de un músico que padece esquizofrenia y que vive en la calle, el señor Nathaniel Anthony Ayers Junior. Al mismo tiempo, la película permite analizar las circunstancias que le llevaron a esa situación y los factores que influyen en el proceso de inclusión social. Por lo tanto, se defiende el empleo de esta película como recurso pedagógico para la formación de estudiantes y profesionales.

Palabras clave: sin hogar; salud; exclusión social; dignidad; resiliencia; cine.

Summary

Homelessness is an emerging socio-sanitary problem principally related to the development of mental pathologies and various addictions. The film *The Soloist*, directed by Joe Wright, represents a very useful resource to understand this issue since it reveals the real case of a musician who suffers from schizophrenia and who is homeless, Mr. Nathaniel Anthony Ayers Junior. At the same time, the film allows to analyze the circumstances that led him to this situation and the factors involved in the social inclusion process. Hence, the use of this film as a pedagogical resource for the training of students and professionals is defended.

Keywords: homeless; health; social exclusion; dignity; resilience; cinema.

SINTONÍA SIN HOGAR. HISTORIA DE UN SOLISTA SOLITARIO
CARMEN M^A VIZOSO-GÓMEZ

Ficha técnica

Título: *El solista*.

Título original: *The Soloist*.

País: Reino Unido.

Año: 2009.

Director: Joe Wright.

Guión: Susannah Grant (Novela: Steve Lopez).

Música: Dario Marianelli.

Intérpretes: Jamie Foxx, Robert Downey Jr., Catherine Keener, Stephen Root, Tom Hollander, Lisa Gay Hamilton, Jena Malone, Rachael Harris, Troy Blendell.

Color: color.

Duración: 117 minutos.

Género: Drama | Biográfico. Amistad. Música.
Basado en hechos reales. Enfermedad. Periodismo

Productora: Coproducción Reino Unido- Estados Unidos; DreamWorks SKG.

Sinopsis: “Basada en una historia real. Nathaniel Ayers (Jamie Foxx) es un prodigioso violonchelista que en el segundo curso de Conservatorio desarrolló esquizofrenia y acabó viviendo en la calle. En 2005, lo descubrió el periodista de The Angeles Times Steve Lopez (Robert Downey Jr.). Impresionado por su talento, López escribió una serie de artículos sobre él que lo sacaron del anonimato” (FilmAffinity).

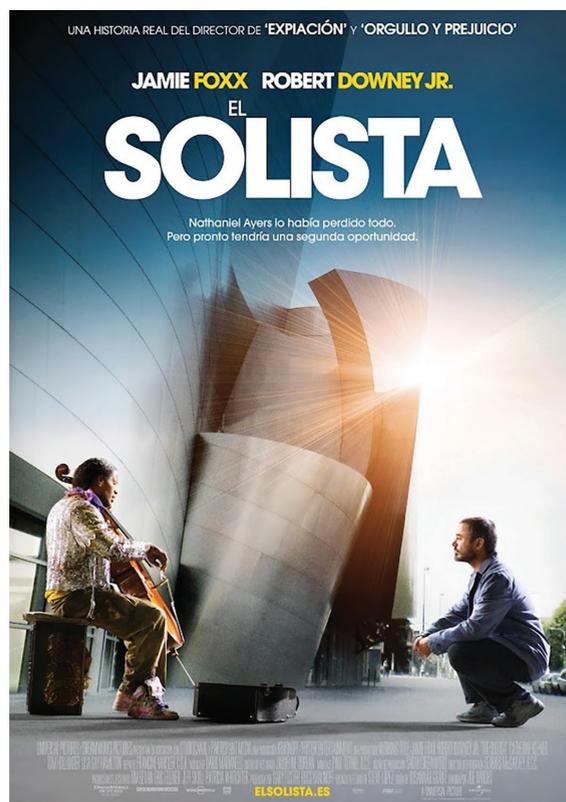
Enlaces:

<https://www.filmaffinity.com/es/film777491.html>

https://www.imdb.com/title/tt0821642/?ref_=ttfc_fc_tt

Trailer

<https://youtu.be/xknClbDqiuo>



Cartel español

Introducción

Todas las personas tienen derecho a un nivel de vida que garantice su salud y su bienestar, cubriendo sus necesidades más básicas relacionadas con la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales. Este derecho está recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas¹. Además, en la Agenda 2030, se establece que la lucha contra la pobreza, la reducción de las desigualdades y el fomento de la salud están entre los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible².

Sin embargo, en las sociedades contemporáneas se permite que algunas personas se vean inmersas en un proceso multicausal que limita su participación política y social y les ubica en una situación de pobreza y exclusión³. Más concretamente, la exclusión residencial afecta a las personas que han perdido su vivienda, sufren unas condiciones inestables o tienen un acceso limitado al alojamiento. Esta situación de sinhogarismo conlleva una serie de problemas que afectan gravemente a la salud física, mental y social. Por lo tanto, es imprescindible abordar y analizar esta temática para tratar de solucionarla y alcanzar una mayor justicia social.

El sinhogarismo: definición, prevalencia y clasificación

El término sinhogarismo es una traducción literal del inglés *homelessness* y, tal como sucede con muchas de las problemáticas sociales, resulta una tarea compleja encontrar una definición adecuada y realista para este concepto. No obstante, se podría establecer de forma general que el sinhogarismo hace referencia a la situación que caracteriza a las personas que carecen de una vivienda o a quienes residen en

un lugar que presenta unas condiciones inadecuadas para vivir⁴.

Actualmente, esta situación representa un grave problema social ya que, según los datos aportados desde el Instituto Nacional de Estadística⁵, se estima que en España existen 28.552 personas mayores de edad sin hogar que han recibido atención durante el último año en centros asistenciales de municipios con más de 20.000 habitantes. Más concretamente, hay 86 personas sin hogar por cada 100.000 habitantes, siendo la mayoría hombres con una edad inferior a los 45 años. Además, muchas de las personas sin hogar se mantienen en esta condición durante meses o incluso años.

La Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con las Personas sin Hogar (FEANTSA) es un organismo dedicado a la lucha contra el sinhogarismo. Desde esta federación se ha establecido una tipología del sinhogarismo y la exclusión residencial, identificando cuatro categorías principales⁶: 1) falta de techo (vivir en un espacio público y dormir allí o en un refugio), 2) falta de vivienda (alojarse o vivir en centros o albergues), 3) vivienda insegura (vivir en una vivienda sin título legal, en una vivienda con notificación legal de abandonarla o vivir bajo la amenaza de violencia doméstica) y 4) vivienda inadecuada (vivir en moradas no aptas para ser habitadas, vivir en una estructura temporal o no convencional o vivir en hacinamiento extremo).

Ahora bien, es preciso señalar que la palabra hogar puede adoptar diferentes significados que afectan al modo de entender el sinhogarismo. De este modo, el hogar es un refugio o una residencia, pero un verdadero hogar además simboliza la calidez, el corazón, la privacidad o las raíces, y estos aspectos aluden a la seguridad y a una forma de vivir y relacionarse con los demás⁷. En este sentido, las personas que carecen de hogar se ven privados también

de derechos que la sociedad debería garantizar, como son la participación en actividades significativas, los recursos de la comunidad, las relaciones sociales, las expectativas de futuro o, incluso, la dignidad⁸.

Posibles causas del sinhogarismo

Existen múltiples condiciones que determinan que una persona comience un proceso de vulnerabilidad y exclusión social y termine en una situación de sinhogarismo. Así, se pueden establecer cuatro tipos de dimensiones que abarcan diferentes factores⁹. En primer lugar, destacaría la dimensión estructural, asociada a factores como las políticas sociales, los efectos de las crisis económicas, la situación laboral, la situación de la vivienda o la precariedad en la asistencia sanitaria. Otra dimensión sería la familiar/relacional, que implica factores relacionados con las interacciones sociales como son los conflictos y rupturas familiares, el incremento de hogares unipersonales o la pérdida de las redes de apoyo social. También hay que considerar la dimensión cultural, vinculada a la pérdida de los valores tradicionales que han sido reemplazados por la insolidaridad, el egoísmo, la competitividad, el racismo, etc. Por último, existe una dimensión personal/individual que hace referencia a los factores personales y sociodemográficos, como son la edad, el género, la nacionalidad o el estado de salud.

Algunos autores señalan que los eventos vitales estresantes, que conllevan grandes cambios, determinan el origen y mantenimiento del sinhogarismo^{10,11}. Es más, se ha demostrado que cuanto mayor es la cantidad de eventos vividos menor es la edad a la que las personas se quedan sin hogar¹⁰. Entre los eventos vitales estresantes sufridos durante la infancia destacan los conflictos graves con la familia, las discusiones serias entre los progenitores,

la violencia familiar, el maltrato y/o abuso sexual, el abandono de la escuela o los problemas financieros¹¹.

Por otra parte, las personas sin hogar señalan como principales motivos para encontrarse en esta situación los siguientes: tener que empezar de cero después de llegar desde otro país, la pérdida del trabajo, el desahucio de la vivienda, la falta de recursos económicos para pagar el alojamiento, la separación de la pareja, sufrir violencia en el entorno familiar, haber estado en prisión o en un centro de menores, ciertas enfermedades, las adicciones, etc.

En los medios de comunicación se suele mostrar una visión estereotipada de las personas sin hogar, caracterizadas por sus enfermedades mentales y adicciones, que han llegado a la situación de exclusión a causa de una acumulación de desgracias y adversidades¹².

Sinhogarismo y salud

El sinhogarismo se ha descrito recientemente como un problema sociosanitario emergente relacionado con el desarrollo de patologías mentales y/o con el consumo abusivo de sustancias¹³. Más concretamente, se observa que las personas sin hogar presentan una alta prevalencia de esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, de trastornos bipolares y depresión mayor y/o de trastornos neurocognitivos, entre otros¹⁴. Al mismo tiempo, el excesivo consumo de alcohol es un factor determinante tanto en el origen como en el mantenimiento del sinhogarismo¹⁵. Por último, el consumo de otras drogas como heroína y cocaína es también bastante frecuente entre las personas sin hogar¹⁶.

Los problemas de salud pueden provocar que las personas que están ya en proceso de inclusión vuelvan a perder la vivienda facilitada y, al mismo tiempo, la permanencia en situación sin hogar ocasiona un deterioro en

la salud porque dificulta la recuperación de las enfermedades existentes y puede provocar la aparición de otras nuevas¹⁵. Estas alteraciones en la salud se agravan en las personas sin hogar porque no suelen recibir la atención médica necesaria debido a las dificultades que encuentran para acceder a los servicios sanitarios¹⁷.

Por lo tanto, es imprescindible asesorar y acompañar a las personas sin hogar durante el proceso de recuperación para que se beneficien de los recursos normalizados de salud y prevenir el padecimiento de múltiples episodios de sinhogarismo después de haber logrado una vivienda independiente¹⁵.

Actuaciones para abordar el sinhogarismo

Tradicionalmente, se apostaba por el modelo en escalera para atender a las personas sin hogar¹⁸. Desde este modelo, se establece que la persona debe ir pasando por diversos servicios de atención (albergues, centros de acogida, pisos tutelados, etc.) que representan los escalones que hay que subir para llegar a conseguir una vivienda: el tramo final de la escalera. Para poder pasar de un escalón a otro, es imprescindible que la persona presente una conducta adaptativa y, además, que mantenga la abstinencia si existen problemas de alcoholismo o de drogodependencia porque, de no ser así, se le expulsaría del itinerario de apoyo social y tendría que comenzar de nuevo desde el primer escalón. Cabe señalar que los resultados de este modelo no han resultado eficaces a la hora de erradicar el sinhogarismo.

Por consiguiente, en los últimos años se ha asumido que la principal necesidad de las personas sin hogar es el acceso directo a una vivienda ya que, además de proporcionarles un alojamiento donde vivir, representa un lugar seguro que les protege de la violencia y los delitos de odio que sufren en la mayoría de los

casos y también supone una puerta de acceso a otros derechos fundamentales como la salud, el trabajo o la autodeterminación¹⁹. Este enfoque, llamado *Housing first*, se presenta actualmente como una de las principales estrategias para conseguir la inclusión social de las personas sin hogar²⁰.

No obstante, el sinhogarismo no se soluciona simplemente con facilitar una vivienda para las personas sin hogar y alojarlas en ella, sino que es necesario fomentar el apoyo social para conseguir una inclusión real en la comunidad^{17,21}. Así, estas personas se sienten realmente integradas cuando consiguen el respeto de los demás y logran un sentido de utilidad dentro de la sociedad porque les permite recuperar la dignidad personal²².

La historia del señor Ayers, *El solista*

La película analizada en este artículo está basada en hechos reales relatados previamente en el libro *El solista: un sueño perdido, una amistad improbable y el poder redentor de la música*, donde el autor Steve López narraba la historia de su amistad con Nathaniel Anthony Ayers Junior.

El joven Nathaniel

En la película, a través de varios saltos temporales al pasado, se muestra cómo Nathaniel vive con su hermana Jennifer y con su madre en Cleveland durante su infancia. Es un niño alegre que practica deportes (fútbol y béisbol) y al que, además, le gusta la música de Beethoven, por lo que comienza a asistir a clases de música. Se muestra de forma muy sutil cómo Nathaniel presencia desde su hogar algunos de los disturbios raciales ocurridos en su ciudad.

Nathaniel toca el chelo con mucho talento por lo que consigue una beca en la prestigiosa Escuela Juilliard y se traslada con ilusión a Nueva

York para vivir solo en un apartamento. Sin embargo, un día empieza a sufrir delirios y alucinaciones, a oír voces que susurran su nombre. Le cuenta a su madre por teléfono que a veces no está seguro de saber lo que ocurre a su alrededor, que está asustado porque tiene problemas para diferenciar ciertas cosas, pero ella le dice que todo irá bien.

Durante un ensayo en Juilliard, donde todas las personas con las que toca son blancas excepto él, Nathaniel empieza a oír voces que le llaman. Por ejemplo, una voz dice en su mente: “*Yo te protegeré de sus ojos y oídos. Te están escuchando, Nathaniel, oyen tus pensamientos. Yo oigo tus pensamientos. No pienses, Nathaniel*”. Esas voces le distraen y el director de la orquesta le llama la atención para que se concentre en el ensayo. Las voces continúan, le dicen que huya, que se esconda y él sale corriendo del escenario con su chelo. Las voces le gritan “*¡blancura!, ¡blancura!*”.

Los episodios en los que oye las voces se vuelven más frecuentes. Mientras está solo en su apartamento, las voces le susurran que le protegerán, y él llora diciendo que hay que proteger y ayudar a los niños porque sólo son niños, mientras en su televisor aparece un niño llorando.

Posteriormente, se muestra cómo ha vuelto a vivir en la casa de su madre con su hermana. Ella le lleva la comida y él le pregunta si piensa que es idiota. Las voces le dicen que le quieren. Piensa que la comida que le ofrece su hermana está envenenada y hace que ella se la coma a la fuerza. La agradece, se asusta y huye de su hogar.

De este modo, la esquizofrenia representa el factor desencadenante de la situación que empieza a experimentar Nathaniel: el sinhogarismo.

Nathaniel viviendo en la calle

Nathaniel vive solo en la calle y lleva todas sus pertenencias en un carro. Toca un violín que

sólo tiene dos cuerdas a los pies de una estatua de Beethoven. Steve López oye la música y se acerca a hablar con él, tuteándole, aunque Nathaniel no lo hace. Steve se presenta y le tiende la mano, pero Nathaniel no se la estrecha y le dice: “*Disculpe mi aspecto, he sufrido varios reveses*”, a lo que Steve responde que él también.

Steve empieza a recabar información sobre Nathaniel y piensa que puede publicar su historia en el periódico donde trabaja. Decide ir a buscarlo y lo encuentra tocando en un túnel y le pide su consentimiento para escribir un artículo sobre él en su columna de Los Ángeles Times.

Tras la publicación del primer artículo, *Violinist Has the World on 2 Strings*, una lectora envía su chelo a la redacción indicando que ruega se lo hagan llegar al señor Ayers junto a sus oraciones por su salud y su seguridad.

Steve encuentra a Nathaniel en el túnel donde suele estar, le enseña el chelo y le dice que es para él, que podrá tocarlo si va a un lugar más seguro donde no se lo roben. Le propone ir al Centro del Lamp Community, una ONG que ayuda a las personas sin hogar para encontrar una vivienda, mejorar su salud y desarrollar la autonomía personal. Nathaniel dice que no puede ir allí, que allí fuman cigarrillos, tiran colillas al suelo y que les gusta martirizarle. Steve deja que Nathaniel toque el chelo durante unos minutos y la música les hace volar. Tras la experiencia y ante la amenaza de perder la oportunidad de quedarse con el chelo, Nathaniel cede y acepta ir al Lamp.

Steve acude a encontrarse con Nathaniel en el Lamp y, durante la espera, observa a los usuarios a las puertas del Centro, cómo discuten, se pelean, consumen drogas, buscan entre la basura, etc., en ese barrio marginal. Incluso ve a una mujer tendida en el suelo que ha muerto por sobredosis.

Nathaniel toca en el Lamp ante los demás usuarios del Centro, que le escuchan atentos.

Mientras, Steve pregunta a David, el encargado del Centro, qué tiene Nathaniel, si es esquizofrenia, si le atienden los servicios médicos, etc., pero David le responde que los diagnósticos y los tratamientos no sirven de nada.

Nathaniel duerme en la calle y Steve le acompaña. Barren el sitio donde van a colocar el colchón y las mantas. Nathaniel reza un Padre-nuestro mientras se ve la inmundicia del lugar donde algunas personas comen los alimentos que han repartido unos voluntarios.

Steve se enfrenta a un dilema: *“Yo le digo que no es lugar para él y me contesta que quiere estar aquí. Dice que él lo ha elegido. ¿Debo hacerle caso o intento obligarle a que duerma bajo techo? ¿Acaso la presión que puedo yo ejercer no sería más humanitaria que dejarle en la calle en esta colonia perdida de almas destrozadas y desamparadas?”*.

Nathaniel comienza el proceso de recuperación

El segundo artículo que publica Steve sobre Nathaniel, *A Twilight Concerto for Rats and Cello*, alcanza tal difusión que Adam Crane, en representación de la Filarmónica de Los Ángeles, se pone en contacto con el periodista para invitarles a asistir a las interpretaciones de la Tercera Sinfonía de Beethoven en el Walt Disney Concert Hall. Steve y Nathaniel acuerdan ir a un ensayo.

Además, Graham Claydon, chelista de la Filarmónica de Los Ángeles, accede a ensayar con Nathaniel. Para ello, es necesario encontrar un lugar tranquilo y Steve recurre a David para que encuentre un apartamento. No obstante, antes tendrá que convencer a Nathaniel porque él no quiere tener un apartamento, dice: *“No quiero estar en un apartamento. Beethoven vive aquí, en el frescor del aire. Es el líder de Los Ángeles. Los ángeles son libres y no se puede recluir a los ángeles ni cortarles las alas”*. Conversan un rato sobre su pasado y Nathaniel afirma: *“Yo tengo a*

mi Dios: el señor Steve López. Sí, usted es mi Dios volando en lo más alto”, a lo que Steve contesta: *“No fastidies. ¿Soy tu Dios? Dado que soy tu Dios te ordeno que estés en el Lamp dentro de una semana a las dos para tus clases de chelo”*.

Steve acompaña al apartamento a Nathaniel, que lleva sus pertenencias en un carro. Al llegar señala que no quiere entrar allí, que no es su lugar, que no quiere morir allí, que pueden entrar a matarle, pero finalmente se tranquiliza y se sienta a tocar el chelo. Mientras tanto, llega Graham y toca con él. Al terminar el ensayo, Nathaniel le declara a Steve que es su Dios, que le quiere.

Steve visita a David en el Lamp y le cuenta lo ocurrido. Le explica que no quiere que Nathaniel le quiera, que necesita tratamiento porque no sabe lo que dice. David le recuerda que Nathaniel no quiere hablar con un psiquiatra y que no pueden obligarle a tomar la medicación. También le advierte: *“Nathaniel tiene algo importante a su favor: un amigo. Si usted traiciona esa amistad, destruiría lo único que él tiene en este mundo”*. Y Steve replica que no quiere ser lo único que Nathaniel tiene.

Clayton plantea que Nathaniel dé con él un pequeño recital en el Walt Disney Concert Hall. Nathaniel se sienta ante el escaso público y cuando quiere empezar a tocar retornan las alucinaciones, las voces que le susurran. Clayton toca a Nathaniel en el hombro para que vuelva a la realidad, pero éste reacciona de forma violenta, agrediéndole. Se asusta y escapa corriendo.

Steve busca a Nathaniel en los lugares donde solía estar, en los hospitales, y teme que le haya sucedido algo grave. Por suerte, a la mañana siguiente recibe una llamada de David para avisarle de que Nathaniel ha pasado la noche en el apartamento. Va al apartamento y le regala una figura de Beethoven y unos documentos para que los firme y Jennifer sea su albacea. Cuando

Nathaniel los lee, niega tener esquizofrenia, no quiere que le ingresen, que le encierren, ni que su hermana se acerque. Steve trata de razonar con Nathaniel, pero éste empieza a golpearle y le dice: *“Estoy harto de ser Nathaniel y usted el señor López. Hablo muy en serio. No soy su hijo (...) Sé cuidar de mí, señor López. No le necesito. No necesito a esta ciudad, la desprecio y le desprecio a usted. Y si vuelvo a verle, le rajo las tripas y le abro como a un pescado. Porque soy Nathaniel Anthony Ayers Junior, el señor Nathaniel Anthony Ayers Junior”*. Steve escapa corriendo del apartamento para no recibir más golpes.

Steve le cuenta a su exmujer lo que ha pasado, que todo se ha vuelto contra él y que renuncia. Ella le explica que nunca va a curar a Nathaniel, que simplemente tiene que ser su amigo y hacer que él lo sepa.

Steve consigue que Nathaniel se reúna con su hermana. Comienza a llamarle señor Ayers y admite que siempre debió haberle llamado así. Nathaniel se arrepiente de haber sido violento con él y teme perder su amistad; sin embargo, Steve asume que los amigos se enfadan a veces y sentencia: *“Señor Ayers, es un honor ser su amigo”*. Finalmente, se estrechan las manos.

En su última reflexión, Steve concluye que ha intentado ayudar a un hombre que pasaba una mala racha cuando lo conoció pero que ahora duerme bajo techo, en una cama, y que, aunque su salud sigue siendo precaria, los expertos le aseguran que el simple hecho de ser su amigo ha supuesto el apoyo que necesitaba.

Conclusiones

El análisis de la película *El solista* permite identificar el caso de una persona que se encuentra en situación de sinhogarismo, los antecedentes que le llevan a dicha situación y los factores que intervienen en el proceso de inclusión social. En concreto, se describe cómo

es la vida en la calle, las características de algunas personas que pernoctan a la intemperie y su relación con la comunidad en la que viven. Además, se advierte cómo una enfermedad mental, la esquizofrenia, es uno de los factores que pueden influir en el origen y el mantenimiento de la exclusión residencial. Por último, se demuestra que el respeto hacia la dignidad de las personas vulnerables, la atención socio-sanitaria por parte de ciertas instituciones y el apoyo social ofrecido por familiares y amistades son los principales factores de protección que potencian la resiliencia de dichas personas y permiten su inclusión social.

Por lo tanto, tal y como se ha defendido previamente en la literatura científica^{23,24}, el cine puede ser empleado como un recurso pedagógico para que estudiantes y profesionales puedan ver representados diversos casos, desarrollar un pensamiento crítico y comprender en profundidad determinadas problemáticas sociosanitarias.

Referencias

1. Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos. 1948.
2. Naciones Unidas. Resolución A/70/1, aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. 2015.
3. Agulles JM. Las personas sin hogar y la exclusión residencial ¿hacia un cambio de paradigma? Cuad. Trab. Soc. 2019;32(2):265-275.
4. Moreno G. El impacto de la crisis en las personas sin hogar: rupturas y continuidades en un contexto de cambio. El caso de Bizkaia. Cuad. Trab. Soc. 2013;26(2):479-488.
5. INE. Encuesta a las personas sin hogar. Nota de prensa (19 de octubre de 2022).
6. FEANTSA. European Typology of Homelessness and Housing Exclusion. 2017.

7. De la Fuente-Roldán IN. La realidad conceptual del sinhogarismo. Reflexiones para un abordaje comprensivo. *Cuad. Trab. Soc.* 2023;36(1):61-71.
8. Fenoy-Garriga J, Zango-Martín I, Silva CR. Participación ocupacional de las personas sin hogar: una cuestión de justicia y derechos humanos. *Bras. Ter. Ocup.* 2021;29:e2113.
9. Sánchez MRH. Las personas 'sin hogar' en España. *RES.* 2010;(14):21-42.
10. Brown RT, Goodman L, Guzman D, Tieu L, Ponath C, & Kushel MB. Pathways to homelessness among older homeless adults: Results from the HOPE HOME Study. *PLoS One.* 2016;11(5).
11. Rodríguez-Moreno S, Vázquez JJ, Roca P, Panadero S. Differences in stressful life events between men and women experiencing homelessness. *J. Community Psychol.* 2021;49(2):375-389.
12. Serrano A, Zurdo A. Representaciones audiovisuales de las personas sin hogar: entre la espectacularización de la exclusión social extrema y la culpabilización de las víctimas. *Rev. Esp. Sociol.* 2013;20:105-137.
13. Pallas Álvarez L, Díez Revuelta A, Jambrina JJM, Vargas ML. Patología dual en personas sin hogar en el Área de Salud de Avilés. *Rev. Española Drogodepend.* 2021;46(3):71-81.
14. Hossain MM, Sultana A, Tasnim S, Fan Q, Ma P, McKyer ELJ, Purohit N. Prevalence of mental disorders among people who are homeless: An umbrella review. *Int. J. Soc. Psychiatry.* 2020;66(6):528-541.
15. Roca P, Panadero S, Rodríguez-Moreno S, Martín RM, Vázquez JJ. "Puerta giratoria" a la situación sin hogar. Influencia de la salud, consumo de alcohol y padecimiento de sucesos vitales estresantes en el número de episodios en la situación sin hogar. *An. Psicol.* 2019;35(2):175-80.
16. Parés-Bayerri A, Calvo F, Font-Mayolas S, Panadero S, Vázquez JJ. Differences in drug use among persons experiencing homelessness according to gender and nationality. *Int. J. Environ. Res. Public Health.* 2023;20(5):4007.
17. Bravo J, Buta FL, Talina M and Silva-dos-Santos A (2022) Avoiding revolving door and homelessness: The need to improve care transition interventions in psychiatry and mental health. *Front. Psychiatry.* 2021;13.
18. Sánchez-Valverde C, Cuervo A. El Housing First: miradas desde la educación social. *Educación Social.* 2022;(81):123-144.
19. Resolución de 20 de enero de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publica el Acuerdo Marco del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para dar solución al sinhogarismo impulsado por la Estrategia nacional para la lucha contra el sinhogarismo en España 2023-2030, BOE núm. 31 (6 de febrero de 2023).
20. Martínez-Cantos JL, Martín-Fernández JA. Cost-effectiveness of a 'Housing first' programme implemented in Spain: An evaluation based on a randomised controlled trial. *Int. J. Soc. Welf.* 2023:1-17.
21. Marshall CA, Boland L, Westover LA, Marcellus B, Weil S, Wickett S. Effectiveness of interventions targeting community integration among individuals with lived experiences of homelessness: A systematic review. *Health Soc. Care Community.* 2020; 28(6):1843-1862.
22. Gaboardi M, Bonechi C, Zamuner E, Santinello M. In my new home: The daily lives of people living in public houses after a long period of homelessness. *Behav. Sci.* 2022;12(11):416.
23. Gutiérrez Moar MC, Pereira Domínguez MC, Valero Iglesias LF. El cine como instrumento de alfabetización emocional. *Teor. Educ.* 2009;(18):229-260.
24. Vizoso Gómez CM. Tenemos que hablar de Kevin (2011). La violencia filio-parental. *Rev. Med. Cine.* 2018;14(1):13-19.

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.31308>

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL, LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA

A Civil Action (1998): The Law Behind Bodily Injury, Birth Defects, and Leukemia

Enrique RICHARD ; César MENDOZA 

Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador).

Autor para correspondencia: Enrique Richard

Correos electrónicos: chelonos@gmail.com; cesarleonardo1999@gmail.com

Recibido: 19 de abril de 2023

Aceptado: 31 de mayo de 2023

Resumen

Acción Civil es una película fundamental para comprender cómo la contaminación del ambiente influye en la salud humana, pero también el contexto biopsicosocial, ético, legítimo y legal en torno a la problemática de ejercer el derecho a un ambiente saludable. Muestra cómo la contaminación afecta a las comunidades, la responsabilidad que muchas empresas intentan eludir frente a sus acciones en perjuicio de la vida humana y ambiente y cómo la comunidad y los medios de comunicación pueden trabajar juntos para abordar estas cuestiones y tomar medidas para prevenir y tratar estos problemas. En la docencia universitaria de Ciencias de la Salud, el filme se constituye en un recurso pedagógico para ilustrar y concientizar sobre la problemática de la contaminación del agua potable y ambiente en general en la salud humana y especialmente durante la gestación. El visionado del filme por otro lado estimula el pensamiento crítico, divergente, analítico, reflexivo, emocional y el aprendizaje significativo, al tiempo que permite integrar conocimientos de las asignaturas que cursan y cultura general en una experiencia inmersiva. Asimismo, permite integrar aspectos legales que pocas veces son abordados en la carrera como una transversal educativa que contribuye al acervo de cultura general del estudiante.

Palabras clave: *Acción civil*; tricloroetileno; toxicología; leucemia; agua potable; pensamiento crítico.

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA

Abstract

A Civil Action is a fundamental film to understand how environmental contamination influences human health, but also the biopsychosocial, ethical, legitimate and legal context around the problem of exercising the right to a healthy environment. It shows how pollution affects communities, the responsibility that many companies try to evade due to their actions in detriment of human life and the environment, and how the community and the media can work together to address these issues and take measures to prevent and treat these problems. In the university teaching of Health Sciences, the film becomes a pedagogical resource to illustrate and raise awareness about the problem of drinking water contamination and the environment in general in human health and especially during pregnancy. Viewing the film on the other hand stimulates critical, divergent, analytical, reflective, emotional thinking and significant learning, while allowing the integration of knowledge of the subjects they are studying and general culture in an immersive experience. Likewise, it allows the integration of legal aspects that are rarely addressed in the career as an educational transversal that contributes to the heritage of the student's general culture.

Keywords: *A Civil Action*; tricloroetileno; toxicología; leucemia; agua potable; pensamiento crítico.

Ficha Técnica

Título original: *A civil action* (Estados Unidos).

Otros títulos: *Acción civil* (España), *A civil action* (Ecuador), *Una acción civil* (Hispanoamérica).

País: Estados Unidos.

Año: 1998.

Director: Steven Zaillian.

Música: Danny Elfman.

Fotografía: Conrad L. Hall.

Montaje: Wayne Wahrman.

Guion: Steven Zaillian. Adaptación de la novela de Jonathan Harr. Basada en una historia real.

Intérpretes: John Travolta, Robert Duvall, Tony Shalhoub, William H. Macy, Zeljko Ivanek, Bruce Norris, James Gandolfini, John Lithgow, Kathleen Quinlan, Peter Jacobson, Sydney Pollack, Stephen Fry, Dan Hedaya, Paul Hewitt, Edward Herrmann, Denise Dowse, Kathy Bates, Bryan Greenberg, Harry Dean Stanton.

Color: color.

Duración: 115 minutos.

Género: Drama, biográfico, basado en hechos reales.

Idioma original: inglés.

Productoras: Paramount Pictures, Touchstone Pictures.

Sinopsis: “Ocho familias de Woburn, Massachusetts, emprenden un proceso judicial contra dos poderosas corporaciones, a las que acusan de haber contaminado el agua del pueblo con residuos químicos que han causado la muerte por leucemia a sus hijos. Un abogado especializado en lesiones, Jan Schlichtmann, se hace cargo de tan complicado caso” (FilmAffinity).

Premios:

1998: 2 nominaciones al Oscar: Mejor actor secundario (Robert Duvall) y fotografía.

1998: Nominada al Globo de Oro: Mejor actor secundario (Robert Duvall).

1998: Sindicato de Guionistas (WGA): Nominada a mejor guion adaptado.

1998: Sindicato de Actores (SAG): Mejor actor secundario (Robert Duvall).

1998: Asociación de Críticos de Chicago: Nominada a mejor actor secundario (Duvall).

1998: Asociación de Críticos de Boston: Nominada a mejor actor secundario (H. Macy).

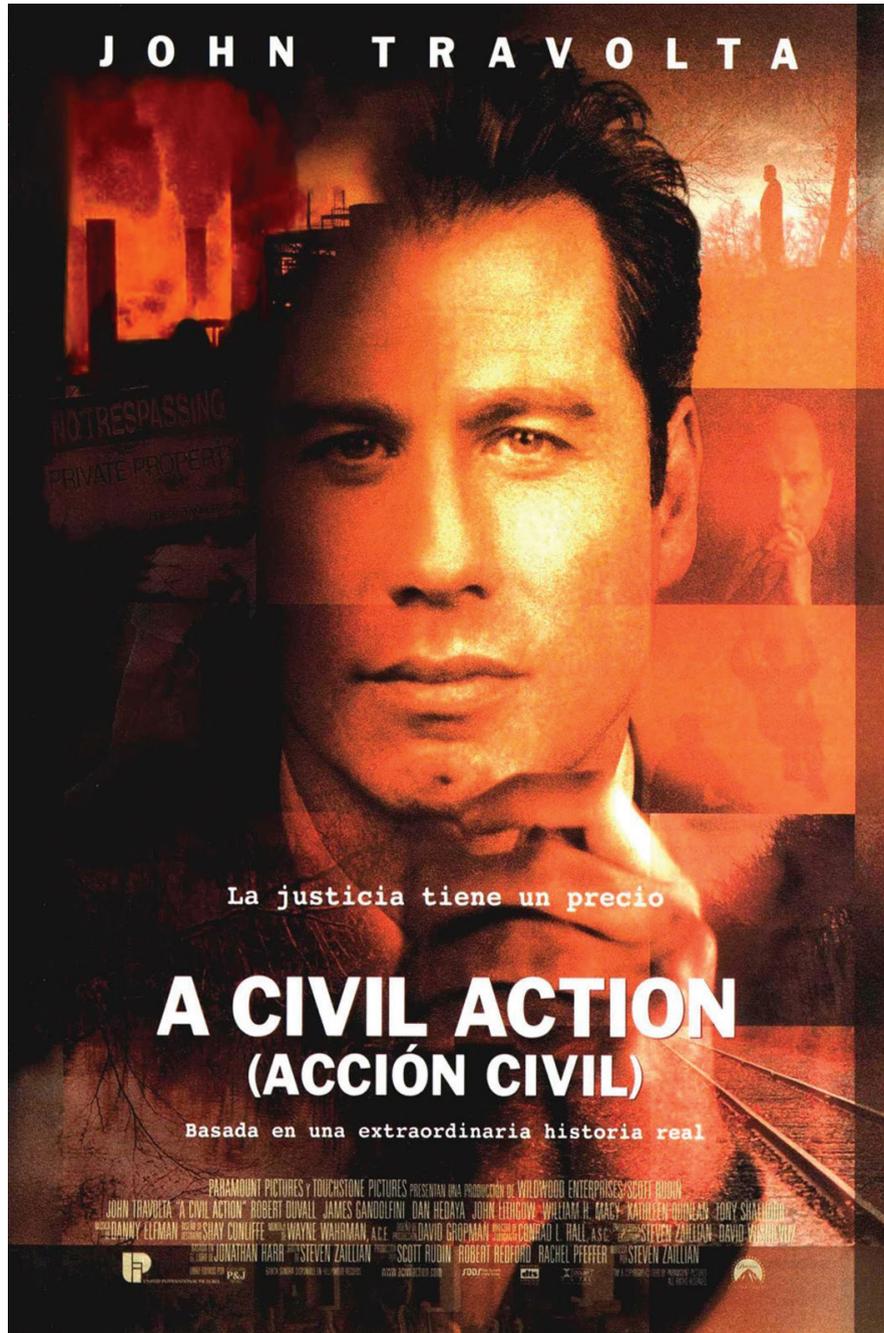
Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/ec/film386631.html>

<https://www.imdb.com/title/tt0120633/>

Trailer: https://www.imdb.com/video/vi1169424665/?playlistId=tt0120633&ref_=tt_ov_vi (Inglés original)

<https://www.youtube.com/watch?v=59Z-6f9ZE-CI> (Español)

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA



Cartel español

Introducción

Acción civil, se trata de una película muy utilizada como recurso pedagógico en carreras de derecho^{1, 2}. Sin embargo, más allá del contexto legal, la película tiene un gran potencial tanto para explicarlo en relación con la medicina ambiental y preventiva como para ver la incidencia de leucemia, defectos congénitos, abortos y problemas neurológicos derivados del consumo crónico involuntario de contaminantes como el tricloroetileno (TCE), el tolueno y otros^{3, 4} en el agua de consumo doméstico. De hecho, la película ha motivado explícitamente numerosas investigaciones posteriores al hecho invocado en el filme, incluso algunas⁵⁻⁷ que han fundamentado la incidencia de leucemia por tricloroetileno y otros tóxicos asociados con argumentos que hubieran permitido ganar el juicio “eje” de la película en su primera instancia. A partir del 26 de julio de 2022, las Naciones Unidas han declarado como derecho humano, el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible⁸, pero aún falta mucho por recorrer hasta que dicho derecho pueda ser ejercido por los ciudadanos de todos los países y sobre todo, respetado por sus políticos. Mientras tanto seguimos afectados por la denominada triple crisis planetaria que incluye la crisis del cambio climático, la crisis de la pérdida de naturaleza y biodiversidad y la crisis de la contaminación y los residuos⁸. En esta última se engloba esta película (en realidad en las dos últimas). En este contexto, los futuros médicos y personal del área de ciencias de la salud deben comprender que cuando se habla de que la medicina es preventiva antes que curativa, nos referimos precisamente a la necesidad de precautelar un ambiente limpio, saludable y sostenible⁸. Asimismo, es crucial que comprendan el efecto *boomerang* que ejerce la contaminación sobre todas las especies, no sólo

la humana. La contaminación ambiental afecta, además del agua que bebemos y el aire que respiramos, las plantas que nos proporcionan oxígeno y las plantas y animales de los cuales nos nutrimos. Estos últimos especialmente funcionan como bioacumuladores y eventualmente biomagnificadores (especialmente los animales que se encuentran en la punta de las pirámides tróficas) amplificando los efectos de los diferentes contaminantes sobre el cuerpo humano. El caso de Woburn, en este sentido ha sido un caso paradigmático para concientizar sobre la importancia de vivir en un ambiente sano y saludable. La icónica escena del padre cuyo bebé con leucemia muere en sus brazos camino al hospital en un puente transitado y ante la apatía de la gente, probablemente sea una de las escenas más conmovedoras de la película y por tanto una de las más importantes a tomar en consideración en la concientización del futuro personal de salud (Foto 1).

Sinopsis de la película

“Un demandante muerto raramente vale como uno vivo severamente tullido. Pero si es un muerto agonizante, no un ahogado rápido o un muerto por accidente, el valor puede aumentar considerablemente. Un adulto muerto de 20 a 30 años vale menos que uno de 40 a 50. Una mujer muerta vale menos que un hombre muerto. Un adulto soltero menos que uno casado. Un negro menos que un blanco. Un pobre menos que rico. La víctima perfecta es un profesional blanco de 40 años en el apogeo de su carrera derribado en su plenitud. ¿Y la más imperfecta? En el cálculo del derecho de daños corporales, un niño muerto es la víctima que menos vale”.

Jan Schlichtmann

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA



Foto 1. En esta escena uno de los padres intenta revivir a su bebé con leucemia con su auto parado en un puente y frente a la apatía de transeúntes



Foto 2. Escena icónica iniciando la película y donde el abogado relata su monólogo de daño corporal y el valor que le da la ley en Estados Unidos

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA



Foto 3. En esta escena el abogado Jan Schlichtmann limpia la boca de su cliente frente al jurado para sensibilizarlo sobre el daño corporal impartido al mismo por negligencia médica

Con este monólogo se inicia la película, y lo relata el abogado Jan Schlichtmann, protagonizado por el multigalardonado actor John Travolta mientras acompaña, llevando la silla de ruedas de su cliente tetrapléjico, al parecer como producto de un acto de mala praxis o negligencia médica contra el Hospital General de Massachusetts (Foto 2). Si se presta atención al monólogo del abogado, el cliente posee el perfil de la “víctima perfecta” conforme la caracteriza con sus palabras. Por si fuera poco, al entrar a la sala de juicios, el abogado contrario al ver la escena le hace por escrito una oferta monetaria alta en un intento de evitar un juicio que a todas luces evidentemente perdería. Jan Schlichtmann, con su cabeza rechaza la oferta y sigue dialogando con el cliente mostrando todas las secuelas de su estado tetrapléjico, el cliente comienza a babear y Jan saca su pañuelo para limpiarlo y acomodarle su cabeza en la silla de ruedas. Mientras lo

hace, algunos miembros del jurado comienzan a lagrimear (Fotos 3 y 4). El abogado contrario al ver la escena del jurado, prácticamente duplica la oferta monetaria ofrecida inicialmente, que es aceptada evitando el juicio. Sin duda un excelente ejemplo para graficar en pocos minutos la figura legal del daño corporal en Estados Unidos desde la perspectiva económica. De cualquier forma, los perfiles descritos por el protagonista al inicio de la película y su incidencia en los aspectos económicos de una eventual indemnización dan una idea acabada de cómo se maneja el daño corporal, no solo en Estados Unidos sino también en la mayor parte de los países occidentales².

Después del juicio el abogado Jan Schlichtmann asiste a una emisora de radio donde es entrevistado. Aquí, como parte de una ronda de llamadas, habla la Sra. Anne Anderson, una madre que perdió a su hijo por leucemia y contactó previamente al bufete de abogados del

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA



Foto 4. Uno de los miembros del jurado rompiendo en llanto luego de ver la escena anterior y las condiciones del cliente cuadripléjico del abogado Jan Schlichtmann. Situación que motiva al abogado contrario a subir el monto de la indemnización

protagonista quienes ignoraron al caso. Al verse acorralado con esta llamada al aire en la radio, Jan Schlichtmann accede a visitar a Anne y conocer más sobre este caso, que en ese momento consistía en 12 muertes en 15 años entre otros por leucemia y de las cuales 8 de ellas son niños. Investigando los antecedentes del caso, encuentran un informe de los inspectores del estado indicando que dos pozos de agua de uso doméstico de la ciudad habían sido cerrados por contaminación con tricloroetileno, sustancia considerada cancerígena por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA)⁷. Sin embargo, dada la baja rentabilidad y complejidad de casos legales que involucran cuestiones ambientales, Jan Schlichtmann decide viajar en auto a Woburn para hablar con los familiares de las víctimas y decirles que no tomaría el caso. Al regreso a Boston es multado por un agente de tránsito cerca de

los pozos; situación que lo induce a mirar con más detenimiento el lugar donde fue detenido, descubriendo que son propiedad de dos grandes compañías: W. R. Grace and Company y Beatrice Foods Inc. Ambas con ductos de eliminación de desechos al río y suelo cercanos a la ciudad de Woburn. De regreso a su oficina les comenta a sus colegas que esta demanda es en contra de dos grandes compañías con mucho dinero por lo que deciden iniciar la demanda. Consecuentemente, envían el citatorio a ambas empresas cuyos abogados representantes son Jerome Facher (Robert Duvall) y William Cheeseman (Bruce Norris). Jan Schlichtmann da una entrevista a los medios donde explica las razones por las que se realiza esta demanda y una vez más utiliza la imagen de las personas afectadas (en este caso los niños fallecidos) como efectiva táctica para sensibilizar a los televidentes. En la audiencia preliminar,

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA

presidida por el juez Walter J. Skinner (John Lithgow), el abogado Cheeseman intenta descartar el caso sin lograrlo. De esta forma el bufete de Jan Schlichtmann a sus costas pone a cargo de geólogos, ingenieros y médicos la investigación para evidenciar cómo los tóxicos de ambas compañías llegaron a los pozos de agua de la ciudad. Mientras los investigadores trabajan en los terrenos de ambas compañías, Schlichtmann interroga a los trabajadores. Uno de ellos, Al Love (James Gandolfini) padre de 8 hijos, decide hablar ya que casi todos sus hijos presentaban problemas asociados al consumo del agua potable (epilepsia, abortos espontáneos, deficiencias, etc.), además tenía conocimiento de problemas similares y fallecimientos de hijos de sus vecinos. Los abogados defensores intentan convencer a Al Love de que su familia y los otros niños no han enfermado por el agua y que son causadas por la casualidad y el azar. Después del interrogatorio de Schlichtmann, inicia el interrogatorio Jerome Facher con

un padre joven que ha perdido a su hijo de 6 meses por leucemia (Foto 5). Su testimonio puso en evidencia, por un lado, negligencia manifiesta por parte del médico que lo atendía y por otro lado el sufrimiento de las familias frente a la situación emergente de consumir agua potable con los tóxicos. Como consecuencia de esta situación, los abogados de las empresas acuerdan que los padres de las víctimas no debían testificar ya que estas historias conmovedoras harían que el jurado falle a favor de las mismas.

Al siguiente día, Schlichtmann continua con los interrogatorios de los trabajadores e identifica que uno de ellos (John Riley) mentía sobre el uso y manipulación del TCE (Foto 6). Con el transcurrir del tiempo, el caso se complica debido al excesivo gasto de dinero para los geólogos, médicos y químicos.

Después de los interrogatorios, se presencia una escena clave, en la cual el Sr. Al Love (James Gandolfini) durante el almuerzo familiar tiene



Foto 5. El abogado empresarial Jerome Facher interrogando en presencia de Jan Schlichtmann al Sr. Richard Aufiero (David Thornton), padre de familia que ha perdido a su hijo



Foto 6. Jan Schlichtmann y su equipo interroga a los empleados de las empresas involucradas en el caso, sobre cómo se aplica el TCE para probar su resistencia, en esta escena al encargado de la Tenería John Riley (Dan Hedaya) de la empresa Beatrice Foods

una epifanía al ver a su esposa servir agua a sus hijos y sus hijos bebiéndola (Foto 7). Por lo que decide atestiguar con Jan Schlichtmann sobre cómo su compañía se deshacía de los desechos tóxicos y donde los acumulaban para que los inspectores no los encuentren.

Asimismo, le indica al abogado que el Sr. Bobby Pasqueriella (Paul Ben-Victor) es la persona que podría indicar en un mapa el lugar donde se encuentran estos residuos (Foto 8).

Jan Schlichtmann consigue hablar con Bobby Pasqueriella (Paul Ben-Victor) quién confirma la información sobre el destino de los residuos tóxicos. Esta situación desencadena que varios trabajadores cambien su declaración inicial y se alineen con la causa. Todo ello motiva a que los abogados de las empresas afectadas por el juicio pidan un arreglo extrajudicial para lo cual se reúnen en un hotel para llegar a un acuerdo económico. Aquí, Schlichtmann intenta un acuerdo

histórico pero fallido al pedir 25 millones de dólares en indemnización a las familias, 25 millones adicionales para crear una fundación para investigar la relación de los desechos peligrosos y las enfermedades consecuentes y, por último, 1.5 millones por familia anualmente durante 30 años. Frente a ello, las compañías rechazan este acuerdo y deciden continuar con este juicio. Para entonces el bufete se declara en bancarrota y el banco se niega a dar más préstamos. La situación se complica frente a un juez que claramente no es imparcial en el caso y presenta evidentes simpatías por el abogado J. Facher de la empresa Beatrice Foods. En función de esto, el juez y J. Facher manipulan al jurado que termina dictaminando una sentencia liberando a la empresa representada por J. Facher (Beatrice Foods) del juicio y responsabilizando por los hechos, únicamente a la empresa W. R. Grace, que termina cubriendo los costos del juicio y

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA



Foto 7. El Sr. Al Love (James Gandolfini), uno de los trabajadores almorzando con su familia. En esta escena se pone de manifiesto las afecciones de sus hijos vinculados al agua potable



Foto 8. Bobby Pasqueriella (Paul Ben-Victor) muestra los depósitos de desechos

una indemnización muy por debajo de lo que se intentó negociar extrajudicialmente. El caso derivó en que el bufete se disuelva y Jan Schlichtmann en bancarrota económica se dedique a causas ambientales. En este contexto y en el restaurante de comida rápida donde almorzaba cotidianamente tiene una epifanía al observar a un niño (Foto 9) derramar agua sobre el suelo y recordó el testimonio de uno de los trabajadores (John Riley, Foto 6) cuando le explicaban lo que hacían con el silicón para probar su resistencia.

Todo ello lo llevó finalmente, a descubrir el mecanismo utilizado para ocultar la forma en que llegaban los tóxicos al agua potable (Foto 10).

Con la nueva información, Jan Schlichtmann envía todos los antecedentes del caso a la EPA para que ellos se encarguen del caso. De esta forma, se logró que la propiedad de John Riley (Beatrice Foods Inc.) fuera demolida en 1990 por ocultar información. Asimismo, la empresa W.R Grace cerró su planta en 1990 por dar falsos testimonios sobre el uso de TCE, acetona y tolueno,

entre otras sustancias tóxicas^{3, 5, 6}. Ambas compañías pagaron 64.9 millones en la limpieza del terreno y del río^{3, 5, 6}.

La ley detrás del daño corporal, los defectos congénitos y la leucemia

Como se indicó precedentemente, la trama gira en torno al juicio a dos empresas: Beatrice Foods Inc., procesadora de alimentos y Cryovac, una subsidiaria de W. R. Grace and Company, un conglomerado químico, por contaminar el agua del río, pozos de agua de consumo humano y el suelo del poblado con químicos cancerígenos como tricloroetileno y percloroetileno, arsénico entre otros^{3, 5, 6}. Dado que el agua es, por sus propiedades químicas, un solvente casi universal para sustancias químicas se entiende entonces que la misma sirve de vector para todo tipo de sustancias potencial o efectivamente cancerígenas. En este sentido desde la década de los 70, numerosos estudios de corte epidemiológico



Foto 9. Niño derrama su agua y Jan Schlichtmann tiene una epifanía que lo condujo a encontrar la respuesta de cómo llegaban los residuos tóxicos al agua potable

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA



Foto 10. Escena que muestra a John Riley poniéndose en evidencia sobre cómo encubría el vertido de desechos tóxicos producidos por la tenería a su cargo

sugieren o indican una correlación positiva entre niveles superiores a los admisibles legalmente de contaminantes químicos reconocidos en el agua de consumo doméstico y la mayor probabilidad de contraer cáncer⁴. Por otro lado, se estima que los niños menores de 2 años representan el grupo etéreo más vulnerable a sustancias carcinógenas debido a que su riesgo de desarrollar neoplasias malignas. Riesgo que llega a ser, por dicha causa, 10 veces mayor que el de los adultos y 3 veces mayor que el de los niños y adolescentes (grupo etéreo de 3 a 15 años)⁴. En el caso de Woburn, la presencia de factores químicos en el agua potencialmente responsables de la mayor parte de casos de leucemia infantil determinó también una correlación positiva con la presencia de arsénico⁴. En relación con otros contaminantes (tricloroetileno, tetracloroetileno, triclorotrifluoroetano y dicloroetileno), los

estudios concluyeron inicialmente una asociación positiva con los casos de leucemia infantil. Sin embargo, en un estudio de casos y controles posteriores no se pudo encontrar una asociación positiva entre el agua contaminada y los contaminantes citados⁴⁻⁷. Asimismo, en un estudio posterior no se encontró una asociación significativa entre la exposición al agua contaminada y el diagnóstico de leucemia durante el embarazo, aunque se demostró una relación dosis-respuesta significativa en este período⁴⁻⁷. Además de los contaminantes invocados en el filme hay que destacar también que los plaguicidas utilizados en la región pueden causar leucemia en niños. En este sentido existen informes científicos que indican que los niños con este tipo de cáncer tenían una probabilidad tres veces mayor de que su madre hubiera estado expuesta a plaguicidas durante el embarazo o la lactancia⁴. Esto indica

que, al analizar la potencial relación entre la contaminación del agua potable y el aumento del número de casos de diferentes tipos de cáncer, se deben tener en cuenta también otras sustancias químicas que no son objeto de búsqueda activa o que pueden ser productos de la transformación de contaminantes originalmente introducidos en el medio ambiente⁴. Esta película y el trabajo de aula posterior de investigación de la temática nos conduce entonces a reflexionar sobre el nivel insuficiente de artículos científicos al respecto y de la importancia del contexto ético, legítimo y legal en torno al daño corporal infringido por empresas que violan el derecho universal de vivir en un ambiente saludable^{1,8}. Por otro lado y no menos importante, es la reflexión necesaria del hecho de que en general las causas ambientales siempre llevan mucho tiempo, trabajo de campo y la consultoría de muchos especialistas en diversos temas. Por tanto, insumen muchos recursos económicos que en el mediano o largo plazo terminan haciendo inviable un dictamen judicial apropiado o justo para la causa, como se pone de manifiesto en este y otros filmes similares. Consecuentemente se hace necesario desarrollar, desde la academia, foros discursivos apropiados inter y multidisciplinares (Jurídico, ambiental, salud, etc.) sobre la temática así como líneas de investigación encaminadas a conocer el efecto real de los contaminantes del agua de consumo humano, tanto habituales como derivados de las actividades antropogénicas en la incidencia potencial y/o efectiva de cáncer, defectos congénitos, abortos, afecciones neurológicas, etc. en la población, en particular en embarazadas, niños y jóvenes por su mayor susceptibilidad.

Contexto de aplicación

Esta película forma parte de la guía de actividades prácticas extracurriculares de la asignatura Embriología (I semestre) de la Carrera de Medicina de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

(Ecuador) desde el año 2022 (Utilizada y evaluada en tres cohortes) (Foto 11).

La guía específica está dirigida en sus objetivos disciplinares a concientizar al estudiante de embriología sobre los riesgos que conlleva la contaminación ambiental, especialmente la que afecta al agua en la salud humana y especialmente en el desarrollo embrionario en todas sus etapas¹⁰. En dicho contexto, se destaca la importancia de que los contaminantes citados no sólo no afectan el agua de consumo humano sino de todas las fuentes naturales de agua, ya que la biodiversidad que vive en ellos de una manera u otra llega al ser humano a través de la cadena alimentaria y en función a los procesos de bioacumulación y biomagnificación, las concentraciones de tales toxinas en alimentos (Especialmente de origen animal) pueden ser significativamente mayores a las del agua potable¹¹. Entre los objetivos pedagógicos de la actividad práctica, la idea es estimular, promover y desarrollar el pensamiento crítico, analítico y sintético integrando saberes de cultura general y de las asignaturas del propio semestre de la carrera de medicina. Asimismo, se acompaña un cuestionario específicamente dirigido a despertar en los estudiantes el pensamiento crítico respecto a la responsabilidad social que deberían tener la industria en general respecto a la contaminación, el ambiente saludable como derecho humano que necesariamente debemos conocer (nadie ejerce los derechos que desconoce), en un contexto legal, legítimo y social; pero también a la necesidad de rescatar el rol de educador social del médico moderno con perfil biopsicosocial en la prevención de enfermedades y el cuidado y defensa de un ambiente saludable¹². Asimismo, la película contribuye a enriquecer la cultura general del futuro médico al comprender el contexto legal como herramienta fundamental de canalizar la denuncia responsable de los sucesos de la película y similares. Por otro lado, es importante como parte del análisis abordar la temática inherente a la medicina

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA



Foto 11. Estudiantes de la asignatura Embriología de la carrera de Medicina de la Universidad San Gregorio de Portoviejo en una de las prácticas de videodebate (2023)

ambiental y preventiva de los efectos que tiene la contaminación ambiental en el corto, mediano y largo plazo; tomando en cuenta que la mayoría de estos contaminantes tiene un efecto en el largo plazo como consecuencia del consumo crónico en el agua y alimentos. La consolidación de los aprendizajes y apropiación de los mensajes de la película se realizan a través de la tarea posterior a la exhibición de la misma. Para ello los estudiantes en forma grupal (grupos reducidos cooperativos y colaborativos) deben analizar los tres componentes principales del film, es decir el contenido y marco referencial, la intención y la realización

(entorno metodológico) y con ello elaborar un informe acorde a lineamientos de la guía¹⁰. Esto, por un lado, induce a los estudiantes a volver a ver la película y analizarla más críticamente con lo cual se estimula el pensamiento crítico, lógico e incluso divergente^{13,14,15}. En este sentido, coincidimos con Badiou¹⁶, quien propone “pensar el cine”, entendiendo que esto implica no sólo una comprensión como forma de arte, sino además como una experimentación de pensamiento que inexorablemente nos lleva a preguntarnos, entre otras interrogantes ¿Qué significa esto? De igual forma replantearnos al cine más allá del fenómeno

artístico, cuyo fin puede ser el entretenimiento o la transformación subjetiva del espectador; pero también como una usina o generador de pensamiento lógico, crítico, analítico, sintético, divergente y reflexivo¹⁴⁻¹⁶ y otras capacidades de contexto emocional¹⁷ y cognitivo^{13, 18} planteando la posibilidad de pensar conceptos nuevos. Simultáneamente permite integrar conocimientos de las asignaturas que cursan y cultura general en una experiencia inmersiva que conduce a un aprendizaje significativo. Recientemente (2023) se ha demostrado que ver películas transforma la manera de sentir y pensar¹⁸ ya que el visionado de películas permite al cerebro centrarse simplemente en absorber la narrativa del film, lo cual promueve la activación de los circuitos cerebrales necesarios para generar el gran placer que supone ver películas, en términos de motivación y tranquilidad. Como parte del trabajo práctico, los estudiantes deben realizar también una revisión bibliográfica de la incidencia de contaminantes en el agua de consumo humano en diferentes enfermedades, además de la leucemia, eje del filme y realizar un cuadro sinóptico de las afecciones que traen aparejados en diferentes grupos etarios y especialmente durante el embarazo. Esta última tarea la deben contextualizar con la situación actual de Ecuador debido a que justamente aquí la disponibilidad de agua potable ha sido históricamente un problema al igual que la contaminación de cuerpos de agua⁹. Finalmente, se les pide (la parte creativa), que a partir del informe descripto expresen lo aprendido y aprehendido en alguna de las siguientes propuestas: Un comic, una historieta, una canción, un video reportaje, un video documental, un Tik Tok, una poesía o un ensayo literario, etc. en el cual expliquen en términos coloquiales la problemática ambiental y de salud pública del problema tratado en la película para ser divulgado en las redes sociales y contribuir de esa forma a la alfabetización científica de la sociedad¹⁰. Un deber ético que se plantea transversal en la carrera de Medicina.

Referencias

1. Prada Rodríguez M. Película: Acción Civil. Reduca (Derecho). Ser. Der. Proc. 2012, 3 (1): 31-35.
2. Razzo Gamboa LH, Bustamante Tejada FM. Análisis de la película "Una acción civil" en base al common law. *Ius et veritas*, 2021.
3. Lagakos SW, Wessen BJ, Zelen M. An analysis of contaminated well water and health effects in Woburn, Massachusetts. *J. Am. Stat. Assoc.* 1986;81(395):583-596.
4. Oller-Arlandis V, Sanz-Valero J. Cáncer por contaminación química del agua de consumo humano en menores de 19 años: una revisión sistemática. *Rev. Panam. Salud Publica.* 2012;32(6):435-443.
5. Waller LA. A civil action and statistical assessments of the spatial pattern of disease: do we have a cluster? *Regul. Toxicol. Pharmacol.* 2000 Oct; 32(2): 174-183.
6. Fujita H, Nishitani C, Ogawa K. Regulatory heme and trichloroethylene intoxication: A possible explanation of the case of "A Civil Action". *Environ. Health. Prev. Med.* 2002;7(3):103-112.
7. Costas K, Knorr RS, Condon SK. A case-control study of childhood leukemia in Woburn, Massachusetts: the relationship between leukemia incidence and exposure to public drinking water. *Sci. Total. Environ.* 2002;300 (1-3):23-35.
8. Naciones Unidas. Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales. *Res. A/76/L.75.* 2022.
9. Antúnez Sánchez A, Guanoquiza Tello L. La contaminación ambiental en los acuíferos de Ecuador. 2019. *Rev. Visión. Contable.* 64-101.
10. Richard E. Guía de Actividades y Trabajos Prácticos de la Cátedra de Embriología Médica. Portoviejo, Ecuador: Universidad San Gregorio de Portoviejo; 2023.
11. Carriquiriborde P. Biodisponibilidad, bioconcentración, bioacumulación y biomagnificación de los contaminantes. En Carriquiriborde P, Coordinador. *Principios de Ecotoxicología.* La Plata: Libros de Cátedra. Facultad de Cs. Exactas, Univ. Nac. de La Plata; 2021. p. 62-92.

UNA ACCIÓN CIVIL (1998): LA LEY DETRÁS DEL DAÑO CORPORAL,
LOS DEFECTOS CONGÉNITOS Y LA LEUCEMIA
ENRIQUE RICHARD; CÉSAR MENDOZA

12. Borrell Carrió F. El modelo biopsicosocial en evolución. *Med. Clin. (Barc)*. 2002;119:175-179.
13. Piscitelli A. Video TV, ergo sum. Cuando la cultura audiovisual también sirve para pensar(se) y hacer pensar. En: Orozco G, editor. *TVMorfosis: la televisión abierta hacia una sociedad de redes*. México: Universidad de Guadalajara; 2012. p. 98-107.
14. Cambra Badii IC. Pensar el cine. La narrativa de películas y series como matriz metodológica para el tratamiento de problemas complejos. *Prometeica*. 2018; (17): 62–76.
15. Hidalgo Balsera A, González-García M, González-Rodríguez S, Bordallo-Landa J. En torno al concepto de salud y enfermedad. Un dialogo entre la medicina, la literatura y la filosofía. *Rev. Med. Cine*. 2022; 18(4): 377–390.
16. Badiou A. El cine como experimentación filosófica. En: Gerardo Y, editor. *Pensar el cine 1: imagen, ética y filosofía*. Buenos Aires: Manantial; 2004. p.23-35.
17. Ferres J. Las pantallas y el cerebro emocional. Barcelona: Gedisa.2014.
18. Kringelbach ML, Perl YS, Tagliazucchi E, Deco G. Toward naturalistic neuroscience: Mechanisms underlying the flattening of brain hierarchy in movie-watching compared to rest and task. *Sci. Adv*. 2013; 13;9(2): eade6049.

	<p>Enrique Richard es Posdoctorado en Informática y Biodiversidad, Doctor en Cs. Biológicas y Lic. en Cs. Biológicas. Tiene más de 40 años de experiencia como docente investigador (grado y posgrado) en universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Ecuador, México y USA. Actualmente es Profesor de posgrado en las universidades Andina Simón Bolívar, Franz Tamayo, Mayor de San Andrés y Escuela Boliviana de Posgrado (Bolivia) y en Ecuador, donde reside actualmente, es Profesor e investigador en la Carrera de Medicina de la Universidad San Gregorio de Portoviejo e Investigador Principal, categoría 3 de la SENESCYT.</p>
	<p>César Mendoza. Estudia el cuarto semestre de la carrera de medicina, forma parte de diferentes proyectos de investigación y cultura, entre ellos el de “Cine en la educación en Ciencias de la Salud”. Es Investigador Estudiante Categoría I del Semillero de investigación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador) y un activo participante en eventos científicos y académicos.</p>

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.18202>

CINE DEBATE Y RACIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA N.º 1 DE SANTIAGO DE CUBA

Cinema Debate and Raciality in the Faculty of Medicine N.º 1 of Santiago de Cuba

Daniel Sebastián GARCÍA-TORRES; Dalianna Milagros MONTALVO-SÁNCHEZ; Mirelna MENDOZA-RUIZ; Richard DESPAIGNE-PERÓ; Rosandra DÍAZ-SUÁREZ

Facultad de Medicina N.º 1 Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.

Autor para correspondencia: Daniel Sebastián García Torres

Correo electrónico: danielgarcia@infomed.sld.cu

Recibido: 28 de abril de 2023

Aceptado: 31 de mayo de 2023

Resumen

La educación a través del cine constituye un exponente de concientización contra la discriminación racial y sus efectos. En la Facultad de Medicina No.1 de Santiago de Cuba se facilita el debate de filmes que abordan este asunto, partiendo del intercambio creativo y reflexivo con estudiantes y docentes según las situaciones complejas de diversas épocas que se reflejan en los materiales exhibidos y su paralelismo en la actualidad mundial, y en las complejas situaciones que prevalecen en la sociedad cubana.

Palabras clave: medicina; cine debate; racialidad; discriminación racial.

Summary

Education through cinema is an exponent of awareness against racial discrimination and its effects. In the Faculty of Medicine No.1 of Santiago de Cuba the debate of films that promotes activity based on the creative and reflective exchange with students and teachers according to the complex situations of different times that are reflected in the exhibited materials and their parallelism in world news and the complex situations that prevail in Cuban society.

Keywords: medicine; cinema debate; raciality; racial discrimination.

Introducción

Adivina quién viene esta noche / Guess Who's Coming to Dinner (1967) de Stanley Kramer, un filme que hace cuestionar si se es racista en cualquier sistema político: ¿Quién

se sentará a la mesa?; ¿Con quién se compartirá la cama? ¿El contexto importa tanto como la conciencia? ¿Es racista la sociedad cubana actual?

El tema de la racialidad en Cuba, subyace en la conciencia e impacta en la sociedad de manera



Cartel español

arrasadora, es el mortal enemigo de la independencia plena¹. Por eso es importante dialogar con la juventud sobre la racialidad, más aún si será con futuros galenos que conviven en un caleidoscopio de tintes de piel, cultura, tradiciones.

Los estudios sobre la raza y las relaciones raciales en nuestro país tienen una larga tradición, pues se remontan al proceso de formación de la población cubana, pero desde la década del 90 se ha puesto de manifiesto que el estudio de la cuestión racial adquiere importante significación, sobre todo si a pocos años del triunfo revolucionario se propició el eufemismo del problema racial solucionado.

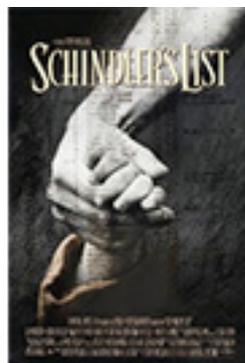
No resulta ocioso enfatizar que en Cuba la cuestión racial —que ha sido, de modo típico, la cuestión del negro— no puede ser escindida del conjunto de relaciones sociales, saberes y creencias, instituciones y prácticas que articulan significativamente un social a lo cubano².

A nivel internacional ha sido una constante en la lucha por los derechos humanos y así ha sido reflejada en la cinematografía mundial. Es significativa que resalten obras en la que se recrea de una u otra manera el tema de la racialidad — sobre todo del negro — cuyas complejas causas ideológicas, económicas y sociales son develadas, casi siempre en forma de denuncia, aunque no todas desde ángulos profundos.

Películas como *El color púrpura/The Color Purple* (1985) novela de Alice Walker llevada al cine por Steven Spielberg; *Haz lo que debes / Do the Right Thing* (1989) de Spike Lee; *Malcolm X* (1992) de Spike Lee; *La lista de Schindler / Schindler's List* (1993) Steven Spielberg; *El otro Dumas / Dumas* (2010) de Safy Nebbou; *Venus Negra / Black Venus* (2010) de Abdellatif Kechiche; *Django desencadenado / Django Unchained* (2012) de Quentin Tarantino; *12 años de esclavitud / 12 Years a Slave* (2013) a cargo de Steve McQueen; *Infiltrado en el Ku Klux Klan / BlacKkKlansman* (2018) realizado por Ron Stallworth, han abordado la racialidad y divulgado las nefastas consecuencias de discriminar al ser humano por su etnia, idiosincrasia, religión o sexo.

El cine cubano ha abordado el fenómeno desde diversas aristas, pero prevalece la pobreza de argumentos y situaciones coyunturales que evaden la confrontación ideológica que amerita la racialidad como un fenómeno de una sociedad que desde su aparato legislador regula la discriminación y promueve la unidad y la igualdad de todos los ciudadanos.

Se coincide en considerar que la problemática racial en Cuba no ha sido lo suficientemente abordada desde una perspectiva científica, que les permita a las personas interesadas en la temática armarse de algunas de las herramientas necesarias para afrontar dicha cuestión³.



Filmes como el documental *De cierta manera / One Way or Another* (1977) de Sara Gómez, visibilizan la permanencia de las jerarquías étnico-raciales, de género y de clase en la nueva sociedad cubana, casi quince años después del triunfo de la Revolución.

Irremediablemente Juntos / Hopelessly Together (2012) realizada por Jorge Luis Sánchez trata la discriminación por el color de la piel un filme que sacudió la cabeza a los cubanos con su estreno; muy poco difundido al paso del tiempo, ¿intento de acomodo o evasión a la denuncia de prejuicios y actitudes racistas en la Cuba del siglo XXI?, podría ser, mejores suertes han tenido los temas de género, sobre todo de homosexualidad, incluso desde su abordaje en la literatura nacional.

Revelaciones como *Now* (1965) corto de Santiago Álvarez sobre la lucha de los negros norteamericanos por sus derechos civiles. Considerado el primer video clip cubano, dura 6 min, el mismo tiempo de duración del tema musical *Now* interpretado por Lena Horne.

Álvarez al no poder viajar a Estados Unidos acompañó la banda sonora con fotos de revistas norteamericanas, creando así un nuevo estilo y haciendo de este material un documental antológico y estremecedor.

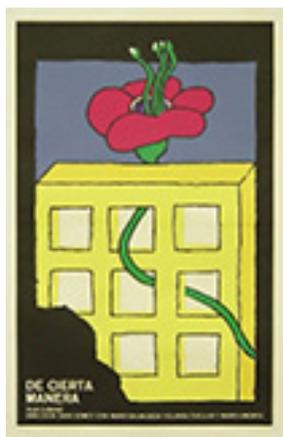
Otras filmografías de carácter histórico entre las que resalta la trilogía de Sergio Giral: *El otro Francisco* (1974); *Rancheador* (1976); *Maluala* (1977), presentan la imagen del esclavo héroe ante la violencia esclavista; *Baraguá* (1986) de José Massip, constituye un acercamiento a la racialidad y el papel del negro en la historia patria a partir de la figura de Antonio Maceo.

La identidad nacional que denuncia la crisis moral y estética que susciten en la mentalidad de la sociedad desde la óptica de un cine cuya propia existencia, como cine latinoamericano, en una confrontación a la discriminación.

Cine debate sobre racialidad con estudiantes de Medicina

Muchos investigadores, a nivel internacional, han abordado las consecuencias de la discriminación racial sobre la salud: la sociología, la historia, la psicología y la antropología poniendo fuerza en los atributos subjetivos que influyen en su conformación y a través de los cuales se pronuncia, en el cual el prejuicio y los estereotipos ocupan un lugar prioritario^{4,5}.

La causa económica conjuga el tema racial con las divisiones de clases y la toma de poder



en detrimento de una raza. El enfrentamiento a la discriminación en Cuba respalda la participación directa del Estado. La conformación de la Comisión Aponte de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) ha dado un vuelco a relaciones difíciles arraigadas en la sociedad civil cubana, al evaluar el origen, las manifestaciones y estrategias para erradicarla⁶.

El debate de propuestas cinematográficas sobre la racialidad posibilita mostrar el racismo desde una perspectiva crítica a los futuros médicos encargados de una sociedad permeada por una mezcla de etnias, cultura, costumbres, tradiciones.

Es loable destacar investigaciones que denotan la situación de salud de la mujer cubana no blanca, al considerarla como integrante del grupo social que aún posee desventajas, a pesar de los esfuerzos de equidad social que promueve el sistema político en el país⁷.

El enfrentamiento a la discriminación en Cuba respalda la participación directa del Estado. La conformación de la Comisión Aponte desde la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba ha dado un vuelco en la sociedad cubana, al evaluar el origen, las manifestaciones y las estrategias para incidir en su erradicación.

En esta dirección el Ministerio de Salud Pública y las instituciones que lo integran, adoptan medidas que parten de concebir la salud como un derecho humano en el que todos los ciudadanos tienen acceso a servicios de salud⁸.

Se concuerda que entre los aspectos que deben ser evaluados, están las obligaciones y los deberes éticos del médico que deben considerarse en el ámbito comunitario, debido a que el paciente en salud pública involucra a la población y no solo al individuo; los factores socioculturales propios de una región pueden presentarse de forma diferente y variar en principios éticos⁹.

Preparar a un galeno que pueda identificarse con su época, despertar sentimientos nobles en contra de la discriminación racial puede resultar

una herramienta esencial para promover el conocimiento y la preparación en materia de prevención.

El lenguaje audiovisual es, sin duda, el más familiar y frecuente para las generaciones de jóvenes estudiantes. El cine es un medio atractivo y con posibilidades de transmitir contenidos de un modo efectivo, y este material se propone aplicar esta capacidad a la tarea de proporcionar a jóvenes una sólida educación en valores como la libertad, el respeto, la tolerancia y la igualdad de oportunidades.

Para llevar a cabo el cine debate se hizo necesario y oportuno elaborar una guía para que el personal docente colabore con el estudiante en el logro de críticas asertivas de las películas propuestas que plantean temáticas útiles para su formación integral o de valores.

La previa divulgación de los materiales y de la guía de observación, unido a la comprensión de los elementos que el realizador y su equipo proponen en el lenguaje cinematográfico beneficia la interacción de los participantes con los ponentes¹⁰.

La guía fue diseñada para que los profesores implicados orienten al estudiante para que éste pueda interpretar los personajes, el argumento y logre además identificar los valores que están presentes en los filmes. Para ello se potencia la participación colectiva a través del diálogo y el debate.

Se propone en la guía varios pasos importantes para el análisis.

- Análisis de los personajes protagónicos y antagónicos.
- Profundizar en la temática abordada a partir de los personajes y sus puntos de vista.
- Profundizar en la temática abordada por medio de las experiencias personales o de personas cercanos al entorno del estudiante.
- Análisis del argumento según la temática abordada.
- Análisis de la imagen desde los elementos visuales y estéticos en relación con la temática abordada.

Metodología general

Objetivos generales. acercar a los estudiantes, de manera crítica con temáticas relacionadas con los procesos de interrelación racial utilizando como vehículo la imagen cinematográfica.

Contenidos conceptuales

- a) La importancia del argumento y los personajes en el desarrollo de una historia audiovisual con vistas a comunicar una temática determinada y una visión de la misma al público espectador.
- b) La puesta en imágenes de la historia como una mirada sobre la realidad.
- c) El montaje audiovisual.

El intercambio sobre los filmes se llevó a cabo con la presencia de especialistas de Extensión Universitaria, Medicina, y Ciencias Sociales, los que han promovido una formación cultural opuesta a la discriminación y favorece la inclusión de la racialidad en el currículo desde una concepción extensionista.

Los debates han estimulado la reflexión sobre los aspectos visualizados en los materiales propuestos asociados a una guía de observación con lo cual se garantizó una elevada comprensión en los intercambios.

Fueron exhibidas y debatidas las películas *Convoy de Sal y Azúcar/ The Train of Salt and Sugar* (2015) de Licinio Azevedo que aborda los problemas de una guerra civil que ha sacado a relucir lo mejor y lo peor de los hombres a partir de la idiosincrasia de un país en el contexto postcolonial, en que la decadencia del sistema político agudiza los problemas raciales heredados del colonialismo.

Hacia la libertad / Emancipation (2022) del realizador Antoine Fuqua. “Yo soy tu Dios. Caminas por esta tierra porque yo te lo permito. Ahora eres uno de mis perros”, decía el amo a Peter el esclavo nuevo. Escapar a una condenación que dejó su huella imborrable en el cuerpo y el alma. El sufrimiento de Peter es la fuerza de una raza

lacerada por la crueldad que aun hoy, alcanza a segregar al hombre, desde la conciencia y que perdura más allá de posiciones sociales.

Hijo del Sur / Son of the South (2020) dirigida por Barry Alexander Brown, basa su argumento en la real historia del nieto de un miembro del Ku Klux Klan que se une al movimiento de lucha por los Derechos Civiles en los Estados Unidos.

En todos estos filmes la racialidad se asoma a la trama como una derivación, de las tendencias del sistema de jerarquía económica y su impacto en los valores y patrones de en una parte de la sociedad no ajeno a ningún territorio o sistema político.

En estos filmes se muestra como se conforma desde la subjetividad del individuo y como se replican en la sociedad favoreciendo el enfoque anticolonialista y opresor hacia el individuo que busca definirse como tal a pesar de las imposiciones de cada contexto histórico.

En los filmes norteamericanos de manera particular ambos directores muestran, con un acercamiento antirracista, el sentido de la violencia que conduce a una postura de la familia liberadora en el caso del oprimido, coercitiva desde la óptica del opresor. Debe destacarse los acertados paralelos entre políticas política actuales, las injusticias sociales y el pasado perenne.

Ficha Técnica

Título: *Hacia la libertad.*

Título original: *Emancipation.*

País: Estados Unidos.

Año: 2022.

Director: Antoine Fuqua.

Guion: Bill Collage.

Música: Marcelo Zarvos.

Fotografía: Robert Richardson.

Reparto: Will Smith, Ben Foster, Mustafa Shakir, Ronnie Gene Blevins, Charmaine Bingwa, Gilbert Owuor, Dan Matteucci, Steven Ogg, Grant Harvey, Jared Bankens.

CINE DEBATE Y RACIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA N.º 1 DE SANTIAGO DE CUBA
DANIEL SEBASTIÁN GARCÍA-TORRES; DALIANNA MILAGROS MONTALVO-SÁNCHEZ;
MIRELNA MENDOZA-RUIZ; RICHARD DESPAIGNE-PERÓ; ROSANDRA DÍAZ-SUÁREZ

Productora: Apple TV+, CAA Media Finance, Escape Artists, McFarland Entertainment. *Distribuidora:* Apple TV+.

Idioma original: Inglés.

Duración: 132 minutos.

Género: Aventuras. Drama. Bélico.

Sinopsis: Inspirada en la conmovedora historia real de un hombre dispuesto a cualquier cosa

por su familia, y por la libertad. Cuando Peter, un hombre esclavizado, arriesga su vida por escapar y regresar con su familia, se embarca en una peligrosa travesía de amor y resiliencia.

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film990586.html>

Tráiler: https://www.filmaffinity.com/es/evideos.php?movie_id=990586



Cartel estadounidense

Ficha Técnica

Título: *Convoy de Sal y Azúcar.*

Título original: *Comboio de Sal e Açucar.*

Título en Inglés: *The Train of Salt and Sugar.*

País: Mozambique.

Año: 2016.

Dirección: Licínio Azevedo.

Guion: Licínio Azevedo, Teresa Pereira.

Música: João Carlos Schwalbach.

Fotografía: Frédéric Serve.

Reparto: Thiago Justino, Matamba Joaquim, Melanie de Vales Rafael, Abdil Juma, Mário Mabjaia, Celeste Baloi, Sabina Fonseca, Horácio Guiamba, Absalão Maciel, Absalão Narduela, António Nipita, Vítor Raposo.

Productora: Coproducción Mozambique-Portugal-Francia-Brasil-Sudáfrica. Ébano

Multimedia, Les films de l'etranger, Ukbar Filmes.

Idioma original: Portugués.

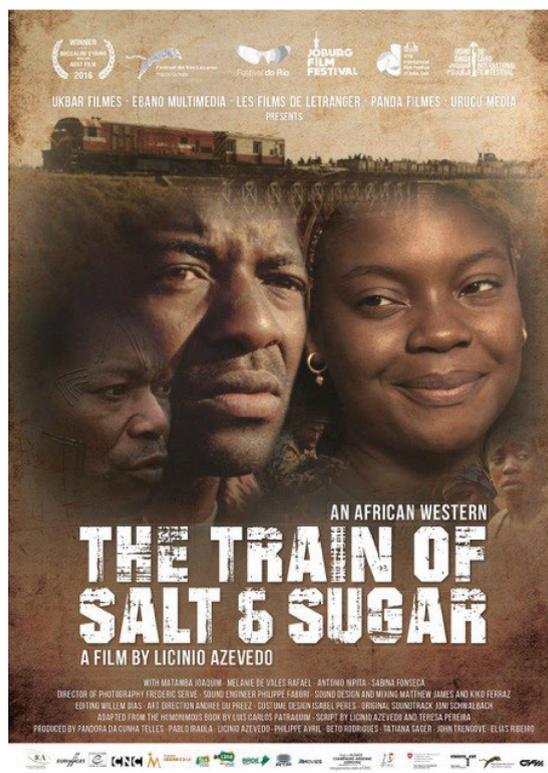
Duración: 93 minutos.

Género: Aventuras.

Sinopsis: Ambientada en la etapa final de la Guerra Civil de Mozambique, a finales de los años 80. Rosa (Melanie de Vales Rafael) no quiere saber nada de política, pero el tren es su única esperanza para volver con su familia en el otro extremo del país, así que, a regañadientes, decide cogerlo junto a otros refugiados, vendedores de sal y algunos soldados.

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film415879.html>

Tráiler: <https://cineuropa.org/es/video/rdid/313300/>



Cartel estadounidense

Ficha Técnica

Título: *Hijo del Sur.*

Título original: *Son of the South.*

País: Estados Unidos.

Año: 2020.

Director: Barry Alexander Brown.

Guion: Barry Alexander Brown.

Música: Steven Argila.

Fotografía: John Rosario.

Reparto: Lucy Hale, Julia Ormond, Lucas Till, Brian Dennehy, Ludi Lin, Jake Abel, Lex Scott Davis, Cedric the Entertainer, Shamier Anderson, Nicole Ansari-Cox, ...

Productora: Ride Productions, Lucidity Entertainment, Major Motion Pictures, River Band Pictures.

Idioma original: inglés.

Duración: 105 minutos.

Género: Drama Biográfico.

Síntesis. El nieto de un miembro del Ku Klux Klan decide unirse al movimiento de lucha por los Derechos Civiles en los Estados Unidos al cumplir la mayoría de edad. Basada en la obra autobiográfica de Bob Zellner: "*The Wrong Side of Murder Creek*".

Enlaces: <https://www.filmaffinity.com/es/film302808.html>

Tráiler: https://www.filmaffinity.com/es/evideos.php?movie_id=302808



Cartel estadounidense

Impacto educativo

Con la intención de conocer la validez de la propuesta, se seleccionó una muestra de 35 estudiantes de una población de 53 miembros de la Cátedra de Racialidad y Género Nelson Mandela "Madiba" de la Facultad de Medicina No.1 de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.

La encuesta permitió constatar el nivel de conocimientos sobre términos relacionados con la discriminación racial a partir de los debates sobre los filmes proyectados.

Posteriormente se aplicaron instrumentos que posibilitaron evidenciar que el 100% reconoce que incide en su formación como profesional pues mejora la calidad humana de sus miembros; permite conocer como adentrarse más con los rasgos que identifican como se manifiesta la discriminación racial y sus efectos.

Estos consideran productivo la utilización de los filmes en debates profesionales y consideran que se deben incorporar otras películas que aborden estos temas complejos en la realidad cubana.

Reconocen que de esta manera se eleva el sentido de una educación antirracismo en la Facultad de Medicina No.1 con el consecuente reconocimiento de la importancia acerca de su posible aplicación en su práctica profesional en la comunidad.

Principales criterios de los estudiantes

María Karla Sánchez Álvarez. Las propuestas de los filmes debatidos contribuyen a fomentar un cambio de conducta en las personas acerca de la discriminación racial.

Catherine Dust Avile. Estos filmes muestran con exactitud, como esas personas cegadas por el racismo eran capaces de someter a aquellas que creían diferentes por el simple hecho de tener un color de piel distinto. Trataban a los negros como bestias ignorantes, algo que aún podemos evidenciar en nuestros días pues el racismo subsiste en sus diferentes formas.

Yeline Betancourt Torres. La vida en esclavitud era injusta, estas personas recibieron un trato cruel e inhumano. Los actores del reparto sufrieron una transformación crucial para llegar a un convencimiento de la época materializado en la escenografía. Es una pena que en la actualidad aún prevalezca conductas y tendencias que favorecen la discriminación e incluso esclavitud sobre todo hacia mujeres y niños que son los que más sufren.

Claudia Dayalis Sarmiento Baralt. Los filmes constituyen muestra el dolor, la angustia que representa la esclavitud, el racismo. En realidad, no cambió mucho mi visión acerca de la racialidad, es la misma cara cruel, injusta y violenta del racismo, pero sí incita a defender lo justo, a tratar de tener un mundo sin desigualdad. La raza no demuestra superioridad ni inferioridad. Es necesario aprender del pasado y evitar que episodios tan tristes de la historia del mundo, se repitan.

Fátima Randich Betancourt. Las propuestas en el cine debate favoreció u cambio de visión sobre la racialidad. En Emancipación es impactante la situación del negro como fuerza de trabajo, sin tener en cuenta sus sentimientos, sus creencias y la posición asumida por los esclavistas. Esta película me hizo sentir orgullosa de mi color de piel, pues a pesar del rechazo a la raza negra, sigue avanzando en la sociedad sin importar los estereotipos, ni las trabas que se impongan. Me conmina a no rendirme, poner la frente en alto. Me es importante recalcar que para mi forma de entender es más que un ejemplo a seguir, es un motivo de perseverancia para los afroamericanos.

Conclusiones

Entre los elementos transformadores de la propuesta para nuestro contexto destacan: la utilización de cine debates sobre el tema de la racialidad como un apoyo en la formación cultural de los estudiantes de Medicina, muy necesarias

entre las marcadas desigualdades sociales de la Cuba actual a pesar de las garantías legales que rigen en la Constitución y otras normativas para toda la población.

De esta manera el estudiante se convierte en agente protagonista de su preparación al estimular su conocimiento en provecho de una postura ética ante la población con la que ha de interactuar.

Referencias

1. Pérez, W. Raza y desigualdad en la Cuba actual: boceto de un tema adolescente. *Caminos: revista cubana de pensamiento socioteológico*. 2010.(58): 94-101.
2. Socarrás, Y. Algunos apuntes sobre la raza y cine en Cuba. *Interartive* 2014.
3. Cuba - Vega, LE. Políticas para la equidad racial. Retos en el contexto cubano actual. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 2019; 7 (2).
4. Gil-González D, Vives-Cases C, Álvarez-Dardet C. ¿Es el racismo relevante para la salud pública española? *Gaceta Sanitaria*. 2007;21(5): 431-432. DOI: 10.1157/13110453.
5. Ocampo - Ramírez VH. El racismo: un problema de salud pública. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. 2021; 18 (18): 149-161.
6. Colectivo de Autores. *Raza y racismo en Cuba*. La Habana: Ediciones Temas.2015.
7. Martínez - Calvo S, Armenteros-Vera I. Evidencias sobre la salud de la mujer no blanca en Cuba. 2010-2020. *Rev. Habanera de Cienc. Medicas* 2022; 21 (2).
8. Espina - Prieto MP, Zabala MC, Fundora - Nevot G, Núñez - Morales I. Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 2021; 9(2):270-291.
9. Aguilar-Cantón IE, Burgos-Montero LG, Cañedo-Amaya L, Vázquez JE, Méndez- Domínguez N. La formación integral del médico para enfrentar las barreras para la atención comunitaria a propósito de El médico africano. *Rev. Med. Cine*. 2021; 17(3): 187-195.
10. Garcia-Torres DS, Díaz-Suarez R, Sánchez-Hechavarría ME, Mendoza-Ruiz M. Concepción de extensión en las Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. *Rev. Hum. Med*. 2018; 18(3):566-575.

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.31450>

ANTIHEROES QUE SUFREN TRAUMA POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO Y VILLANOS CON TRASTORNO DE PERSONALIDAD NARCISISTA: EL CISMA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN EL CINE

Anti-heroes Suffering from PTSD and Villains with Narcissistic Personality Disorder: the Schism of Mental Health Problems in the Cinema

Montserrat VIDAL-MESTRE¹ ; Alfonso FREIRE-SÁNCHEZ² ; Yago LAVANDEIRA-AMENEDO²

¹ Universidad Internacional de Cataluña (España).

² Universidad Abat Oliba CEU (España).

Autora para correspondencia: Montserrat Vidal-Mestre

Correos electrónicos: mvidalm@uic.es; freire3@uao.es; yavandeiraa@uao.es

Recibido: 22 de mayo de 2023

Aceptado: 10 de julio de 2023

Resumen

Actualmente existe una tendencia hacia la introducción de problemas de salud mental en los protagonistas de películas, particularmente en los antihéroes. Este hecho contrasta con la tradicional asociación de estas enfermedades con los villanos. Este manuscrito tiene el objetivo de detectar los problemas de salud mental que poseen los villanos y los antihéroes en el cine para averiguar si reciben el mismo tratamiento y si existen enfermedades estigmatizadas y vinculadas a unos y a otros. A partir del análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados, se han identificado patrones, tendencias y se han establecido contrastes entre las narrativas de la salud mental entre villanos y antihéroes. Los hallazgos demuestran que el trastorno de estrés posttraumático es el más frecuente en antihéroes, mientras que en villanos es el trastorno de personalidad narcisista, lo que evidencia los estigmas existentes en el imaginario cinematográfico.

Palabras clave: narrativas de enfermedad; problemas de salud mental; villanos; antihéroes; imaginarios sociales.

Abstract

Currently there is a trend towards the introduction of mental health problems in the protagonists of films, particularly in antiheroes. This fact contrasts with the traditional association of these diseases with villains. This manuscript has the objective of detecting the mental health problems that villains and antiheroes have in the cinema to find out if they receive the same treatment and if there are stigmatized diseases linked to each other. From the quantitative and qualitative analysis of the results, patterns, trends and contrasts have been identified between the narratives of mental health between villains and antiheroes. The findings show that post-traumatic stress disorder is the most frequent in antiheroes, while in villains it is narcissistic personality disorder, which shows the existing stigmas in the cinematographic imaginary.

Keywords: illness narratives; mental health issues; villains; antiheroes; social imaginaries.

Introducción y estado de la cuestión

Tradicionalmente, el cine se ha esforzado por representar la maldad de origen fantástico o sobrenatural mediante engendros, monstruos, quimeras y abominaciones irreales e inexplicables¹. No obstante, en lo que se refiere a la encarnación del mal mediante villanos de origen humano, a menudo estos han sido representados por personajes con malformaciones y mutaciones como los mutantes de *Las colinas tienen ojos / The Hills Have Eyes* (2006) de Alexandre Aja y de *Carretera 666 / Wrong Turn* (2003) de Rob Schmidt; por horribles quemaduras como Freddy Krueger de la saga *Pesadilla en Elm Street / A Nightmare on Elm Street* (1984) de Wes Craven o Jason de la saga *Halloween* (1978) de John Carpenter. También son caracterizados por enfermedades cutáneas o rasgos faciales identificativos tales como cicatrices, heridas o deformaciones como Regan MacNeil, la niña poseída de *El Exorcista / The Exorcist* (1973) de William Friedkin, y quemaduras como Darth Vader, el villano más popular de *La guerra de las galaxias / Star Wars* (1977) de George Lucas. Incluso estos rasgos se han convertido en señal de identidad de algunas sagas, tal y como afirman Kavanagh y Cavanna² respecto a los villanos más icónicos de la saga *James Bond* (1953) de Ian Fleming. También son representados por otras singularidades como las verrugas de la bruja de *Blancanieves y los siete enanitos / Snow White*

and the *Seven Dwarfs* (1937) de David Hand y del malvado Gargamel de *Los Pitufos / The Smurfs* (1958) de Peyo. De la misma forma, es posible ver a villanos con extrañas pigmentaciones en la piel como son los casos del Joker del universo narrativo de Batman o Roark Junior de *Sin City* (2005) de Frank Miller y Robert Rodríguez. La maldad, por tanto, no solo se ha asociado tradicionalmente por la posible fealdad que una cicatriz o quemadura pueda provocar, sino a todo tipo de problemas dermatológicos y enfermedades cutáneas, lo que ha ocasionado una fusión semántica y simbólica entre los estereotipos de villanos cinematográficos y estos trastornos de salud mental.

En este sentido, Croley, Reese y Wagner realizaron una investigación en 2017³ con relación a los rasgos dermatológicos y su presencia en el aspecto de los considerados diez villanos y diez héroes más importantes de la historia del cine según el ranking del *American Film Institute*. El estudio arrojó datos muy relevantes que demuestran la estrecha relación entre la representación de los villanos en el cine con elementos visuales que los identifican con enfermedades cutáneas o rasgos dermatológicos anómalos, demostrando que el 60% de los villanos de la muestra poseen rasgos identificativos de este tipo, entre ellos cicatrices, quemaduras, malformaciones, prominentes verrugas o extrañas pigmentaciones faciales. Otras de las aportaciones relevantes al

estudio es la contraposición a la figura del héroe, en tanto que los resultados arrojan un 0% de inclusión de problemas cutáneos o rasgos dermatológicos, demostrando así que las heroínas y los héroes cinematográficos no acostumbran a estar representados por este tipo de enfermedades o problemas cutáneos, intensificando así los estigmas que el cine y las series han creado en torno a los citados rasgos o enfermedades dermatológicas. Por su parte, Jessica Yang en su artículo *Dermatologic conditions as vehicles of horror in Gothic literature*⁴, realiza una radiografía de los principales villanos monstruosos que han traspasado de la literatura al cine, llegando a la conclusión de que todos ellos, desde la criatura de Frankenstein de *Mary Shelley / Mary Shelley's Frankenstein* (1994) de Kenneth Branagh hasta el Conde Drácula / *Dracula* (1993) de Francis Ford Coppola, se caracterizaron por atípicos rasgos cutáneos que los asociaron al terror⁴.

Este hecho ha movido a la protesta por parte de numerosas asociaciones de pacientes y comunidades virtuales que dan voz y visibilidad a estos colectivos, manifestándose en contra de este tipo de representaciones cinematográficas que estigmatizan las enfermedades cutáneas y los rasgos anómalos en la epidermis. En parte, gracias a esta respuesta social, la presencia de villanos y villanas con problemas cutáneos se ha reducido considerable, incluso, algunas enfermedades cutáneas como el vitíligo se han convertido en elementos recurrentes de los actuales cánones de belleza, como se puede apreciar en las campañas publicitarias de marcas como *Desigual* o *KKW Beauty*, que han ayudado a la normalización y desestigmatización de este tipo de enfermedad cutánea:

La proliferación de microinconscientes pertenecientes a grupos o comunidades sociales virtuales no solo contribuye a la ruptura con los estereotipos clásicos, sino también a la normalización y naturalización

del cuerpo humano, y, por consiguiente, de todas aquellas enfermedades que tienen una consecuencia directa o indirecta en la salud corporal, concretamente, en la salud epidérmica. Esta última afecta claramente a la belleza y, por tanto, tiene relación con los estigmas relacionados con los cánones y estereotipos heredados del sustrato cultural.
(Freire-Sánchez y Vidal-Mestre, 2021⁵)

No obstante, aunque se ha evidenciado una marcada tendencia a mitigar la representación de las enfermedades cutáneas y los rasgos dermatológicos en la construcción narratológica de los personajes que encarnan el mal, en lo que se refiere a salud mental, las investigaciones al respecto indican que existe una clara tendencia al interés por ver representados cinematográficamente los problemas de salud mental desde diferentes prismas y concepciones. Históricamente, esta representación de los problemas de salud mental se encarna en la figura del villano^{2, 6}, concretamente en el perfil de psicópata y asesino en serie⁷. Aunque también en los personajes antihéroicos que padecen algunos problemas de salud mental como Trastorno Depresivo Mayor o TEA en algunas series actuales⁸ e incluso se pueden ver reflejadas algunas por las creaciones del fandom⁹ que revierte en la expansión y profundidad de las narrativas gracias a la intertextualidad y las creaciones de los usuarios¹⁰. Este hecho se observa en numerosos villanos como los populares Norman Bates de *Psicosis* (1960) de Alfred Hitchcock, Alex DeLarge de *La Naranja Mecánica / A Clockwork Orange* (1971) de Stanley Kubrick, Hannibal Lecter de *El silencio de los corderos / The Silence of the Lambs* (1991) de Jonathan Demme o John Doe de *Seven* (1995) de David Fincher, entre otros. Así mismo, cada vez son más los héroes y las heroínas que padecen algún tipo de trastorno mental como es el caso de las versiones cinematográficas contemporáneas del personaje literario de Conan Doyle,

el detective Sherlock Holmes, como en *Sherlock* de BBC Wales 2010-17) o en *Elementary* de CBS (2012-19). Este hecho también sucede en reinterpretaciones de los personajes de Marvel en el Universo Cinematográfico de Marvel (UCM), como Wolverine (depresión), Punisher (estrés post traumático) o Thor (estrés posttraumático y depresión). Concretamente, estos héroes imperfectos y desmitificados, son los que se engloban bajo el concepto de antihéroes, y acostumbran a ser los que poseen alguna enfermedad mental que los lleva a tener ciertas conductas antisociales^{11, 12}). Sin embargo, aunque existe una clara tendencia a humanizar y desmitificar los personajes protagónicos de los films y las series a través de naturalizar y mostrar cómo padecen ciertos problemas de salud mental⁷, algunos autores como Brayton¹³ han señalado que esto alimenta el cisma existente entre los problemas de salud mental representados en los héroes y los villanos, enfocando a unos como atormentados y justificados, mientras que otros son tratados como *locos*. Del mismo modo, Murray¹⁴ afirma que ciertas enfermedades mentales asociadas a algunos personajes heroicos, especialmente a los detectives o policías, se tratan con cierto *glamour* y misticismo. Sin embargo, otras enfermedades asociadas más al villano se vinculan a ciertos estigmas e imaginarios, promoviendo un trato dispar entre los diferentes trastornos mentales en cuanto a la representación cinematográfica se refiere.

A estos efectos, este manuscrito tiene el objetivo de detectar cuáles son los trastornos mentales que poseen los villanos y los antihéroes de las películas y series más populares y mejor valoradas del siglo XXI (entre enero de 2000 y mayo de 2023). Se espera que, mediante la codificación de los datos obtenidos, sea posible realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados a fin de identificar patrones, tendencias y establecer comparaciones y contrastes en las narrativas de la salud mental entre villanos

y antihéroes. Así mismo, también se espera detectar cuáles son los trastornos mentales más recurrentes en las construcciones de unos y otros personajes, con el objetivo de relacionar este fenómeno con la (des)estigmatización de este tipo de problemas de salud mental mediante el imaginario cinematográfico o si la construcción narrativa de los villanos se continúa alineando con ciertas enfermedades mentales, ayudando a estigmatizarlas, como sucedía en el siglo XX¹⁵.

Metodología de estudio

Para determinar la muestra se han recogido las veinte películas mejor valoradas según la base de datos más importante de la cinematografía: IMDb. Se ha considerado un medio óptimo en tanto que son numerosos los estudios científicos que avalan el uso de la base de datos IMDb como una fuente fiable para determinar la muestra que se desea investigar¹⁶⁻²¹. IMDb aporta criterio y objetividad como base de datos para investigaciones relacionadas con ciencias de la comunicación, según Marfil y Repiso, por su riqueza tipológica de datos y la exhaustividad del sistema y por la estructura de la citada base de datos, ya que está perfectamente organizada y normalizada²². Asimismo, IMDb permite filtrar los datos por género, año, nacionalidad, valoración cualitativa y cuantitativa. Por otro lado, para que la muestra fuera más representativa, solo se han tenido en cuenta aquellas películas cuya valoración era superior a los 100.000 votos y se han aglutinado aquellas películas que forman parte de una misma saga, como es el caso de la trilogía de *El Señor de los Anillos / The Lord of the Rings* (2001-2003) de Peter Jackson para obtener un resultado más fiable. No ha habido criterios de exclusión de películas por género, edad recomendada o nacionalidad, pero sí se han excluido películas de animación, cortometrajes y documentales. Mientras, para catalogar los diferentes problemas de salud mental, el estudio se ha basado en tres criterios: (1) que el problema

Tabla 1. Criterios de inclusión de películas y problemas de salud mental de la base de datos de IMDb

Variable	Inclusión
Tipo	Películas (se excluyen películas de animación, cortometrajes y documentales)
Nacionalidad	Todas
Género	Todos
Valoración	Estar entre las 20 mejor valoradas del siglo XXI con más de 100.000 votos.
Año de estreno	Entre enero de 2000 y mayo de 2023
Criterios de inclusión del problema de salud mental	Explícito en argumento / especialistas / declaraciones de guionistas
Tipos de representación del problema de salud mental	Cualquier problema de salud mental real

Fuente: Elaboración propia.

de salud mental sea explícito y se trate en el argumento, (2) que profesionales del ámbito de la psiquiatría y la psicología determinen que los personajes sufren algún tipo de problema de salud mental o (3) que los guionistas o directores hayan declarado que alguno de los personajes sufría un problema de salud mental. De esta forma, la investigación parte de datos objetivos y no de presupuestos hipotéticos. En la tabla 1 se especifican los criterios de inclusión y exclusión de las películas mejor valoradas según IMDb en el siglo XXI. Esta investigación ha utilizado la terminología recomendada por el DMS 5.

Resultados

A continuación, en la tabla 2, se presenta el listado de las películas mejor valoradas por los espectadores según IMDb, estrenadas entre enero de 2000 y mayo de 2023 y que cuentan con más de 100.000 votos de los usuarios de la plataforma. Las películas se han ordenado según la puntuación y se han codificado en base a los problemas de salud mental que poseen los héroes, antihéroes y villanos. En algunas películas, el

villano es el protagonista, por lo que la distinción de personajes no se realiza en función de su ratio de protagonismo sino a su polaridad moral y sus actos, considerando así a John Belford de *El Lobo de Wall Street / The Wolf of Wall Street* (2013) de Martin Scorsese y Arthur Fleck de *Joker* (2019) de Todd Phillips más cercanos a la villanía que al heroísmo.

Como se puede apreciar, todas las películas de la muestra incluyen personajes que padecen trastornos o problemas de salud mental. Los casos más controvertidos, por diferentes motivos, son los de *El caballero oscuro / The Dark Knight* (2008) de Christopher Nolan y *Joker* (2019) de Todd Phillips. El primero muestra al héroe protagonista que pasa por diferentes fases y sucesos trágicos; en él, se combinan la personalidad del millonario *playboy* Bruce Wayne con la del héroe justiciero Batman, que se esconde disfrazado en las sombras, mientras lucha con el crimen al margen de la justicia. Sobre el denominado *hombre murciélago*, como sucede con el villano Joker, hay multitud de versiones e interpretaciones^{23, 24}, tanto en los cómics, como en series de animación, videojuegos o películas. Sin embargo,

ANTIHEROES QUE SUFREN TRAUMA POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO Y VILLANOS CON TRASTORNO DE PERSONALIDAD NARCISISTA: EL CISMA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN EL CINE
MONTSERRAT VIDAL-MESTRE; ALFONSO FREIRE-SÁNCHEZ; YAGO LAVANDEIRA-AMENEDO

Tabla 2. Personajes que poseen un problema de salud mental en las 20 películas mejor valoradas según IMDb del siglo XXI

Película, directores, año	Puntuación IMDb	Héroe/Antihéroe y problema de salud mental	Villano y problema de salud mental
<i>El caballero oscuro / The Dark Knight</i> de Christopher Nolan (2008)	9,0	Batman-Bruce Wayne: trastorno de estrés postraumático por la muerte de sus padres.	Joker: trastorno de personalidad antisocial y psicopatía.
<i>Trilogía El Señor de los Anillos / The Lord of the Rings</i> de Peter Jackson (2001, 2002, 2003)	8,7-8,9	Frodo Bolsón: trastorno de estrés postraumático por la muerte de Gandalf y el peso que lleva consigo. Théoden: sufre trastorno de depresión mayor.	Saruman: trastorno de personalidad narcisista. Gollum: trastorno esquizoide de la personalidad. Grima: trastorno psicopatía.
<i>Origen / Inception</i> de Christopher Nolan (2010)	8,7	Cobb: Trastorno de estrés postraumático y trastorno de personalidad obsesiva.	/
<i>Ciudad de Dios / Cidade de Deus</i> de Fernando Meirelles y Kátia LundMeirelles (2002)	8,6	Buscapé: Trastorno de estrés postraumático debido a sucesos del pasado.	Zé Pequeno: Trastorno narcisista y psicopatía.
<i>Interestelar / Interstellar</i> de Christopher Nolan (2014)	8,6	Cooper: trastorno de estrés postraumático debido a su pasado.	/
<i>El Pianista / The Pianist</i> de Roman Polanski (2002)	8,5	Szpilman: trastorno de estrés postraumático y trastorno de depresión mayor debido a la guerra.	/
<i>Parásitos / Gisaengchung</i> de Bong Joon-ho (2019)	8,5	Ki-woo: trastorno de personalidad obsesiva.	/
<i>Gladiator</i> de Ridley Scott (2000)	8,5	Máximo Décimo Meridio: trastorno de estrés postraumático por el asesinato de su mujer e hijo.	Cómodo: trastorno de personalidad narcisista y complejo de Edipo.
<i>Infiltrados / The Departed</i> de Martin Scorsese (2006)	8,5	Billy Costigan: trastorno de estrés postraumático.	Frank Costello: trastorno de personalidad antisocial.
<i>Whiplash</i> de Damien Chazelle (2014)	8,5	Andrew Neiman: ansiedad y trastorno de personalidad obsesiva.	Terence Fletcher: trastorno de personalidad antisocial y trastorno de personalidad narcisista.
<i>El truco fina I/ The Prestige</i> de Christopher Nolan (2006)	8,5	Robert Angier: trastorno de personalidad obsesiva. Alfred Borden: trastorno de personalidad obsesiva.	/
<i>Intocable / Intouchables</i> de Olivier Nakache y Eric Toledano (2011)	8,5	Philippe: depresión. Magalie: trastorno de personalidad obsesiva.	/

Tabla 2. Personajes que poseen un problema de salud mental en las 20 películas mejor valoradas según IMDb del siglo XXI

<i>Memento</i> de Christopher Nolan (2000)	8,4	Leonard Shelby: amnesia anterógrada, pues no puede crear nuevos recuerdos.	Teddy: a los ojos de Leonard, muestra trastorno de personalidad antisocial.
<i>La vida de los otros / Das Leben der Anderen</i> de Florian Henckel von Donnersmarck (2006)	8,4	Dreyman: ansiedad y trastorno de depresión mayor.	Bruno Hempf: trastorno de personalidad narcisista.
<i>Vengadores: Infinity War / Avengers: Infinity War</i> de Anthony Russo y Joe Russo (2018)	8,4	Thor: trastorno de depresión mayor y trastorno de estrés postraumático.	Thanos: trastorno de personalidad obsesiva.
<i>Django Desencadenado / Django Unchained</i> de Quentin Tarantino (2012)	8,4	Django: trastorno de estrés postraumático después de haber sido esclavizado.	Calvin Candie: trastorno de personalidad narcisista.
<i>Joker</i> de Todd Phillips (2019)	8,3	/	Arthur Fleck: trastorno de risa patológica. Ansiedad. Trastorno postraumático y esquizofrenia paranoide. Penny Fleck sufre trastorno de depresión mayor. Murray Franklin: trastornos de personalidad narcisista.
<i>Malditos Bastardos / Inglourious Basterds</i> de Quentin Tarantino (2009)	8,3	Shoshana Dreyfus: trastorno de estrés postraumático por el asesinato de su familia.	Frederick Zoller trastorno de personalidad narcisista. Hans Landa. Trastorno de personalidad obsesiva.
<i>El Laberinto del Fauno</i> de Guillermo Del Toro (2006)	8,2	Ofelia. Trastorno de estrés postraumático y alucinaciones. Mercedes. Padece trastorno de estrés postraumático por las consecuencias de la guerra.	/
<i>El Lobo de Wall Street / The Wolf of Wall Street</i> de Martin Scorsese (2013)	8,2	/	Jordan Belfort. Trastorno personalidad narcisista. Donnie Azoff. Trastorno de personalidad antisocial.

Fuente: Elaboración propia.

el film de Nolan presenta un personaje herido que, aunque sigue el patrón narrativo de *El viaje del héroe* o *monomito*, sufre estrés postraumático por el asesinato de sus padres, un problema de salud mental que se agravará con el asesinato de Rachel a manos del Joker. Paralelamente, se presenta una versión del Joker más cruda,

anárquica y desestructurada que en las anteriores adaptaciones cinematográficas; descrito como un psicópata con trastorno de personalidad antisocial²⁵. Contrariamente, la película *Joker*, aunque se basa en el mismo universo narrativo que *El Caballero Oscuro*, muestra a Arthur Fleck como un personaje que durante gran parte de la

cinta podría considerarse más una víctima que un villano. En los primeros compases, Arthur se muestra como un hombre bondadoso que cuida de su madre enferma y cuya máxima es hacer reír a los demás, un personaje atormentado que sufre el rechazo de la sociedad, el maltrato de otros y que, tal y como el propio personaje afirma en la película, padece el trastorno de risa patológica e incluso lleva consigo una tarjeta que así lo indica. Sin embargo, conforme avanza la trama, al no poder seguir con la terapia y la medicación, Arthur comienza a desarrollar otros síntomas y conductas. Los delirios aumentan y el síndrome de estrés post traumático derivado de los abusos que sufrió de niño por su propia madre le llevan a alimentar una personalidad más violenta, convirtiéndose en el *alter ego* Joker, un asesino en serie que acepta el lado oscuro o el estereotipo de la sombra que hasta ahora había reprimido. Por este motivo, se ha optado incluir al Joker como villano, en lugar de héroe o antihéroe, coincidiendo con la propia visión de los guionistas de la película sobre el personaje. Sin embargo, el film se esfuerza por justificar las acciones violentas del personaje, ante lo que es interesante la perspectiva que ofrece Arroyo²⁴ sobre la sociedad de Gotham en la que vive el protagonista, que no se preocupa por tratar y ayudar a Arthur, pero sí lo encierra y aísla en una institución mental. De esta forma, el film propone el mismo discurso que, según Rodríguez²³, también está presente en *El Caballero Oscuro*: la enfermedad mental no se puede aniquilar, pero sí aislar.

En cuanto al caso de la trilogía de *El Señor de los Anillos / Lord of the Rings*, la obra literaria de J. R. R. Tolkien adaptada cinematográficamente por Peter Jackson (2001-2003), son muchas las interpretaciones que se han realizado de sus diferentes personajes, siendo Gollum el que más debates ha suscitado. El artículo *A precious case from Middle Earth*²⁶ realizado por varios investigadores en medicina, presenta un análisis psiquiátrico de Gollum que rebate la creencia

popular sobre que este personaje sufre bipolaridad por tener una doble identidad. El estudio concluye que Gollum cumple siete de los nueve criterios para diagnosticar el trastorno esquizoide de la personalidad y que, por tanto, es el diagnóstico más acorde al personaje²⁶. En cuanto a uno de los personajes protagonistas de la trilogía, Frodo Bolsón, Wilkerson²⁷ considera que el aislamiento psicológico refiere al síndrome de estrés posttraumático derivado de los acontecimientos vividos por Frodo, como la muerte de Gandalf y las consecuencias del mal que asola a su mundo y que recae en él. Del mismo modo que Frodo o Bruce Wayne, la mayoría de las películas aportan un protagonista héroe que padece de estrés post traumático, algunas ocasiones por las consecuencias de la guerra y la pérdida de seres queridos como Ofelia y Mercedes en *El laberinto del Fauno* (2006) de Guillermo Del Toro, Shoshana Dreyfus en *Malditos Bastardos / Inglourious Basterds* (2009) de Quentin Tarantino, Máximo Décimo Meridio en *Gladiator* (2000) de Ridley Scott o Szpilman en *El Pianista / The Pianist* (2002) de Roman Polanski. Otras veces, es causado por situaciones extremas como Django en *Django Desencadenado / Django Unchained* (2012) de Quentin Tarantino, por los años de esclavitud y la pérdida de su esposa; Thor en *Vengadores: Infinity War / Avengers: Infinity War* (2018) de Anthony Russo y Joe Russo, a causa del asesinato de su hermano y por no haber podido hacer frente a Thanos y salvado así a la humanidad. De la misma manera, Cooper en *Interstellar / Inters-tellar* (2014) de Christopher Nolan, Buscapé en *Ciudad de Dios/ Cidade de Deus* (2002) de Fernando Meirelles y Kátia LundMeirelles o Billy Costigan en *Infiltrados / The Departed* (2006) de Martin Scorsese han sido diagnosticados con esta patología.

Otro de los rasgos comunes en cuanto a los problemas de salud mental que poseen los protagonistas que pueden considerarse heroicos o antiheroicos es el trastorno de depresión mayor.

Este trastorno se produce en los citados Thor y Spilzman, y en Dreyman en *La vida de los otros/Das Leben der Anderen* (2006) de Florian Henckel von Donnersmarck o Philippe, el coprotagonista de *Intocable / Intouchables* (2011) de Olivier Nakache y Eric Toledano. Mientras, el trastorno de personalidad obsesiva es bastante frecuente en personajes heroicos o antiheroicos, como, por ejemplo, Magalie con la limpieza y el orden en *Intocable / Intouchables* (2011) de Olivier Nakache y Eric Toledano, Cobb protagonista de *Origen/Inception* (2010) de Christopher Nolan, pudiéndose apreciar en el ritual que el personaje realiza con el anillo de casado y el recuerdo recurrente de la misma escena. El trastorno de personalidad obsesiva también está presente en la personalidad de Andrew Neiman en *Whiplash* (2014) de Damien Chazelle, mientras que los dos ilusionistas Robert Angier y Alfred Borden que protagonizan *El Truco Final / The Prestige* (2006) de Christopher Nolan también se caracterizan por este trastorno.

En cuanto a los trastornos o enfermedades mentales más detectados y recurrentes en los personajes que pueden considerarse villanos, destaca sobremanera el trastorno de personalidad narcisista y el trastorno antisocial. El trastorno de personalidad narcisista lo padece John Belford en *El Lobo de Wall Street / The Wolf of Wall Street* (2013) de Martin Scorsese, personaje inspirado en hechos reales. También se materializa en Bruno Hempf de *La vida de los otros*, el francotirador nazi Frederick Zoller en *Malditos Bastardos* o el esclavista Calvin Candie en *Django Desencadenado / Django Unchained* (2012) de Quentin Tarantino. Además, es reseñable cómo en algunos villanos se reproduce el trastorno de personalidad narcisista junto con conductas que han sido diagnosticadas como antisociales y psicopatías, como es el caso del villano Zé Pequeño en *Ciudad de Dios / Cidade de Deus* (2002) de Fernando Meirelles y Kátia Lund/Meirelles o del villano Cómodo en *Gladiator*

(2000) de Ridley Scott, quien además de la necesidad de ser el centro de atención del pueblo romano, motivo que le lleva a mandar asesinar a la familia de Máximo, también demuestra padecer complejo de Edipo. Tal y como afirma el psicólogo Fernando René González, en algunos casos se pueden dar varios trastornos en una misma persona como narcisismo, psicopatía y conductas maquiavélicas²⁸. Esta combinación de trastornos fue bautizada originalmente como la triada oscura (*the dark triad*) por Paulhus y Williams²⁹.

Conclusiones

El análisis de los resultados permite responder las preguntas planteadas. Respecto sobre qué elementos caracterizan a las narrativas de salud mental en villanos, héroes y antiheroes cinematográficos de las 20 películas más valoradas según IMDb en el siglo XXI, es posible afirmar que los héroes/antiheroes en 13 de las 20 películas, es decir, un 65%, son representados con el trastorno de estrés post traumático. Este trastorno será parte del conflicto interior del personaje, la debilidad aceptada, y será un elemento intrínseco en su evolución y camino heroico o antiheroico. Los resultados también muestran que el trastorno narcisista de la personalidad con un 45%, y el trastorno de la personalidad antisocial, con un 30%, son los dos trastornos que más veces se usan en la construcción de villanos. En la tabla 3 se puede apreciar el resumen de los datos absolutos y porcentajes de los problemas de salud mental hallados en los diferentes personajes. Hay que tener en cuenta que en algunas películas cohabitan diferentes personajes con uno o dos trastornos o enfermedades mentales. Según los estudios de López y Núñez³⁰, se ha optado por separar el trastorno antisocial de la personalidad de la psicopatía.

Podemos concluir que las películas contemporáneas siguen usando narrativas de problemas

Tabla 3. Resumen cuantitativo de los trastornos o enfermedades mentales que se representan en las 20 películas mejor valoradas según IMDb en el siglo XXI (2000-2022)

Problema de salud mental	Repeticiones y porcentajes héroes y antihéroes	Repeticiones y porcentajes en villanos
Trastorno de antisocial de la personalidad	/ (0%)	6 (30%)
Trastorno de personalidad narcisista	/ (0%)	9 (45%)
Trastorno de personalidad obsesiva	6 (30%)	2 (10%)
Trastorno de depresión mayor	5 (25%)	1 (5%)
Ansiedad	2 (10%)	1 (5%)
Esquizofrenia paranoide	/ (0%)	2 (10%)
Trastorno de personalidad psicopática	/ (0%)	3 (15%)
Trastorno de estrés postraumático	13 (65%)	2 (10%)
Amnesia anterógrada	1 (5%)	/ (0%)
Trastorno risa patológica	/ (0%)	1 (5%)

Fuente: Elaboración propia.

de salud mental para construir a los villanos. No obstante, ha crecido la asociación de enfermedades o trastornos mentales con la figura de los héroes y, sobre todo, antihéroes. Este hecho, según la literatura revisada, se asocia a un creciente interés de los guionistas y directores por mostrar personajes más humanos, profundos, imperfectos, que puedan empatizar en mayor medida con los espectadores y con los problemas sociales, aunque la trama y el argumento se desarrollen en un plano ficticio o fantástico.

Otro de los aspectos que resaltamos es que existen unas enfermedades o trastornos mentales concretos asociados a la construcción de los villanos, mientras que otras son muy características de los antihéroes. Respecto a estos últimos, los antihéroes se caracterizan, mayormente, por padecer el trastorno de estrés postraumático. En este sentido, este tipo de trastorno es una palanca o motor narrativo para justificar el comportamiento poco idealizado y virtuoso de este tipo de personajes, así como parte de la connotación de su tormento y conflicto interior. Sin embargo, los villanos acostumbran a estar representados

por el trastorno narcisista de la personalidad y, en menor medida, por el trastorno antisocial de la personalidad y por la psicopatía. Este fenómeno ocasiona que dichos trastornos estigmaticen a las personas que lo padecen, puesto que forman parte del imaginario sociocultural que el cine, las series y los videojuegos ayudan a crear. Consideramos que la condición de salud mental puede ser usada como una herramienta narrativa para agregar complejidad y profundidad a los personajes. Por ejemplo, un antihéroe puede padecer un trastorno de estrés postraumático que puede ser narrado por el uso retrospectivo de *flashbacks* o mediante reacciones exageradas ante situaciones estresantes, acontecimiento que humaniza al personaje y ayuda a que los espectadores puedan empatizar con este. Sin embargo, los personajes, erróneamente, pueden ser estereotipados o representados de manera simplista. Por ejemplo, un antihéroe puede ser representado como un personaje obsesionado con su pasado, mientras que un villano puede diseñarse narrativamente como un psicópata frío y calculador. El tratamiento de la narrativa de salud mental

también puede ser representado de manera inexacta cuando se usan ejemplos polarizados de la enfermedad o trastorno. Este hecho se ha reproducido en diferentes series como en *Big Bang Theory* de CBS (2007-2019) con el trastorno del espectro autista (TEA), y películas como *Toc, Toc* de Vicente Villanueva (2017) con el trastorno obsesivo compulsivo (TOC).

Creemos que se está apostando por añadir capas de complejidad narrativa para evitar presentar personajes tan estereotipados que responden a patrones y tropos clásicos, evitando así perpetuar ideas erróneas que contribuyan a la estigmatización de las personas que padecen problemas de salud mental. No obstante, además de la citada caricaturización o hipérbole de los síntomas, en ocasiones es posible ponderar el problema de salud mental por encima del personaje (persona). Por tanto, si bien estos personajes pueden ayudar a desestigmatizar una enfermedad o un trastorno desconocido o prejuiciado por la sociedad, también pueden despersonalizar al individuo al ponderar más la enfermedad que padece que a la persona. Este hecho sucede, por ejemplo, cuando la idiosincrasia, motivación y *leitmotiv* de un personaje se centra o generaliza únicamente en la condición de salud mental que este padece. Por último, sobre todo en lo referente al trastorno de estrés post traumático, consideramos que la condición de salud mental se trata, en ocasiones, como una palanca o motor de cambio y evolución. Este hecho se produce cuando el personaje, normalmente antiheroico y protagonista, se comporta de una forma concreta a causa de una enfermedad o trastorno y la superación de estos problemas le mueve a conseguir sus objetivos. En este sentido, la condición de salud mental se muestra como un escollo u obstáculo que el personaje tiene que superar para poder empezar su camino o viaje antiheroico. Esto provoca, en ocasiones, que el trastorno mental se trate de forma superficial y desde un punto de vista irreal en tanto que el personaje

puede ser curado de una enfermedad mental en poco tiempo, por un evento puntual o por una reflexión de un personaje externo.

Las películas, aun siendo ficticias o ambientadas en mundos de fantasía, reproducen estereotipos culturales y problemas humanos e interpersonales y, a su vez, contribuyen a la construcción del imaginario cultural que influyen en la percepción de los espectadores. Por tanto, asociar trastornos y enfermedades mentales con las figuras de los villanos, puede contribuir a estigmatizar estas enfermedades en pacientes reales y crear prejuicios y rechazos por parte de la sociedad.

Referencias

1. Reding S C, Cassigoli M R, editors. De villanos, enemigos y abominaciones en la imaginaria moderna. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe; 2018.
2. Kavanagh C, Cavanna AE. James Bond villains and psychopathy: a literary analysis. *Psychopathology*. 2020 ;26 :273-283.
3. Croley J A, Reese V, Wagner R F. Dermatologic Features of Classic Movie Villains The Face of Evil. *JAMA Dermatol*. 2017; 153(6): 559-564.
4. Yang J. Dermatologic conditions as vehicles of horror in Gothic literature. *Clin Dermatol*. 2020; 38(5): 569-573.
5. Freire Sánchez A, Vidal-Mestre M. Vitiligo, una enfermedad cutánea convertida en rasgo estético. *COMeIN*. 2021; (108): 1696-3296.
6. Rohr S. Screening Madness in American Culture. *J. Med. Humanit*. 2015; 36(3): 231-240.
7. Martínez-Lucena JM, Cambra I. Imaginarios de los trastornos mentales en las series. Barcelona: UOC; 2020.
8. Lopera-Mármol M, Jiménez-Morales M, Jiménez Morales M. Representación narrativa de la depresión, el TPA y el TEA en «Atypical», «My Mad Fat Diary» y «The End of The F***ing World». *Communication & Society*. 2023; 36(1): 17-34.

9. Lugo N, Melón M E, Castillo, M C. La representación del autismo en las narrativas de fan fiction.net: los espacios de afinidad como oportunidad para la negociación de sentido. *Palabra Clave*. 2017; 20(4): 978.
10. Freire Sánchez A, Gracia-Mercadé C, Vidal-Mestre M. Referentes intertextuales para la expansión y la profundidad en la creación de un universo narrativo transmedia. Estudio de caso: la saga Vengadores. *Palabra Clave*. 2022; 25(4): e2542.
11. Greenwood D, Ribieras A, Clifton A. The dark side of antiheroes: Antisocial tendencies and affinity for morally ambiguous characters. *Psychol. Pop. Media*. 2021; 10(2): 165-177.
12. Freire A, Vidal-Mestre M. El concepto de antihéroe o antiheroína en las narrativas audiovisuales transmedia. *Cuadernos.Info*. 2022;(52):246–265.
13. Brayton S. Mental illness, late capitalism, and the socioeconomic "psychopath" in CBS's *Elementary*. *Popular Communication*. 2017; 15(4):283-295.
14. Murray J. The Glamorisation of Mental Illness in BBC's *Sherlock*. In: Maier S E, Ayres B, editors. *Neo-Victorian Madness*. Londres: Palgrave Macmillan; 2020. p. 253-279.
15. Hylar S, Gabbard G, Schneider I. Homicidal maniacs and narcissistic parasites: stigmatization of mentally ill persons in the movies. *Hosp. Community Psychiatry*. 1991;42(10): 1044–1048.
16. Boulos J, Nilesh D, Bhushan M, Shobhit M, Chris R, Dan S. MYSTIQ: a system for finding more answers by using probabilities. *Proceedings of the ACM SIGMOD international conference on Management of data*; 2005 June 14-16; Baltimore.
17. Dodds K. Popular geopolitics and audience dispositions: James Bond and the internet movie database (IMDb). *Trans. Inst. Br. Geogr*. 2006;31(2):116-130.
18. Ahmed A, Vladimir B, Xiaoyan F, Seok-Hee H, Damian M, Andrej M. Visualization and analysis of the Internet movie database. *Proceedings of the 6th International Asia-Pacific Symposium*; 2007; Sydney.
19. Debnath S, Niloy G, Pabitra M, editors. Feature weighting in content based recommendation systems using social network analysis. *Proceedings of the 17th international conference on the World Wide Web*; 2008 April 21-25; Beijing.
20. Wasserman M P. Properties and Applications of the IMDb Film Connections Network. [dissertation]. Northwestern University; 2015.
21. Sanz-Aznar J, Aguilar C. Metodología para la detección y cuantificación del fenómeno fan y anti-fan a través de IMDb. In: Corona-León G A, editor. *Comunicación en el siglo XXI*. Sevilla: Egregius;2020. p. 57-104.
22. Marfil Carmona R, Repiso Caballero R. IMDb y su utilidad para la investigación cinematográfica. Ejemplos de uso de datos desde la metodología de análisis de redes sociales. In: Bort Gual I, García Catalán S, Martín Núñez M, editors. *Actas del IV Congreso Internacional sobre análisis fílmico*; 2011 mayo 4-6; Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
23. Rodríguez M. Physiognomy and Freakery: The Joker on Film. *Americana: The Journal of American Popular Culture*. 1900 to Present. 2014;13(2).
24. Arroyo Paniagua J J. 'Whatever doesn't kill you simply makes you stranger': Fear in the character of the Joker in *The Dark Knight*. *Revista De Estudios Norteamericanos*. 2022;26:31-51.
25. Camp M E, Webster C R, Coverdale T, Coverdale J, Nairn R. (2010). The Joker: A Dark Night for Depictions of Mental Illness. *Academic Psychiatry*. 2010;34: 145–149.
26. Bashir N, Ahmed N, Singh A, Tang Y Z, Young M, Abba A, et al. (2004). A precious case from Middle Earth. *BMJ*. 2004;329(7480):1435–1436.
27. Wilkerson G. So Far From the Shire: Psychological Distance and Isolation in *The Lord of the Rings*. *Mythlore*. 2008; 27(1).
28. González F R. La triada oscura de la personalidad: maquiavelismo, narcisismo y psicopatía. Una mirada evolutiva. *Rev. Crim*. 2015;57(2):253-265.
29. Paulhus D L, Williams K M. The dark triad of personality: Narcissism, Machiavellianism, and psychopathy. *J. Res. Pers*. 2002;36(6):556-563.
30. López Miguel M J, Núñez Gaitán M del C. Psicopatía versus trastorno antisocial de la personalidad. *REIC*. 2009;7:1–17.

ANTIHEROES QUE SUFREN TRAUMA POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO Y VILLANOS CON TRASTORNO DE PERSONALIDAD NARCISISTA: EL CISMA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN EL CINE
MONTSERRAT VIDAL-MESTRE; ALFONSO FREIRE-SÁNCHEZ; YAGO LAVANDEIRA-AMENEDO

	<p>Montserrat Vidal-Mestre. Doctora en Ciencias de la Comunicación, Máster en Dirección de Comunicación empresarial e institucional, Máster en Postproducción Audiovisual y Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración. Profesora en Universidad Internacional de Cataluña, Universidad Oberta de Cataluña y Universidad de Barcelona. Vicedecana de la facultad de ciencias de la comunicación de UIC Barcelona. Su línea de investigación se centra en la comunicación y narrativa audiovisual, corporativa y de marca.</p>
	<p>Alfonso Freire Sánchez. Doctor en Ciencias de la Comunicación por la Universitat Abat Oliba CEU, licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas y en Humanidades. Ha sido profesor en la Universitat Autònoma de Barcelona, en la Universidad Oberta de Catalunya y en la ENTI (Universitat de Barcelona). Actualmente es director académico de Estudios de Publicidad y RRPP y Profesor Adjunto en la Universitat Abat Oliba CEU, donde imparte cursos de Creatividad, Cine y Redacción Publicitaria. Ganó el Premio Ángel Herrera a la mejor labor docente (2013-2014). Su investigación se centra en la narrativa audiovisual en el cine, la publicidad y los videojuegos.</p>
	<p>Yago Lavandeira Amenedo. Máster en aplicaciones Multimedia por la Universitat Oberta de Catalunya, es responsable multimedia-online en la Universitat Abat Oliba CEU y profesor colaborador de las áreas de Comunicación y de Empresa y Economía en la misma. Profesor asociado del área de Ingeniería Informática, multimedia y telecomunicación de la Universitat Oberta de Catalunya. Doctorando por CEINDO, su campo de investigación se centra en la realidad aumentada como un sistema de comunicación e interacción en personas con demencia o deterioro cognitivo. yavandeiraa@uao.es</p>

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.21458>

TRABAJOS DE FIN DE GRADO SOBRE HUMANIDADES EN TRES ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD

Final Degree Projects on Humanities in Three Studies of Health Sciences

Irene CAMBRA-BADII¹ ; Magí FARRÉ² ; Jorge PÉREZ³ 

¹ Facultad de Ciencias de la Salud y del Bienestar. Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña (España).

² Facultad de Medicina. Universitat Autònoma de Barcelona (España). Servicio de Farmacología Clínica. Hospital Universitari Germans Trias i Pujol-IGTP. Badalona (España).

³ Universitat Pompeu Fabra. Barcelona (España).

Autora para correspondencia: Irene Cambra-Badii

Correos electrónicos: irene.cambra@uvic.cat; mfarre.germanstrias@gencat.cat; jordi.perez@upf.edu

Recibido: 1 de agosto de 2023

Aceptado: 18 de agosto de 2023

Resumen

Las autoridades educativas recomiendan la introducción de las humanidades en los planes de estudio de las carreras en ciencias de la salud para mejorar la formación de sus graduados. El objetivo del presente estudio consistió en determinar el número de trabajos de fin de grado realizados en el campo de las humanidades en tres estudios de ciencias de la salud.

Se revisaron todos los trabajos de fin de grado realizados durante 7 cohortes (2013-2020) en los grados de Biología Humana y de Medicina de la Universidad Pompeu Fabra y durante 6 cohortes (2015-2021) del grado de Medicina en una unidad docente de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El volumen de trabajos de fin de grado en humanidades fue discreto en los dos estudios de Medicina (inferior al 10 %) y superior en el grado de Biología Humana (15,5 %). Una importante mayoría de los trabajos hacían referencia a temas de interés social. También, en los tres grados se realizaron trabajos sobre aspectos que afectaban a los propios estudiantes, y sobre temas de docencia y el uso del cine o de las series de televisión para fomentar el aprendizaje. Parece conveniente fomentar un mayor interés en la realización de trabajos de fin de grado centrados en temas humanísticos.

Palabras clave: humanidades; estudiantes de medicina; estudiantes de biología; cine-educación.

Abstract

Educational authorities recommend the incorporation of humanities into the curricula of health science programs to enhance the education of their graduates. The aim of this study was to determine the number of final degree projects focused on humanities in three health science programs.

All final degree projects completed during 7 cohorts (2013-2020) in the Human Biology and Medicine programs at Pompeu Fabra University, and during 6 cohorts (2015-2021) in the Medicine program at an affiliated teaching unit of the Autonomous University of Barcelona were reviewed.

The volume of humanities-based final degree projects was modest in the two Medicine programs (less than 10%) and higher in the Human Biology program (15.5%). The majority of the projects addressed topics of social interest. Additionally, in all three programs, projects were carried out on issues affecting the students themselves, as well as on teaching-related subjects and the use of movies or TV series to enhance learning. Encouragement is given to cultivate a stronger interest in pursuing undergraduate projects centered around humanistic themes.

Keywords: humanities; medical students; biology students; cinemeducation.

Introducción

Se ha considerado que la introducción de las humanidades en los currículos de ciencias de la salud podría ser beneficiosa para la formación de los futuros profesionales¹⁻³. De hecho, la mayoría de las carreras en España incluyen contenidos relacionados con materias humanísticas, como la bioética o la historia de la medicina, entre otras⁴.

En el último congreso de la Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM), la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España (CNDFM) y la SEDEM redactaron la Declaración de Málaga sobre los estándares para la educación médica en el grado⁵. En ella se resalta la importancia de la formación en ética, en profesionalismo y en humanismo.

También, recientemente, una comisión con representantes de todas las carreras de Grado de Medicina de las universidades catalanas daba cuenta de la necesidad de fomentar la formación en competencias transversales y profesionalismo donde las humanidades jugarían un papel relevante⁶. En concreto, para mejorar el aprendizaje del profesionalismo, se propone complementar la formación de las asignaturas de cariz más técnico con espacios de formación humanística como sería la literatura, el arte o el cine. Sus

autores basan dicha recomendación en el conocimiento de experiencias con éxito con el uso de la literatura^{7,8}, las artes plásticas^{9,10} o el cine^{11,12}.

Compartiendo la convicción de que las humanidades favorecen la formación integral de los estudiantes en ciencias de la salud y con la experiencia de haber dirigido trabajos de fin de grado sobre temas humanísticos, nos planteamos la posibilidad de conocer el volumen de TFG relacionados con las humanidades en los grados que se imparten en nuestros centros. Así, el objetivo principal del presente trabajo consistió en conocer los TFG centrados en las humanidades en tres estudios de ciencias de la salud de las universidades Autónoma de Barcelona (UAB) y Pompeu Fabra (UPF). Dada nuestra experiencia en el uso del cine o de series de televisión como herramientas docentes¹³⁻¹⁶, también estábamos interesados en conocer los TFG presentados sobre dichos temas.

Método

Se revisaron todos los títulos de los TFG realizados durante siete cohortes (2013-2020) en los grados de Biología Humana de la UPF y de Medicina conjunto de la UPF-UAB y durante seis cohortes (2015-2021) del grado de Medicina

en la Unidad Docente *Germans Trias i Pujol* (UD: GTP) de la UAB.

Se registraron todos aquellos títulos de TFG relacionados con las humanidades en sentido amplio. Posteriormente, a partir de las temáticas, se clasificaron en diversas categorías que incluían problemas sociales (calidad de vida, maltrato, alimentación, violencia de género, sexualidad, acoso, ecología, etc.), asuntos relacionados con los propios estudiantes (acoso, estrés, *burnout*, consumo de sustancias, etc.), aspectos de docencia (rendimiento académico, MIR, uso de móvil en la enseñanza, etc.), problemas éticos, filosofía, historia, literatura, artes plásticas, música y artes escénicas (cine, televisión y teatro). También se registró el género del estudiantado autor de cada TFG.

Resultados

La tabla 1 resume los resultados del estudio: se presenta el número de TFG presentados durante las cohortes estudiadas y el número de aquellos relacionados con las humanidades. En los dos grados de Medicina estudiados, el porcentaje de TFG relacionados con las humanidades fue inferior al 10 %. En el grado de Biología Humana dicho porcentaje fue superior al 15%.

De los 19 TFG presentados en el grado de Medicina de la UPF-UAB, 5 fueron realizados por varones y 14 (73,7 %) por mujeres. En los estudios de Medicina de la UAB, 7 de los TFG fueron presentados por hombres y 18 (72 %) por mujeres. Así mismo, en el caso del grado de Biología Humana 42 (85,7 %) TFG fueron realizados por mujeres y 7 por varones.

La tabla 2 presenta el número de TFG ubicados en las diferentes categorías. Como se puede apreciar, los problemas de interés social fueron los más frecuentes (38,7 %) seguidos de aquellos relacionados con problemas de los propios estudiantes (14 %). También se presentaron TFG en los tres grados estudiados sobre docencia (11,8 %) y sobre cine o series de televisión (8,6 %). En los dos grados de la UPF también se encontraron diferentes trabajos relacionados con la literatura, la lingüística y la terminología técnica (10,7 %).

En referencia a los TFG presentados sobre Cine y Series de televisión, de los 8 presentados 5 fueron realizados por mujeres y 3 por hombres. Dos de ellos se presentaron en Medicina de la UPF-UAB, 3 en Medicina de la UAB y 3 en el grado de Biología Humana de la UPF. En la tabla 3 aparecen los títulos de dichos trabajos.

Discusión

El objetivo del presente estudio consistió en determinar el volumen de TFG realizados dentro de las humanidades en los tres grados estudiados. Los resultados muestran que dichos trabajos en los estudios de Medicina fueron minoritarios, inferiores al 10 %. En el grado de Biología Humana el resultado fue superior al 15 %. El superior porcentaje en Biología Humana podría explicarse porque en dicho grado existen un mayor número de actividades complementarias de formación humanística como serían conferencias específicas o sesiones de biocinema¹⁷.

También se desprende que la mayoría de TFG presentados fueron realizados por mujeres,

Tabla 1. TFG presentados y relacionados con las humanidades y porcentaje de éstos

Grado	TFG presentados (n)	TFG en Humanidades (n, %)
Medicina UPF-UAB	373	19 (5,1 %)
Medicina UAB (UD: GTP)	380	25 (6,6 %)
Biología Humana UPF	316	49 (15,5 %)

Tabla 2. Número de TFG presentados en las diversas categorías en los tres grados. Se presenta el porcentaje total en cada una de las categorías

	Medicina UPF-UAB (n)	Medicina UAB (UD: GTP) (n)	Biología Humana UPF (n)	Total (n, %)
Problemas sociales	6	13	17	36 (38,7 %)
Asuntos estudiantiles	2	8	3	13 (14,0 %)
Aspectos docentes	1	1	9	11 (11,8 %)
Literatura, lingüística, terminología	3	-	7	10 (10,7)
Cine- Series	2	3	3	8 (8,6 %)
Ética	2	-	5	7 (7,5 %)
Pintura-ilustración	2	-	1	3 (3,2 %)
Música	-	-	2	2 (2,2 %)
Filosofía	-	-	1	1 (1,1 %)
Historia	1	-	-	1 (1,1 %)
Teatro	-	-	1	1 (1,1%)
	19	25	49	93

Tabla 3. Títulos de los TFG sobre Cine y Series de televisión presentados en los tres grados estudiados

Grado	Título	Año	Género autor/a
Medicina UPF-UAB	El cine comercial como método docente. Aplicación al aprendizaje	2019	Mujer
	Aprendiendo bioética con <i>"The Good Doctor"</i> : dos estudios sobre su utilidad pedagógica en ciencias de la salud.	2020	Mujer
Medicina UAB (UD: GTP)	El uso del cine como una herramienta didáctica en estudiantes de Medicina en el ámbito del profesionalismo y la bioética	2026	Hombre
	El uso del cine comercial para la enseñanza de farmacología clínica y farmacovigilancia: <i>La doctora de Brest</i>	2017	Hombre
	Cinemeducación en Medicina: Uso de series comerciales en la docencia de la pandemia COVID-19	2021	Mujer
Biología Humana UPF	Los principios bioéticos en <i>"The Good Doctor"</i> . Un análisis de contenido	2018	Mujer
	Estudio del uso de películas y series para la alfabetización en salud en las aulas de secundaria y bachillerato.	2020	Mujer
	El género de terror como herramienta de la arteterapia para la educación emocional.	2020	Hombre

tanto en humanidades en general como sobre cine o series de televisión en particular. Si bien las cohortes estudiadas estaban conformadas mayoritariamente por mujeres, y en los grados de Medicina la proporción es similar, en el grado de Biología Humana el porcentaje de TFG presentados por mujeres (85,7 %) es claramente superior.

Con respecto a los temas escogidos por los estudiantes, la clasificación encontró cuatro categorías en las tres carreras estudiadas. Podemos observar que mayoritariamente, cerca del 40 %, se habían decantado por temas de interés social relacionados con la ecología (calidad de vida, contaminación, alimentación) o con las desigualdades o injusticias sociales (acoso, discriminación de género, sexualidad). En segundo lugar, se presentaron TFG relacionados con problemas que podrían afectar a los propios estudiantes como sería el consumo de sustancias, el acoso o aquellos derivados de la presión que tienen en sus estudios como serían el estrés o el *burnout*.

También en los tres grados aparecieron trabajos relacionados con temas de docencia y con las posibilidades que tiene el cine y la televisión para fomentar el aprendizaje.

Analizando posibles diferencias entre los tres grados, podemos observar que el de Biología Humana presentó trabajos en 10 de las 11 categorías, el de Medicina UPF-UAB en 8 y el de Medicina de la UAB en 4. A diferencia de los grados en Medicina, en el grado de Biología Humana se presentó un mayor número de trabajos relacionados con la docencia, con la terminología o con aspectos éticos. En el caso del mayor interés por la docencia de los estudiantes de Biología Humana se entendería por la posibilidad de su inserción profesional futura en dicho campo.

El presente estudio tenía un objetivo prospectivo cuya conclusión sería que los TFG relacionados con las humanidades en el grado de Biología Humana tenían cierto volumen, superior

al 15 %, y que en los grados de Medicina estudiados dichos trabajos fueron muy minoritarios, inferiores al 10 %.

También se pretendía determinar el número de TFG sobre el uso del cine o las series televisivas en la docencia. Se pudo constatar que en los tres grados estudiados se realizaron trabajos en estos campos si bien minoritarios ya que su representación dentro del conjunto fue inferior al 10 %. De los 8 TFG presentados, 3 hacían referencias a las posibilidades docentes de una serie (*The Good Doctor*) o de una película concreta (*La fille de Brest/La doctora de Brest*) y 5 versaron sobre las posibilidades de las series o películas para el aprendizaje en general, tanto en la enseñanza media como en la universitaria, o en algún área en particular como sería la bioética o la farmacología. Se ha de mencionar que algunos de los TFG sobre cine/series fueron la base de una publicación con los alumnos como autores^{15, 16}.

Consideramos que estos resultados son acordes con la situación que actualmente ocupan las humanidades en los estudios de ciencias de la salud. Si bien las autoridades educativas insisten en su importancia¹⁸, todavía la mayoría de los estudios se centran prácticamente en exclusiva en la formación de competencias técnicas específicas de cada titulación^{6, 19}. Así, sería necesaria una mayor formación en humanidades en los estudios de ciencias de la salud, lo cual podría verse reflejado en un aumento de interés de los estudiantes para realizar su TFG en este campo.

Referencias

1. Baños J-E, Guardiola E. How could the humanities contribute to better training of physicians? En: Orefice, Baños J-E. The role of humanities in the teaching of medical students. Barcelona: Fundación Dr. Antoni Esteve; 2018. p. 24-38.
2. Jones EK, Kumagai AK, Kittendorf AI. Through another lens: the humanities and social sciences in the making of physicians. *Med. Educ.* 2019; 53(4): 328-330.

3. Wald HS, McFarland J, Markovina I. Medical humanities in medical education and practice. *Med. Teach.* 2019; 41(5): 492-496.
4. Orefice C, Pérez J, Baños J-E. The presence of humanities in the curricula of medical students in Italy and Spain. *Educ. Med.* 2019; 20 (Supl 1): 79-86.
5. Lara Muñoz P, Millán Nuñez-Cortes J. Estándares para la educación médica en el grado: 10 claves para el futuro. *Educ. Med.* 2023; 24: Artículo 100780.
6. Pérez J, Aramburu J, Bofill-Ródenas AM, Elorduy M, Escribano J, Girvent M, Luque MP, Nolla JM, Pérez RM, Sabench F, Solanas M, Vilaseca JM. Propuesta para mejorar la formación en profesionalismo y en competencias transversales en los estudios de medicina de las universidades de Cataluña. *FEM.* 2023; 26(2): 49-58.
7. Bordallo J, Cantabrana B, Hidalgo A. Papel de la literatura en la formación del médico. Una experiencia en el segundo curso del grado en Medicina en la Universidad de Oviedo. *FEM.* 2016; 19: 301-310.
8. Torrens M, Farré M, Fonseca F, Baños J-E. Literature as a teaching tool for medical students. En: Orefice, Baños J-E. The reole of humanities in the teaching of medical students. Barcelona: Fundación Dr. Antoni Esteve; 2018. p. 60-67.
9. Hidalgo A, Bordallo J, Cantabrana B. Utilidad potencial de las artes visuales en la enseñanza de la medicina. *Educ. Med.* 2018; 19 (Supl 3): 284-293.
10. Heyn R. The art of observation, from visual artworks to medical diagnosis: initial experience at Sapienza University of Rome. En: Orefice, Baños J-E. The reole of humanities in the teaching of medical students. Barcelona: Fundación Dr. Antoni Esteve; 2018. p. 116-125.
11. Pérez J, Aramburu J, Baños J-E, Bosch F, Díez J, Farré M, et al. Uso del cine comercial como herramienta docente en estudios en ciencias de la salud. Una experiencia multidisciplinar y colectiva. *FEM.* 2014; 17(3): 131-135.
12. Farré M, Papaseit E, Pérez-Mañá C, Torrens M, Baños J-E. Using popular movies in teaching: the case of pharmacology. En: Orefice, Baños J-E. The reole of humanities in the teaching of medical students. Barcelona: Fundación Dr. Antoni Esteve; 2018. p. 96-103.
13. Pérez J, Baillès E. Uso del cine comercial en la enseñanza de Psicología para estudiantes de Medicina y de Biología. *Rev. Med. Cine.* 2020; 16 (4): 297-305.
14. Cambra-Badii I, Farré M, Pérez J. En El filo de la duda: investigación epidemiológica y aspectos bioéticos y psicológicos en la pandemia de VIH. *Rev. Med. Cine.* 2020; 16(e): 4011-427.
15. Cambra-Badii I, Francés ML, Videla S, Farré M, Montané E, Blázquez F, Baños JE. Cinemeducation in clinical pharmacology: using cinema to help students learn about pharmacovigilance and adverse drug reactions. *Eur. J. Clin. Pharmacol.* 2020; 76(12):1653-1658.
16. Cambra-Badii I, Moyano-Claramunt E, Mir-García J, Baños JE. Teaching bioethical issues of COVID-19 pandemic through cinemeducation: a pilot study. *Int. J. Educ. Pract.* 2023; 11(3):339-350.
17. Rey Torné U, López Guimet J, Jansà Mas A, Pardo Pastor C, Valmaseda Freixa A, Pérez J. Cine y Biología: Una experiencia docente realizada por los estudiantes. *Rev. Med. Cine.* 2013; 9(2): 82-87.
18. Palés J, Cardellach F, Estrach MT, Gomar C, Gual A, Pons F, et al. Defining the learning outcomes of graduates from the medical school at the University of Barcelona (Catalonia, Spain). *Med. Teach.* 2004; 26(3): 239-243.
19. Palés-Argullós J, Nolla-Domenjó M. Competencias transversales, un tema pendiente en las facultades de medicina. *FEM.* 2016; 19(5): 227-228.

Agradecimientos

Los autores quieren agradecer al Equipo coordinador de la Unidad Docente *Germans Trias i Pujol* de la UAB su colaboración para la obtención de los datos de dicho centro.



Irene Cambra-Badii. Licenciada y doctora en Psicología. Durante más de diez años fue investigadora y docente en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Realizó una formación postdoctoral en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona) donde es Profesora Asociada de Bioética y miembro del Grupo de Investigación en Educación en Ciencias de la Salud en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Vida. Actualmente es Investigadora y Profesora de la Universidad de Vic – Universidad Central de Catalunya (UVic-UCC), donde es investigadora de la Cátedra de Bioética y de la Cátedra de Educación Médica y profesora de Bioética en la Facultad de Medicina y en los estudios de Ciencias de la Salud. Sus principales intereses de investigación son ahora la indagación cualitativa, los estudios de cine, las series de televisión, así como su uso como material didáctico en la innovación educativa.



Magi Farre Albaladejo. Médico especialista en Farmacología Clínica. Catedrático de Farmacología en la Universidad Autónoma de Barcelona y Jefe del Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol en Badalona (Barcelona). Anteriormente fue Consultor en el Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas-IMIM. Sus áreas de trabajo son la neuropsicofarmacología clínica, farmacogenética y las drogas de abuso, especialmente las nuevas sustancias psicoactivas. En el ámbito académico tiene interés en los métodos de innovación docente en Farmacología y Bioética.



Jorge Pérez Sánchez. Profesor jubilado. Fue Profesor Titular de Psicología Médica y director de la Oficina Educativa de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida de la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Fue decano de dicha facultad entre 1999 y 2011. En el año 2006 recibió el premio a la trayectoria docente del Consejo Social de la UPF y en 2011 la distinción Vicens Vives de la Generalitat de Catalunya a la calidad docente. Actualmente es colaborador del Grupo de Investigación Educativa en Ciencias de la Salud (GRECS) de la UPF.

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.17037>

PYGMALION (1938): UN FILME RELACIONADO INDIRECTAMENTE CON LA MEDICINA

Pigmalion (1938): a Film Indirectly Related to Medicine

Alberto Enrique D'OTTAVIO-CATTANI

Facultad de Ciencias Médicas y Consejo de Investigaciones, Universidad Nacional de Rosario, Rosario (Santa Fe) (Argentina).

Correo electrónico: aedottavio@hotmail.com

Recibido: 9 de mayo de 2023

Aceptado: 5 de junio de 2023

Resumen

Este trabajo se focaliza en el filme *Pygmalion* (1938) de Anthony Asquith y Leslie Howard, relacionado indirectamente con la Medicina y basado en la obra teatral del escritor irlandés George Bernard Shaw inspirada en el Libro X de *Las metamorfosis* de Ovidio. Empero, no es descartable que, entre otros, Shaw pudo haber sido también influido por el romance histórico entre el médico alemán Friedrich Gustav Jacob Henle y la costurera Elise Egloff, a través de la novela *Die Frau Professorin* de Berthold Auerbach. Su distinta ubicación en lugar y tiempo, el cambio desde el hecho escultórico original a una desigualdad socio-cultural y la llamativa identidad de nombres entre Elise y Eliza contribuyen a esta probabilidad.

Palabras clave: Pygmalion; Elise Egloff; Eliza Doolittle; teatro; cine; medicina.

Abstract

This paper focuses on the film *Pygmalion* (1938), indirectly related to Medicine and based on the play by the Irish writer George Bernard Shaw, inspired in Book X of Ovid's *Metamorphoses*. However, it cannot be ruled out that, among others, Shaw may have been also influenced by the historical romance between the German doctor Friedrich Gustav Jacob Henle and the seamstress Elise Egloff, through the novel *Die Frau Professorin* by Berthold Auerbach. Its different location in place and time, the change from the original sculptural fact to a socio-cultural inequality and the striking identity of names between Elise and Eliza contribute to this probability

Keywords: Pygmalion; Elise Egloff; Eliza Doolittle; theater; cinema; medicine.

Introducción

El filme *Pygmalion* (1938) está basado en la obra teatral en cinco actos de igual nombre escrita por George Bernard Shaw en (1913)^a, que, si bien abreva primordialmente en el Libro X de *Las metamorfosis* de Ovidio, no descarta otras influencias populares de la época victoriana como *Pygmalion y Galatea* (1871) de William Schwenck Gilbert, la cómica puesta en escena *Galatea o Pygmalion Re-versionado* (1883) de Henry Pottinger Stephens, William Webster y Wilhelm Meyer Lutz (parodia de la anterior) y *Adonis* (1884) de Edward Everett Rice, en particular con su personaje Talamea¹.

Pese a que el mito narra el amor, triunfante merced a los oficios de Afrodita, entre el legendario rey y escultor chipriota Pygmalion y su perfecta escultura femenina Galatea, Shaw no sólo ubicó su acción en otro lugar y tiempo (Covent Garden, Londres, y en su época) sino que mutó el hecho escultórico original en una desigualdad socio-cultural haciendo que sus protagonistas fueran una inculta florista de habla barriobajera y un profesor de fonética que, apuesta mediante, la transforma en corto plazo en una dama de finísimo comportamiento social.

Tan sustancial cambio ha sido atribuido a la probable lectura, por parte del autor irlandés, del libro del novelista germano Berthold Auerbach: *Die Frau Professorin* (1846) que relata con personajes ficticios las vicisitudes afrontadas entre 1841 y 1847 por el afamado anatomista e histólogo alemán Friedrich Gustav Jakov Henle y la costurera suiza Elise Egloff. Esta probabilidad se ve reforzada por la coincidencia de nombre entre la protagonista de Shaw y Egloff².

En ese marco, el presente trabajo parte del referido idilio e incursiona, luego, en el filme *Pygmalion*, indirectamente relacionado con la Medicina por ello.

Un romance inusual

Friedrich Gustav Jakob Henle²⁻⁶ nació en Fürth (entonces Reino de Baviera) en 1809 en el seno de una familia judía, convertida en 1821 al protestantismo aspirando a ascender socialmente. Se graduó de médico en la Universidad de Bonn en 1832 y su fructífera vida académica tuvo cuatro estadas y períodos destacados: Berlín (1834-1840), Zurich (1840-1844), Heidelberg (1844-1852) y Gotinga (1852-1885). Entre sus muchos logros, mercedores de distinciones pre y postmortem, figuran: su desempeño como catedrático de Anatomía (Zurich y Gotinga) y como Director del Instituto homónimo (Zurich, Heidelberg y Gotinga), su descripción y clasificación de los epitelios (Berlín), su superación de la teoría miasmática por entidades orgánicas y vitales como causantes de las enfermedades infecciosas (Zurich)^b así como la publicación de libros relevantes: *Anatomía General* (Zurich) y *Manual sistemático de Anatomía Humana* en 3 volúmenes (Gotinga) donde quedó descrito el asa delgada nefrónica, cuyo epónimo lo evoca. Políglota, excelente orador, sobresaliente intérprete de violín, violonchelo y piano, amigo del compositor también convertido al protestantismo: Félix Mendelssohn Bartholdy, muy sociable contertulio y maestro inspirador, amado por el alumnado que lo nombraba hipocóricamente “el viejo Jakob” falleció por un sarcoma renal con metástasis vértebro-espinal en Gotinga en 1885.

Elise Egloff⁷⁻⁹ nació en Tägerwilten, Suiza, en 1821, y creció en la casa de su abuelo Hans Jakob Egloff, por ser hija ilegítima de Anna Marie Úrsula Egloff. Aprendió a zurcir y trabajó como costurera para, luego, hacia 1841 ingresar en Zurich como fámula en la casa del reconocido químico descubridor del bromo Carl Jacob Löwig donde, a la sazón, moraba Henle.

Era, por entonces, una hermosa joven de veinte años.

Friedrich Gustav Jakob, que había superado un reciente desengaño amoroso, quedó prendado de ella.

La atracción fue mutua e inmediata, pero, dada la distancia socio-cultural entre ambos, ella optó por abandonar la casa en 1844 y retornó a la costura.

Henle, ya instalado en Heidelberg, la buscó ese mismo año y logró, con auxilio de su cuñado Carl Gustav August Mathieu y la anuencia de Elise, su ingreso bajo seudónimo en un internado para hijas burguesas en Traben-Trarbach donde aprendió religión, literatura, mitología, declamación, correspondencia, piano, dibujo y danza.

Tras esta estada para, según deseos de su novio, convertirse en “digna esposa de un profesor”, se albergó hacia 1845 en casa de los Mathieu en la ciudad alemana de Trier (la ex galo-franca Tréveris sobre el río Mosela, capital durante la tetraarquía diocleciana), donde completó su educación.

Ambos se reencontraron allí y aceptada que fuera por la familia del médico, contrajeron matrimonio en marzo de 1846 en dicha ciudad, pasando su luna de miel en Viena donde ella

sufrió los primeros síntomas y signos de tuberculosis pulmonar (Fotos 1a y 1b).

De regreso en Heidelberg, la muy bien avenida pareja se alojó en un centro de enseñanza y en diciembre de ese año Elise dio a luz a su primogénito Carl.

En julio de 1847, concurrió embarazada a Badenweiler intentando mejorar de su enfermedad mediante balneoterapia, en enero de 1848 nació su hija Elise y en febrero falleció con apenas 27 años a causa de un agravamiento de su tisis.

Fue inhumada en el Bergfriedhof de Heidelberg en ausencia de su esposo enfermo y en presencia de dos de profesores compañeros de Henle en representación de él.

Como se puede apreciar, el núcleo de este relato aconteció entre Zurich y Heidelberg.

Transcurrido un año desde la muerte de su esposa, Henle, con 40 años, viajó a Coblenza, otro ex enclave romano (Confluentia) ubicado en la desembocadura del Mosela en el Rin, donde vivía su padre. Allí conoció a la veinteañera hija de un oficial prusiano: Marie Richter, con quien se casó y tuvo cuatro hijos (tres mujeres y un varón). Ambos vivieron en Gotinga donde Marie falleció a los 39 años y Henle a los 75.



Fotos 1a y 1b. Retrato de Friedrich Gustav Jakob Henle y Elise Egloff

Integración de sus vidas en el contexto histórico

Los hechos aquí narrados acaecieron durante el proceso de unificación alemana y parte de los aprestos para la Primera Guerra Mundial por lo que resulta oportuno esquematizar tal contexto histórico a partir de 1806 cuando se disuelve el Primer Reich (residuo del Sacro Imperio Romano Germánico), pasando por la creación de la Confederación Germánica (unión soberana de estados alemanes bajo la Casa de Austria), la Unión Aduanera Alemana bajo Prusia (Estado poderoso del norte y del Báltico) en 1834, la Revolución liberal de 1848/49, la asunción de Otto von Bismarck como Primer Ministro de Prusia en 1862, la guerra austríaco-prusiana en 1866, la guerra franco-prusiana en 1870, la unificación federal alemana bajo Prusia, el Imperio Alemán (2° Reich) y Guillermo I Emperador en 1871 y la instauración del sistema bismarckiano (poder económico-industrial-militar) en las décadas de 1870 y 1880.

Henle, de ideas liberales nacionalistas pero opositor a la política interior autoritaria, antisemita y belicista, se vio accidentalmente beneficiado durante la Revolución Liberal ya que, durante ella, fueron fusilados dos hijos del Director del Instituto de Anatomía en Heidelberg, Friedrich Tiedemann. Esto lo deprimió, lo forzó a retirarse como profesor emérito y le liberó a Henle la Dirección de tal entidad.

Ficha técnica

Título: *Pygmalion*.

País: Reino Unido.

Año: 1938.

Directores: Anthony Asquith y Leslie Howard.

Guión: George Bernard Shaw (como Bernard Shaw) (guion y diálogos), William Percy Lipscomb y Cecil Lewis (escenario).

Música: Arthur Honneger.

Fotografía: Harry Stradling Sr. (como Harry Stradling).

Montaje: David Lean.

Intérpretes: Leslie Howard (Profesor Henry Higgins), Wendy Hiller (Eliza Doolittle), Wilfrid Lawson (Alfred Doolittle), Marie Lohr (Mrs. Higgins), Scott Sunderland (Coronel George Pickering), David Tree (Freddy Eynsford Hill) y Everley Gregg (Mrs. Eynsford Hill) ...

Color: blanco y negro.

Duración: 95 minutos.

Género: drama, comedia, romance.

Idioma: inglés.

Sinopsis: "Cuando el profesor Higgins, un especialista en fonética, conoce casualmente a Eliza, una vendedora de flores, la vulgaridad e incorrección de su lenguaje despierta extraordinariamente su interés. Decide entonces realizar un experimento con ella: transformar a Eliza hasta convertirla en una respetable dama de la alta sociedad en seis meses, según lo apuesta a su amigo el coronel Pickering. El trato que Higgins dispensa a la chica no es muy considerado ya que a él sólo le preocupa la dicción, el perfeccionamiento de la voz y el aprendizaje de exquisitos modales" (FilmAffinity).

Compañía productora: Pascal Film Productions.

Enlaces:

<https://www.filmaffinity.com/ar/film454917.html>

<https://www.imdb.com/title/tt0030637/>

Película (Versión Original Doblada al Español):

<https://www.youtube.com/watch?v=QPpXKbg9a80> (consultado el 6 de mayo de 2023).

PYGMALION (1938): UN FILME RELACIONADO INDIRECTAMENTE CON LA MEDICINA
ALBERTO ENRIQUE D'OTTAVIO-CATTANI



Cartel español

Hechos destacables del filme

Este filme obtuvo el Premio Óscar al mejor guion adaptado en el que intervino el propio George Bernard Shaw junto a otros dos coguionistas que figuran en los créditos.

Los posteriormente conocidos actores Leo Genn, Patrick Mcnee y Anthony Quayle, desempeñaron respectivamente los roles de Prince, Extra y Peinador de Eliza sin aparecer en dichos créditos.

La música correspondió al destacado compositor suizo nacido en Francia Arthur Honneger (1892-1955), cuya obra más interpretada sea posiblemente la pieza orquestal *Pacific 231* que remeda el sonido de una locomotora de vapor.

En este filme figura esta declaración de Higgins a Eliza que Shaw anuló en revisiones de su obra teatral: "*Sí, tú ¡Hoja de col aplastada, deshonra para la noble arquitectura de estas columnas, insulto encarnado para el idioma inglés! ¡Podría hacerte pasar por la Reina de Saba!*"

Además, introduce estos famosos ejercicios de pronunciación que no figuran en la obra original: "*...the rain in Spain stays mainly in the plains*" and "*In Hertford, Hereford, and Hampshire, hurricanes hardly ever happen*".

Por último, corresponde señalar que en la obra teatral Eliza se aleja de Higgins para contraer matrimonio con Freddy Eynsford Hill, aunque queda flotando en el ambiente que les es difícil separarse. Shaw se negó terminantemente a cambiar este final.

En el filme, después del previsible distanciamiento que parece presagiar el desafiante intercambio de palabras entre ambos, hay una búsqueda desenfadada de Eliza por parte de Higgins, un frustrado regreso a casa, el irritado golpe al grabador que lo pone en marcha con su voz, cuando se expresaba vulgarmente, y un silencioso retorno de ella diciendo apoyada en las puertas: "*me lavé las manos y la cara antes*

de venir aquí. De veras". Higgins aparenta indiferencia, se repantiga en el sillón, le da la espalda, extiende su cabeza hacia atrás y le espeta: "*¿dónde demonios están mis zapatillas, Eliza?*".

Aquí Shaw, el principal guionista, permitió un final más abierto y esperanzador en congruencia con viejas demandas de críticos y del público.

Reflexiones finales

Lo hasta aquí referido puede generar dos reflexiones finales:

En primer lugar, marca diferencias entre el accionar directo y convencido del mítico rey y escultor chipriota Pígalión, quien esculpió a Galatea, y el ficcional profesor Higgins, quien pulió culturalmente a Eliza, con el proceder indirecto de Friedrich Gustav Jakob Henle, que no sólo encomendó la experiencia educativa de Elise a terceros (internado en Traben-Trarbach y los Mathieu) sino que, además, no dejó de abrigar prevenciones acerca de su éxito a lo largo de su proceso de perfeccionamiento.

Finalmente, alude a la perdurabilidad de una temática que pudiere residir en el atractivo que suelen despertar los obstáculos superados en contextos hostiles como fueron las vicisitudes socio-culturales de época que les tocó vivir tanto en lo ficcional a Eliza y Higgins como en lo histórico a Egloff y Henle.

Notas al pie

^a La obra de George Bernard Shaw inspiró con posterioridad a *My Fair Lady*, comedia musical compuesta por Frederick Loewe y con letra de Alan Jay Lerner (1956), llevada al cine en 1964 con idéntico título (aka *Mi Bella Dama*) interpretada por Rex Harrison y Audrey Hepburn y dirigida por George Cukor. Este filme fue galardonado con 8 Premios Óscar (entre ellos, mejor actor, mejor director y mejor película). El título "*My Fair Lady*" fue extraído de la canción infantil

“*London Bridge Is Falling Down*” que no aparece en el musical ni en el filme. Por otra parte, Shaw declaró que el personaje Henry Higgins estuvo fundado en varios profesores británicos de fonética: Alexander Melville Bell, Alexander J. Ellis, Tito Pagliardini y, particularmente, en Henry Sweet².

^b Su discípulo Robert Koch se referiría a microorganismos y establecería unos postulados que varios denominan de Henle-Koch¹⁰.

Referencias

1. Carr Pat. Bernard Shaw. Nueva York: Frederick Ungar Publishing Company; 1976.
2. [Ortiz-Hidalgo C. El profesor y la costurera: un episodio de la vida de Jacob Henle. 2015; Gac. Med. Mex. 151 \(6\):819-827.](#)
3. Robinson V. The life of Jacob Henle. Michigan: Medical Life Company; 1921.
4. [Steffen C. The man behind the eponym. Jacob Henle-Henle's layer of the internal root sheath. 2001; Am. J. Dermatopathol. 23 \(6\):549-551.](#)
5. Otis L. Training of Jakob Henle and Theodor Schwann. Oxford: Oxford University Press Inc.; 2007.
6. [Morel F. The loop of Henle, a turning-point in the history of kidney physiology. Nephrol. Dial. Transplant. 1999; 14 \(10\):2510-2515.](#)
7. Rehberg P. Elise Egloff. Die Geschichte einer Liebe in ihren Briefen. Zurich: Züstverlag; 1937.
8. Kübler G. Amor probado: de costurera a esposa de profesor. Jacob Henle y Elise Egloff en cartas familiares (1843-1848). Zurich/Múnich: Artemisa Editores; 1987.
9. Kübler G. Mein lieber, böser Schatz. Der Anatom und das Nähmädchen. Eine Geschichte in Briefen. Zurich: Unionsverlag; 2004.
10. [Volvy C. Génesis y evolución de los postulados de Koch y su relación con la fitopatología. Una revisión. Agron. Colomb. 2008; 26\(1\): 107-115.](#)

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.31636>

EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL SÉPTIMO ARTE

Teenage Pregnancy through the Seventh Art

Javier GONZÁLEZ-DE DIOS

Hospital General Universitario Dr. Balmis de Alicante. Universidad Miguel Hernández. Alicante (España).

Autor para correspondencia: Javier González de Dios

Correo electrónico: javier.gonzalezdedios@gmail.com

Recibido: 5 de septiembre de 2023

Aceptado: 23 de octubre de 2023

Resumen

Los embarazos en adolescentes se describen como embarazos en mujeres que no han alcanzado la mayoría de edad jurídica y están en situación de dependencia de la familia de origen. El embarazo suele implicar un riesgo en la trayectoria vital de las madres y padres adolescentes y un serio y prevalente problema médico-social. Por todo ello, el embarazo de la adolescente se convierte en una consulta «sagrada». Y el cine se convierte en una oportunidad para hablar con arte, ciencia y conciencia de un tema de trascendental importancia, así como una oportunidad para mejorar la relación profesional-paciente, para mejorar la humanización y para abrir el debate bioético.

En este artículo os invitamos a vivir las emociones y reflexiones de la maternidad y el embarazo en alrededor de 40 películas, historias entre la ficción y la realidad. Y donde nos atrevemos a «prescribir» las siguientes: la película británica *Un sabor a miel*, la belga *9 meses*, la estadounidense *Nunca, casi nunca, a veces, siempre*, la francesa *El acontecimiento* y la española *La maternal*; y como guinda, *Juno*, una película que más en tono de comedia que drama, capaz de incomodar a todas las partes.

Palabras clave: adolescencia; cine; embarazo; maternidad; parto; relación médico-paciente.

Summary

Adolescent pregnancies encompass instances where women have not yet attained the legal age of majority and remain reliant on their family of origin. The phase of pregnancy during adolescence inherently introduces risks into the trajectories of both young mothers and fathers,

forming a significant and widespread medical-social challenge. Consequently, an adolescent's pregnancy becomes a pivotal juncture for medical consultation, while cinema emerges as an influential platform to engage with this crucial theme from artistic, scientific, and awareness-driven perspectives. It not only fosters an opportunity to enrich the professional-patient relationship and advance humanization but also initiates profound discussions on bioethics.

Within the confines of this article, we cordially invite you to delve into the emotional and contemplative dimensions of motherhood and pregnancy portrayed across nearly 40 films, each straddling the realms of fiction and reality. Moreover, we dare to "prescribe" the subsequent cinematic pieces: the British production *A Taste of Honey*, the Belgian creation *Keeper*, the American narrative *Never Rarely Sometimes Always*, the French cinematic gem *L'événement*, and the Spanish masterpiece *La maternal*. Adding to this repertoire is *Juno*, a film that skews more toward comedy than drama, deliberately invoking discomfort within diverse contexts.

Keywords: adolescence; cinema; maternity; labor; pregnancy; physician-patient relationship.

Embarazo en adolescentes, prototipo de consulta «sagrada»

Los embarazos en adolescentes son embarazos precoces en la etapa de la adolescencia (que la OMS establece entre los 10 y los 19 años), normalmente en mujeres que no han alcanzado la mayoría de edad jurídica (variable según los distintos países del mundo), así como en las mujeres adolescentes embarazadas que están en situación de dependencia de la familia de origen.

Según la organización Save the Children, cada año nacen 13 millones de niños de mujeres menores de 20 años en todo el mundo, más del 90% en los países denominados en desarrollo. La mayoría de los embarazos en adolescentes son considerados como embarazos no deseados provocados por la práctica de relaciones sexuales sin métodos anticonceptivos. En los países desarrollados los datos de embarazos en la adolescencia confirman una relación con los niveles educativos más bajos, las mayores tasas de pobreza, así como otras situaciones de inestabilidad familiar y social.

Las adolescentes embarazadas, además de enfrentarse a la misma situación que cualquier otra mujer embarazada, deben enfrentarse a una mayor desprotección, con mayores preocupaciones sobre su salud y su situación socioeconómica (de manera especial las menores de 15 años y las adolescentes de países con escasa atención

médica y nula protección social). Es así que los embarazos en adolescentes se describen como embarazos precoces, porque normalmente estas mujeres no han alcanzado la mayoría de edad jurídica y están en situación de dependencia de la familia de origen. Este embarazo suele implicar un riesgo en la trayectoria vital de las jóvenes adolescentes y un serio y prevalente problema médico-social.

Las situaciones personales, familiares, sociales, médicas y psicológicas que rodean al embarazo de una adolescente son un filón para el cine, y en este artículo os invitamos a vivir las emociones y reflexiones del embarazo, parto y maternidad de un buen número de adolescentes, historias entre el cine y la realidad. Hace una década publicamos dos artículos en Revista de Pediatría de Atención Primaria sobre este tema: *Embarazo y parto en el cine (I): emociones y reflexiones*¹, donde el séptimo arte se convierte en una oportunidad para hablar con arte, ciencia y conciencia de un tema social y sanitario de tanta importancia en el mundo, así como una oportunidad para mejorar la relación profesional-paciente, mejorar la humanización y abrir el debate bioético en varios aspectos; y *Embarazo y parto en el cine (II): historias de embarazos en adolescentes*², donde la gestación a esta temprana edad se convierte en una consulta «sagrada» y que debemos saber manejar bien,

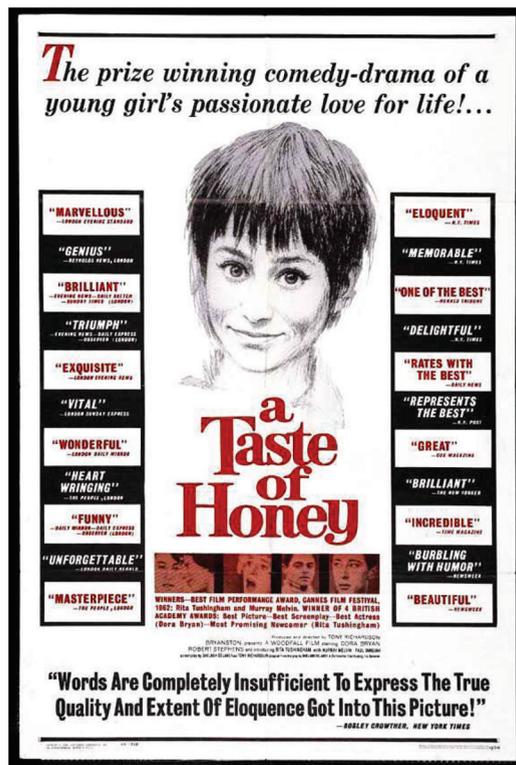
pues es una consulta donde hay que poner especial énfasis en lo que debiera ser lo habitual (pero no siempre ocurre), como es una comunicación profesional, amable, cálida, digna, empática, respetuosa y serena con el paciente (y su familia, si así ella lo considera) y que conlleva un estilo de práctica que hace fluidas las relaciones médico-paciente presentes y futuras.

Hoy actualizamos este tema con una síntesis de películas desde muy diversas filmografías que han tenido a adolescentes como protagonistas de su gestación, parto y maternidad. Películas todas ellas que forman parte del proyecto *Cine y Pediatría, una oportunidad para la docencia y humanización en nuestra práctica clínica*, un proyecto activo desde el año 2010 con amplia difusión en redes sociales y que ha ocasionado

ya la publicación de 12 libros sobre el tema (y con el 13 en fase de publicación).

Embarazo en adolescentes desde las filmografías del mundo

Distintos temas afloran en estas películas sobre el embarazo de adolescentes. Uno de los más importantes viene relacionado con el contexto familiar y los sentimientos que provoca una noticia así sobre una hija adolescente (dolor, decepción, amargura, soberbia o amor, en distintas dosis), una hija no emocionalmente preparada para un compromiso vital tan importante como es la maternidad a tan temprana edad. Veamos algunos ejemplos que ya han sido tratados en el proyecto Cine y Pediatría.



Cartel original

- *Un sabor a miel / A Taste of Honey* de Tony Richardson (Reino Unido, 1961)³ https://www.imdb.com/title/tt0055506/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_7_nm_1_q_a%2520taste%2520of%2520honey

Es una obra realista encarnada dentro del movimiento inglés de los años 60 conocido como Free Cinema, a caballo entre el documentalismo inglés, el realismo emanado del cine italiano y la estética paralela de la francesa Nouvelle Vague. Richardson se basa en la obra de teatro de Shelagh Delaney para retratar las dificultades de Jo (Rita Tushingham), una adolescente de 17 años embarazada en el oscuro contexto de los barrios obreros de una ciudad inglesa, en una Inglaterra de clase más parada que trabajadora, con sus barrios sucios y marginales. Y, sobre todo, en el contexto de una juventud ausente en formación cultural, con un futuro sin ilusión. Un ambiente demoledor, en el que Richardson todavía nos deja un resquicio para desarrollar una emotiva historia, entre una muchacha olvidada a su suerte por una madre alcohólica y promiscua, fracasada, posesiva y caprichosa y la interesante relación con Geoffrey (Murray Melvin) un joven homosexual, que sin exigir nada a cambio, será su amigo y se convertirá en el padre que no conoció.

- *Adiós, cigüeña, adiós* de Manuel Summers (España, 1971)⁴ https://www.imdb.com/title/tt0066746/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_1_nm_0_q_Adi%25C3%25B3s%252C%2520cig%25C3%25B3e%25C3%25B1a%252C%2520adi%25C3%25B3s%252

Dos pandillas de chicos y chicas adolescentes en la España de finales de los 60, sin la menor educación sexual, en la que surge el flechazo entre una pareja: Arturo (Francisco Villa), de 15 años, y Paloma (María Isabel Álvarez), de 13. La niña se queda embarazada y, por temor a sus padres, no cuenta en casa lo que le ha pasado; y será su novio y ambas pandillas quienes tomen cartas en el asunto preparando el nacimiento del bebé.

Edulcorada historia de Manuel Summers que, en su día, cautivó al público por la novedad que suponía ver plasmado en la pantalla hechos y diálogos que mostraban de forma realista las vivencias e inquietudes de la adolescencia de la época. La película se emparentó directamente con la primera historia de las dos que contaba *Del rosa al amarillo* (1963), debut de Summers como director. Por ese éxito, esta película tuvo una secuela: *El niño es nuestro* (1973), en donde el niño de Paloma es enviado a un orfanato de monjas, dado que ésta no puede mantenerle, pero la pandilla de adolescentes (repiten actores de la anterior película) se organizan para recuperarlo y criarlo juntos.

- *La que hemos armado / For Keeps* de John G. Avildsen (Estados Unidos, 1988)⁵ https://www.imdb.com/title/tt0095169/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_For%2520Keeps%253F%2520%2520

Dos estudiantes. Stan (Randall Batinkoff) y su novia Darcy (Molly Ringwald), a punto de ingresar en buenas universidades, ven alterados sus planes cuando descubren que ella está embarazada. Los padres de Stan quieren que lo den en adopción, pero la madre de Darcy prefiere que ésta aborte, debido a su propia mala experiencia de ser abandonada por su marido. En contra de la opinión de sus familias, siguen adelante con su paternidad y la responsabilidad asociada, sorteando problemas (incluida la depresión posparto tras el nacimiento del niño).

- *Manny y Lo / Manny and Lo* de Lisa Krueger (Estados Unidos, 1996)⁶ https://www.imdb.com/title/tt0116985/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_6_nm_2_q_Manny%2520and%2520Lo%2520

El inesperado embarazo de Lo (Aleska Palladino), al que tiene que enfrentarse con 16 años, viene apoyado de forma precozmente razonable por su hermana de 11 años, Manny (Scarlett Johansson), en lo que se constituye un road movie con mensaje, algo así como una fórmula infanto-juvenil de la aclamada *Thelma y Louise*.

- *La fuerza del amor / Where the Heart Is* de Matt Williams (Estados Unidos, 2000)³ https://www.imdb.com/title/tt0198021/?ref_=nv_sr_srsrg_1_tt_8_nm_0_q_Where%2520the%2520Heart%2520is%2520

Novalee Nation (Natalie Portman) tiene 17 años y se encuentra embarazada, sin familia y abandonada por su novio, un egoísta aspirante a músico. Se instala secretamente en los grandes almacenes Wal-Mart, donde da a luz a su hija Americus y pasa a convertirse en la atracción del lugar. Con Americus tiene toda una serie de avatares con el cinco como denominador común: a los 5 días tuvo ictericia, a las 5 semanas se le diagnosticó infección de orina, a los 5 meses la secuestraron... y no piensa celebrar los 5 años (con esa racha, no nos extraña...). Natalie Portman encabeza un elenco de actrices (Ashley Judd, Stockard Channing, Joan Cusack y Sally Field) para dar cuerpo a un melodrama amable de ver.

- *Los chicos de mi vida / Riding in Cars with Boys* de Penny Marshall (Estados Unidos, 2001)⁵ https://www.imdb.com/title/tt0200027/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_Riding%2520in%2520Cars%2520with%2520Boys%2520

Basada en la autobiografía de Beverly D'Onofrio, nos narra entre la comedia y el drama la historia de Bev (Drew Barrymore), una chica inteligente cuyo sueño es trasladarse algún día a Nueva York y convertirse en escritora. Típica adolescente voluble y rebelde que, a los 15 años, descubre que se ha quedado embarazada de Ray (Steve Zahn), un chico poco despierto. Tras seis años de matrimonio, Bev descubre que su marido es drogadicto, por lo que el matrimonio se rompe y ella se enfrenta sola a la crianza de su hijo. Narrada con un juicioso flashback, la dinámica de los personajes en distintas épocas, mezclando el presente y el pasado, nos permite descubrir cómo evolucionan las relaciones entre

los protagonistas. Y con una lección de fondo: a pesar de lo que un padre o madre quieran para sí, antes que en cualquier otra cosa deben pensar en la felicidad de sus hijos.

- *Palíndromos / Palindromes* de Todd Solondz (Estados Unidos, 2004)⁷ https://www.imdb.com/title/tt0362004/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_Pal%25C3%25ADndromos

Centrada en la historia de Aviva (Sharon Wilkins), una niña de 13 años que quiere tener hijos para tener a alguien a quien amar y hace todo lo que puede para que esto ocurra y casi lo consigue. Pero sus «sensatos» padres lo intentan evitar: las escenas en que los padres obligan a su hija a abortar son una bofetada al espectador. Así que Aviva decide escaparse, empeñada en quedarse embarazada de una manera o de otra, y llega a la casa de Mamá Sunshine, una familia que acoge a niños con enfermedades crónicas y/o defectos congénitos. En la película el personaje de Aviva es encarnado por siete actrices muy diferentes entre ellas, recurso empleado para deshumanizar y desempatizar al personaje, y devolvernos reflexiones sobre el aborto, sobre el abuso de menores y sobre las personas con defectos congénitos.

- *Quinceañera* de Richard Glatzer y Wash Westmoreland (Estados Unidos, 2006)⁸ https://www.imdb.com/title/tt0451176/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_Quincea%25C3%25B1era

Magdalena (Emily Rios) no para de imaginar cómo será su fiesta de decimoquinto cumpleaños, esa fiesta tan particular en América Latina para celebrar la madurez, pero conoce que está embarazada antes de la celebración. Al enterarse del embarazo, su padre, el pastor local, la echa de casa y se va a vivir con su tío abuelo Tomás y su primo gay Carlos (también expulsado por su padre al enterarse de su orientación sexual). Allí se encuentra una nueva familia, donde es amada sin ser juzgada y que nos permite reflexionar

EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL SÉPTIMO ARTE
JAVIER GONZÁLEZ-DE DIOS

sobre ese rechazo familiar cuando se colisiona con rituales y tradiciones familiares.

- *Juno* de Jason Reitman (Estados Unidos, 2007)⁹
https://www.imdb.com/title/tt0467406/?ref_=nv_sr_srsq_7_tt_1_nm_7_q_Juno%2520

Simpática película con guion de Diablo Cody sobre una adolescente de 16 años (interpretada por Ellen Page) que descubre que está embarazada de un amigo y quien, aunque inicialmente

decide abortar, en el último momento opta por dejar nacer al bebé y darlo en una adopción privada. Película multipremiada alrededor del mundo y que pese a su tono de comedia, fue capaz de incomodar a comunidades con posturas ideológicas antagónicas, «Pro vida» y «Pro elección», por su manera de tratar el tema del embarazo no deseado, aborto y la adopción, con las relaciones afectivas de la pareja como telón de fondo.



Cartel original

- *El mejor / The Greatest* de Shana Feste (Estados Unidos, 2009)¹⁰ https://www.imdb.com/title/tt1226232/?ref_=nv_sr_srsrg_8_tt_7_nm_1_q_The%2520Greatest%2520

Bennet y Rose (Carey Mulligan) son dos adolescentes que se enamoran idílicamente durante bastante tiempo, y es en el último día de clase cuando Bennet se declara a Rose y pasan la noche más maravillosa de sus vidas; pero, al regresar a casa, el chico muere en un accidente de tráfico. Los padres de Bennet (Susan Sarandon y Pierce Brosnan), destrozados, no saben cómo superar la pérdida. Tres meses después es cuando Rose aparece en sus vidas y les da la noticia de que el niño que va a nacer es su nieto. Digna película que no cae en la lágrima fácil ni trivializa con lo que significa la pérdida de un hijo y con una vida en camino. *El mejor* no tiene la calidad de una película como *La habitación del hijo / La stanza del figlio* de Nanni Moretti (Italia, 2001), pero tampoco desmerece.

- *Precious* de Lee Daniels (Estados Unidos, 2009)¹¹ https://www.imdb.com/title/tt0929632/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_2_nm_6_q_Precious

Un relato duro alrededor de Claireece "Precious" Jones (Gabourey Sidibe), adolescente negra de 16 años con obesidad mórbida y analfabeta, que vive en el Harlem de los años 80 desarraigada socialmente junto a su madre, una ex-presidiaria que la somete a maltrato físico y emocional. Está embarazada por segunda vez de su padre, al que nunca ve; su primera hija tiene síndrome de Down y viven de las ayudas de la asistencia social. Es una profesora del instituto la que ayudará a «Precious» a que recupere su dignidad. La película nos devuelve importantes reflexiones sobre el impacto negativo de una familia desestructurada, así como la importancia de los apoyos sociales y la educación en estos momentos donde los adolescentes están al borde del abismo.

- *Blog* de Elena Trapé (España, 2010)¹² https://www.imdb.com/title/tt1297920/?ref_=nv_sr_srsrg_5_tt_8_nm_0_q_blog

Adolescentes de 15 años de un instituto español, de clase media-alta, compañeras de clase y amigas, que, siguiendo la idea de una de ellas, deciden llevar a cabo un plan para distinguirse y, así, definir su personal adolescencia ante los demás: quedarse todas embarazadas a la vez. Una grabación que avanza como una bitácora, de adelante atrás, de atrás adelante, para contaros un relato, el blog de una experiencia de unas adolescentes, reflejo de una etapa de la vida que gusta tanto ser protagonista de la gran pantalla. Un motivo de reflexión respecto a la colectividad frente a la individualidad y el poder del grupo sobre las decisiones de las adolescentes.

- *Electrick Children* de Rebecca Thomas (Estados Unidos, 2012)¹³ https://www.imdb.com/title/tt2139843/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_3_nm_2_q_Electrick%2520Children%2520

La enésima película con una adolescente embarazada como protagonista, pero que en esta ópera prima con sabor *indie* adquiere una nueva dimensión, entre el misticismo religioso y la libertad del individuo. Aquí es Rachel (Julia Garner), una adolescente de 15 años criada en una ortodoxa comunidad mormona y apartada siempre de cualquier contacto maligno con el exterior, quien intentará convencer a su familia de que la voz del desconocido cantante la dejó embarazada, cual nuevo milagro de la Inmaculada Concepción.

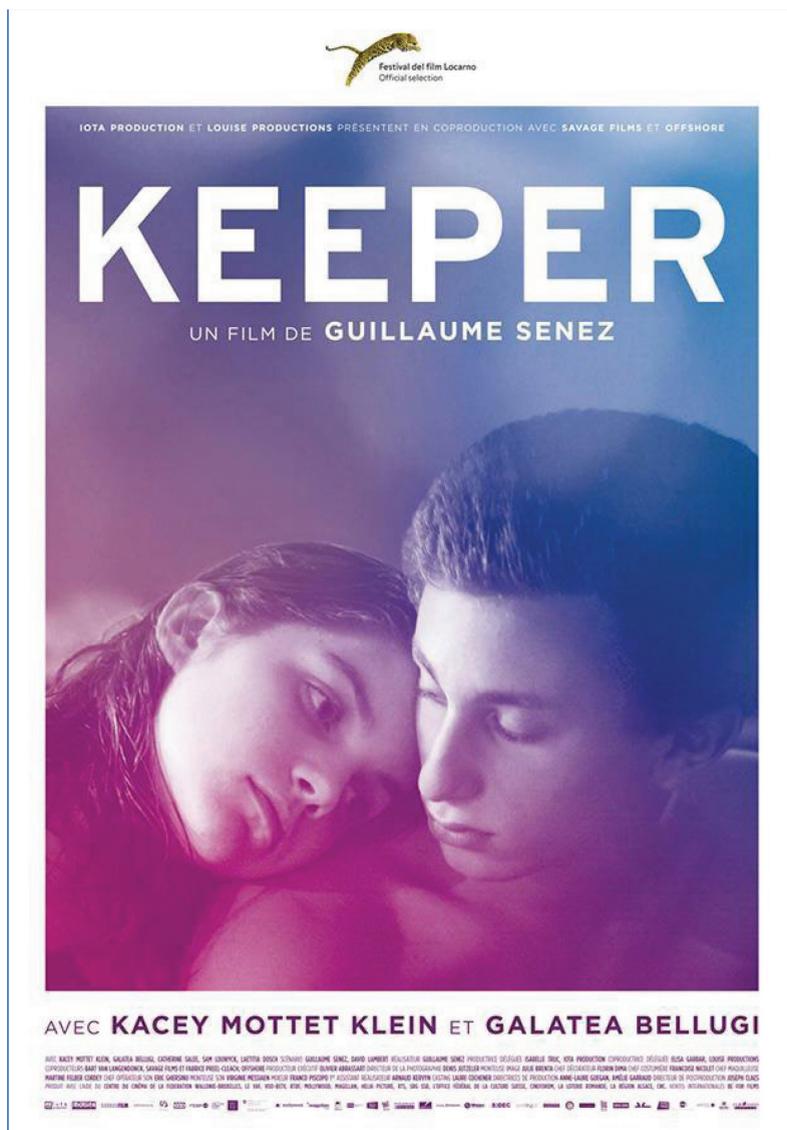
- *9 meses / Keeper* de Guillaume Senez (Bélgica, 2015)¹⁴ https://www.imdb.com/title/tt4042814/?ref_=fn_al_tt_4

Un film conmovedor y violentamente atractivo sobre la maternidad/paternidad en la adolescencia o, más bien, sobre la imposibilidad de ser madre o padre. Una relación de noviazgo de dos quinceañeros, Max (Kacey Mottet-Klein) y Mel (Galatée Bellugi), que culmina en un

EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL SÉPTIMO ARTE
JAVIER GONZÁLEZ-DE DIOS

embarazo y las consecuencias posteriores. En contra de los (demasiados) dirigidos consejos de sus familias y orientadores, los jóvenes deciden seguir adelante con el embarazo y tener el hijo. Finalmente, las dudas de Mel le hacen tomar una

decisión imprevista, cuando da al hijo en adopción. Max intenta recuperarlo, pero su deseo no es suficiente para la institución gubernativa que tiene ahora que decidir dónde deberá crecer feliz y con seguridad el bebé.



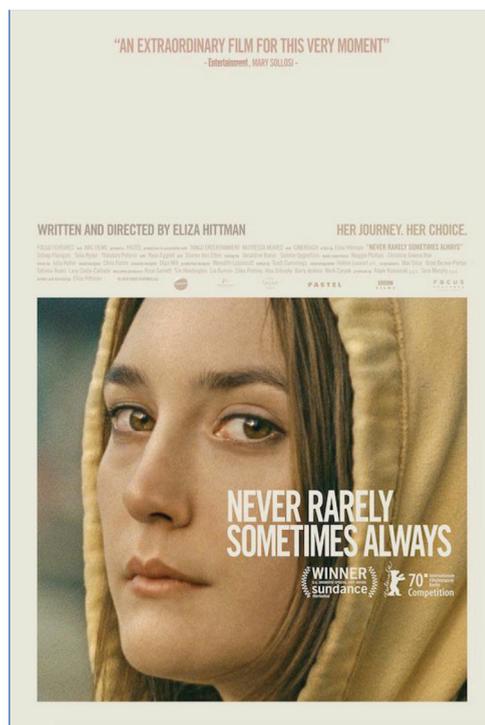
Cartel original

- *Pájaros sin alas / Scheme Birds* de Ellen Fiske y Ellinor Hallin (Suecia, 2018)¹⁵ https://www.imdb.com/title/tt7511320/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_2_nm_1_q_Scheme%2520Birds%2520

Película con tono documental que sobrevuela el universo de Ken Loach y lo hace chocar de bruces con el de Larry Clark. Golpe en el estómago de un grupo de adolescentes con presente polvo y futuro ceniza en una ciudad escocesa convertida en escombros a causa de las políticas del Gobierno de Margaret Thatcher al cerrar la industria del acero. Un retrato íntimo y sobrecogedor de una ciudad en decadencia, un documental que se siente ficción mientras acompañamos a la adolescente Gemma, a su abuelo y grupo de amigos en un lugar en el que "o acabas preñada o encerrada", y cómo a través de su embarazo y su hijo
- *La inocencia* de Lucía Alemany (España, 2019)¹⁶ https://www.imdb.com/title/tt8872580/?ref_=fn_al_tt_3

Opera prima que emana tanta sencillez como frescura y honestidad, sobre ese verano en el pueblo de la adolescente Alicia/Lis (Carmen Arrufat) y una prueba de embarazo positiva al finalizar el verano que lo cambia todo, incluso la inocencia perdida. Una historia tan natural y real como la vida misma... tanto que, a veces, asusta.
- *Nunca, casi nunca, a veces, siempre / Never Rarely Sometimes Always* de Eliza Hittman (Estados Unidos, 2020)¹⁷ https://www.imdb.com/title/tt7772582/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_3_nm_0_q_Never%2520Rarely%2520Sometimes%2520Always%2520

intenta remontar el vuelo en un pueblo fustigado por el desempleo, la violencia y el alcoholismo.



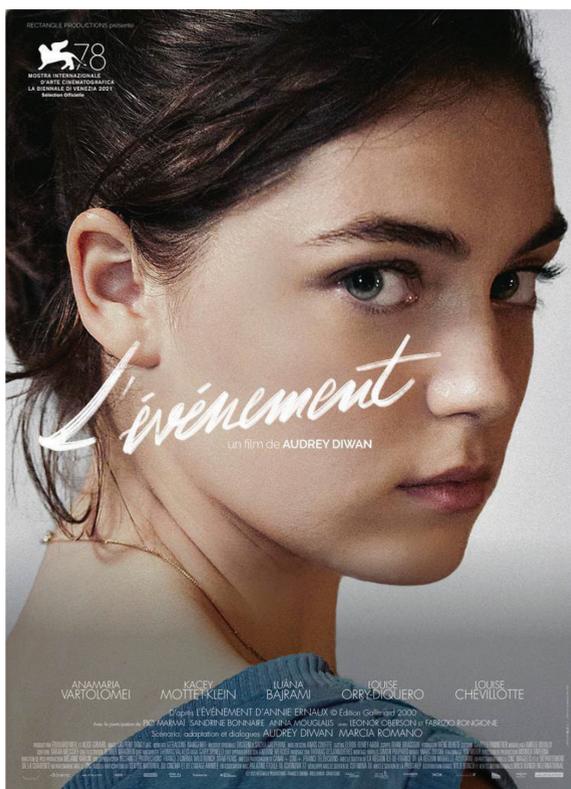
Cartel original

EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL SÉPTIMO ARTE
JAVIER GONZÁLEZ-DE DIOS

Esta película, de título tan original, narra, de forma tan aparentemente simple como contundente, el proceso emocional (y, por supuesto, también físico) que debe sufrir una adolescente de 17 años, Autumn (Sidney Flanigan), desde que sospecha que está embarazada hasta que decide tomar una decisión en solitario de incalculable impacto. La inesperada maternidad en su adolescencia le hace buscar alternativas, alternativas donde el aborto aparece en primer término, pese a que le ofrecen otras como la adopción. Y con este dilema tan habitual se desarrolla esta película de cine independiente, un cine sencillo, honesto, reflexivo, que muestra una realidad sin la poesía de su título. Una película tan inolvidable como su título.

- *El acontecimiento / L'événement* de Audrey Diwan (Francia, 2021)¹⁴ https://www.imdb.com/title/tt13880104/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_L%27%25C3%25A9v%25C3%25A9nement

Drama fundamentado en la novela autobiográfica de Annie Ernaux, *L'événement*. La historia nos transporta a la primavera de 1963, donde una joven universitaria llamada Anne (Anamaria Vartolomei), descubre que se ha quedado embarazada, con lo que sus oportunidades para terminar sus estudios - y llevar la vida que quiere - han quedado de repente muy reducidas, y desea poner una solución buscándola desesperadamente. La película disecciona los diversos



Cartel original

EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL SÉPTIMO ARTE
JAVIER GONZÁLEZ-DE DIOS

hechos que acaecen a medida que pasan las semanas de gestación.

Esta película nos recuerda algo tristemente frecuente (ahora y antes): que los 9 meses que nos llevan a uno de los más hermosos acontecimientos de la vida, no siempre son (ni han sido) un tiempo feliz, especialmente si las mujeres lo viven en su adolescencia. Y, por ello, evitar el embarazo en adolescentes es un tema de formación personal y sanitaria clave para que la prevención sea el inicio para evitar males mayores (y donde la decisión del aborto es un problema complejo, con opiniones de la ciudadanía - también de los políticos y sus leyes - que oscilan en ocasiones entre polos muy lejanos).

- *La hija* de Manuel Martín Cuenca (España, 2021)¹⁸ https://www.imdb.com/title/tt11270054/?ref_=nv_sr_srsrg_1_tt_7_nm_1_q_La%2520hija%2520

Narra la historia de Irene (Irene Virgüez), una adolescente de 15 años que vive en un centro para menores problemáticos y que, tras quedarse embarazada, llega a un siniestro pacto con uno de los educadores del centro. Un enfermizo thriller sobre otra forma de ver la maternidad subrogada, donde no todo lo científicamente posible tiene porque ser lícito o ético, y por ello constituye un tema donde la ciencia, ética, legislación y religión se encuentran y, en ocasiones, se enfrentan.



Cartel original

- *La maternal* de Pilar Palomero (España, 2022)¹⁹ https://www.imdb.com/title/tt13175506/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_La%2520maternal%2520

Carla (Carla Quilez), una desafiante y rebelde adolescente de 14 años, es enviada a un centro de menores de edad, «La maternal», cuando la trabajadora social se da cuenta de que está embarazada de cinco meses. Allí compartirá su día a día con otras jóvenes como ella y varios tutores, en una historia que se conjuga con la mezcla de familias desestructuradas, sexualidad incipiente y crítica social, pero también con educación emocional y responsabilidad afectiva,

Está claro que no es una lista finita, y el número de películas solo incluye aquellas seleccionadas en Cine y Pediatría. Pero hay otras, como: *Algo más que amigos / Friends* de Lewis Gilbert (Reino Unido, 1971); *Las bordadoras / Brodeuses* de Eléonore Faucher (Francia, 2004); *Los imprevistos del amor / Love, Rosie* de Christian Ditter (Reino Unido, 2014); *Doble embarazo / Double Daddy* de Lee Friedlander (Estados Unidos, 2015); y muchas más.

Pero el embarazo en la adolescencia no sólo ha resultado un filón en la gran pantalla, sino que también es una temática propicia para telefilmes. En este caso una gran mayoría son películas de fácil consumo en televisión, con alguna actriz con tirón en el papel principal, pero en general de baja calidad. He aquí algunos ejemplos, una gran mayoría estadounidenses.

- *Las chicas de Huntington House / The Girls of Huntington House* de Alf Kjellin (Estados Unidos, 1973) https://www.imdb.com/title/tt0070114/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_5_nm_3_q_The%2520Girls%2520of%2520Huntington%2520

Inspirada en la novela mismo nombre escrita por Flor de Elfman, narra las experiencias en una casa de maternidad para menores, con Sara

(Sissy Spacek), una adolescente de 17 años como protagonista.

- *Quiero quedarme con mi hijo / I Want to Keep My Baby* de Jerry Thorpe (Estados Unidos, 1976) https://www.imdb.com/title/tt0074658/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_I%2520Want%2520to%2520Keep%2520My%2520Baby%2520

Una adolescente de 15 años embarazada (Mariel Hemingway) decide seguir adelante con su embarazo, a pesar de la insistencia de su novio y familiares para que aborte.

- *Madre adolescente / Fifteen & Pregnant* de Sam Pillsbury (Estados Unidos, 1998) https://www.imdb.com/title/tt0138444/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_4_nm_0_q_Fifteen%2520%2526%2520Pregnant%2520

Tina (Kirsten Dunst) es hija de padres divorciados y tiene que asumir su embarazo, con el desencanto que supone que el padre del niño se desentiende del asunto, al igual que lo hacen los que creía eran sus amigos del instituto. Es entonces cuando Tina se da cuenta de que está sola y de que sólo cuenta con el apoyo de sus padres.

- *Adolescencia perdida / Mom at Sixteen* de Peter Werner (Estados Unidos, 2005) https://www.imdb.com/title/tt0438123/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_Mom%2520at%2520Sixteen%2520

Jacey (Danielle Panabaker) tiene 16 años y acaba de tener un hijo; la madre de Jacey decide mudarse de ciudad y hacer pasar el hijo por suyo. Pero Jacey no es feliz con su nueva vida y decide, no sin grandes dificultades, recuperar su maternidad con la ayuda de su antiguo novio. Interesante la escena en que Jacey invita a amigas de 15 a 16 años que están embarazadas o ya fueron madres y cuentan sus difíciles historias delante de sus compañeros de clase.

- *Embarazada a los 17 / Stalked at 17* de Doug Campbell (Estados Unidos, 2012)

https://www.imdb.com/title/tt2473572/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_7_nm_0_q_Stalked%2520at%252017%2520

La relación de pareja entre la adolescente Ángela (Taylor Spreitler) y su novio Chad (Chuck Hittinger) cambia cuando ella queda embarazada y nace de su hijo, una relación que pasa del compromiso al acoso, en lo que es una historia basada en hechos reales y transformada en un thriller con más defectos que aciertos.

- *Pacto entre adolescentes / The Pregnancy Pact* de Rosemary Rodriguez (Estados Unidos, 2010) https://www.imdb.com/title/tt1528227/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_The%2520Pregnancy%2520Pact%2520

Telefilme de la cadena estadounidense Lifetime inspirado en un hecho real. En un pequeño pueblo pesquero de Massachussets, en el año 2008, los informativos se hacen eco de la noticia de que un grupo de 17 adolescentes que estudian en el mismo instituto han pactado vivir la experiencia de ser madres a la vez. La joven reportera Sidney Bloom (Thora Birch) acude a su pueblo natal a investigar el inusual incremento de embarazos que hay en el instituto, para intentar realizar un videoblog con el tema del embarazo en adolescentes: 1 de cada 6 mujeres en USA tendrán un hijo antes de los 20 años.

- *Padre adolescente / Freshman Father* de Michael Scott (Canadá, 2010) https://www.imdb.com/title/tt1525359/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_1_nm_3_q_Freshman%2520Father%2520

La pareja más romántica del instituto, Kathy (Brittney Irvin) y John (Andrew Seeley) despiden el curso con la noticia de que van a ser padres. Las familias deciden su boda antes de que los jóvenes comiencen la universidad y es en Harvard donde tendrán que convivir con los estudios, el embarazo y la crianza del hijo.

Pero también cabe contabilizar un buen número de teleseries alrededor del tema del

embarazo en la adolescencia como *Decisión familiar / Too Young to Be a Dad* de Éva Gárdos (Canadá, 2002); *Vida secreta de una adolescente / The Secret Life of the American Teenager* de Brenda Hampton (Estados Unidos, 2008); *Me acosté con un adolescente / Pramface* de Dan Zeff (Reino Unido, 2012); etc. Y de las teleseries se ha pasado a los «reality shows», como el de *Madres adolescentes* (versión española del programa británico *Help.. I'm a Teen*), que viene a ser un programa similar a *Supernanny*, sólo que en esta ocasión son unas jovencísimas madres las que intentarán aprender a cuidar a sus hijos recién nacidos con la ayuda de expertos, pediatras y psicólogos.

El colofón a una gestación «de cine»

Ya hemos confirmado que los embarazos en adolescentes y la maternidad y paternidad en la adolescencia son un filón argumental en el cine, siendo posible recuperar algunas cintas con mensaje. Porque el embarazo como "leitmotiv" (a cualquier edad, no centrada en la adolescencia) en el cine ha oscilado entre el tono de tragedia y el tono de comedia. La mayoría de estas últimas producciones se convierten en un «*fast food*» cinematográfico bastante llevadero que funciona perfectamente como entretenimiento. Pero también hay películas que tratan el tema del embarazo y el parto (así como la crianza) no para entretener, sino para concienciar. Y aquí quiero destacar seis películas en este aspecto, las seis con carácter de película documental:

- Una película que nos regala una visión global del mundo sobre el nacimiento y la preparación de las mujeres en las diferentes culturas: la francesa *El Primer Grito / Le premier cri* de Gilles de Maistre (Francia, 2008) ²⁰ https://www.imdb.com/title/tt0881303/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_Le%2520premier%2520cri%2520
- Una película que nos acerca al problema del embarazo en el mundo: la estadounidense *No*

llores, mujer / No Woman, No Cry de Christy Turlington (Estados Unidos, 2010) ²¹ https://www.imdb.com/title/tt1493034/?ref_=nv_sr_srsrg_3_tt_7_nm_1_q_No%2520Woman%252C%2520No%2520Cry%2520

- Una película que nos acerca al problema del parto en el mundo: la colombiana *Nacer-Diario de maternidad* de Jorge Caballero (Colombia, 2012) ²² No disponible en IMDb <https://www.filmaffinity.com/es/film649060.html>
- Una película que nos acerca al problema del parto respetado, principalmente en el primer mundo: la española *Néixer* de Ana Victoria Pérez (España, 2012) ²³ https://www.imdb.com/title/tt2487496/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_4_nm_4_q_N%25C3%25A9ixer
- Una película que nos acerca al problema de la maternidad como reto, como experiencia transformadora de la mujer y de la familia: la francesa *Un feliz acontecimiento / Un heureux événement* de Rémi Bezançon (Francia, 2011) ²⁴ https://www.imdb.com/title/tt1987018/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_2_nm_0_q_Un%2520heureux%2520%25C3%25A9v%25C3%25A9nement%2520
- Una película que es ante todo la reivindicación del hecho diferencial de la maternidad, de que cada madre es un proyecto vital único y diferente: la española *Madre* de Mabel Lozano (España, 2013) ²⁵ No disponible en IMDb. <https://www.filmaffinity.com/es/film130017.html>

Pero en este listado de películas imprescindibles para entender de forma global el embarazo, parto y crianza no deberían faltar tampoco las siguientes:

- *Qué esperar cuando estás esperando / What to Expect When You're Expecting* de Kirk Jones (Estados Unidos, 2012) ²⁶ https://www.imdb.com/title/tt1586265/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_What%2520to%2520Expect%2520When%2520You%27re%2520Expecting%2520

La apodada como «*la Biblia americana del embarazo*» es una guía publicada en 1984 por Heidi Murkoff bajo el título de *What to Expect When You're Expecting*, considerado uno de los libros más influyentes de los últimos 25 años y el *best-seller* más popular sobre el embarazo y sobre qué esperar cuando se va a ser padre/madre. Y se tradujo en esta comedia alrededor de la intimidad de una serie de cinco parejas de Atlanta que están esperando tener un niño y que contó con un nutrido elenco actoral.

- *Tully* de Jason Reitman (Estados Unidos, 2018) ²⁷ https://www.imdb.com/title/tt5610554/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_2_nm_6_q_Tully

La tercera colaboración entre el director Jason Reitman y la guionista Diablo Cody, en una obra que intenta beber de la frescura de *Juno* y del alma de *Young Adult*, para mostrarnos que la maternidad no siempre es glamurosa, aquí con una Mario (Charlize Theron) que sufre la depresión posparto con su tercer hijo y la angelical presencia de la joven Tully (Mackenzie Davis), que aparece para ayudarla.

- *Los días que vendrán* de Carlos Marques-Marcet (España, 2019) ²⁸ https://www.imdb.com/title/tt7605702/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_8_nm_0_q_Los%2520d%25C3%25ADas%2520que%2520vendr%25C3%25A1n%2520

La crónica de un embarazo donde Lluís (David Verdager) y Vir (María Rodríguez Soto) se enfrentan al vértigo de la paternidad y la maternidad, sobre todo en este tiempo de jóvenes *millennial*. Las dudas de una pareja en construcción, sus miedos, sus expectativas, su tránsito hacia algo desconocido que les cambiará la vida.

- *Fragmentos de una mujer / Pieces of a Woman* de Kornél Mundruczó (Canadá, 2020) ²⁹ https://www.imdb.com/title/tt11161474/?ref_=nv_sr_srsrg_0_tt_6_nm_2_q_Pieces%2520of%2520a%2520Woman%2520

Profunda historia para profundizar sobre el duelo por la pérdida inesperada de un hijo recién nacido y el dilema de cuál es el mejor lugar para nacer, domicilio u hospital. Contado en ocho días, que son los fragmentos de la vida de Martha (Vanessa Kirby) que tiene que recomponer.

- *Las semanas mágicas / Oei, ik groei!* de Appie Boudellah y Aram van de Rest (Países Bajos, 2023)³⁰ https://www.imdb.com/title/tt22506746/?ref_=nv_sr_srsq_0_tt_2_nm_0_q_Las%2520semanas%2520m%25C3%25A1gicas%2520

Oei, ik groei / The Wonder Weeks / Las semanas mágicas es un libro clásico escrito en los Países Bajos por la antropóloga Hetty van de Rijt y el etólogo y psicólogo del desarrollo Frans Plooij, y que es un libro de autoayuda a padres y madres, una guía práctica para ayudar al desarrollo cognitivo del bebé a través de sus etapas predecibles o «saltos». Y se tradujo en esta comedia sobre tres parejas modernas que hacen malabarismos para conciliar sus relaciones y sus exigentes carreras profesionales mientras se enfrentan a las vicisitudes de la crianza.

Y tras comentar estas cuatro decenas de películas, recomiendo cinco películas argumentales para «prescribir» a los espectadores que quiera entender un poco mejor las circunstancias personales, familiares, sociales y también sanitarias que rodean el embarazo (el parto y la maternidad/paternidad) alrededor de la adolescencia: la película británica *Un sabor a miel*, la belga *9 meses*, la estadounidense *Nunca, casi nunca, a veces, siempre*, la francesa *El acontecimiento* y la española *La maternal*. Y como guinda, *Juno*, una película que más en tono de comedia que drama, fue capaz de incomodar a todas las partes por los temas bioéticos planteados.

Bibliografía

1. González de Dios J, Martínez González C, Ruiz Lázaro PJ. Embarazo y parto en el cine (I): emociones

y reflexiones. Rev. Pediatr. Aten. Primaria. 2013; 15:e177-e188.

2. González de Dios J, Martínez González C, Ruiz Lázaro PJ. Embarazo y parto en el cine (II): historias de embarazos de adolescentes. Rev. Pediatr. Aten. Primaria. 2013; 15:377-391.

3. González de Dios J. Cine y Pediatría (98). Películas sobre embarazo en la adolescencia (y 2).

4. González de Dios J. Cine y Pediatría (448). «Adiós, cigüeña, adiós», el milagro de la vida contado desde la infancia.

5. González de Dios J. Cine y Pediatría (97). Películas sobre embarazo en la adolescencia (1).

6. González de Dios J. Cine y Pediatría (478). «Manny y Lo», una road movie con luz escarlata.

7. González de Dios J. Cine y Pediatría (32). Todd Solondz y «Palíndromos», un incómodo emparejamiento.

8. González de Dios J. Cine y Pediatría (405). "Quinceañera", no siempre es una fiesta...

9. González de Dios J. Cine y Pediatría (44). «Juno» se atreve a debatir sobre el embarazo no deseado en adolescentes.

10. González de Dios J. Cine y Pediatría (545). «El mejor»... y lo peor.

11. González de Dios J. Cine y Pediatría (5): «Precious»: adolescencia S.O.S.

12. González de Dios J. Cine y Pediatría (159). «Blog», más que una bitácora de cine sobre adolescentes.

13. González de Dios J. Cine y Pediatría (260). «Electrick Children», el embarazo como metáfora de libertad y misticismo.

14. González de Dios J. Cine y Pediatría (642) «El acontecimiento» de «9 meses» inesperados.

15. González de Dios J. Cine y Pediatría (713) Embarazo en adolescentes y sus variados puntos de vista en los géneros cinematográficos.

16. González de Dios J. Cine y Pediatría (557). «La inocencia» que se perdió en aquel verano...

17. González de Dios J. Cine y Pediatría (607). «Nunca, casi nunca, a veces, siempre», crónica del aborto de una adolescente.
18. González de Dios J. Cine y Pediatría (646). La maternidad subrogada, de «Melody» a «La hija».
19. González de Dios J. Cine y Pediatría (697) «La Maternal», drama adolescente que persiste en tiempos del Tik Tok.
20. González de Dios J. Cine y Pediatría (220). «El primer grito»... no será el último.
21. González de Dios J. Cine y Pediatría (149). «No llores, mujer»... y espero que no vivas sola el embarazo y sus consecuencias.
22. González de Dios J. Cine y Pediatría (154). «Nacer-Diario de maternidad», porque cada nueva vida puede tener la magia de Belén.
23. González de Dios J. Cine y Pediatría (177): «Néixer», donde nacer es mucho más que un verbo.
24. González de Dios J. Cine y Pediatría (172). «Un feliz acontecimiento», sobrevivir a la maternidad.
25. González de Dios J. Cine y Pediatría (225). «Madre»... no hay más que una (y son muchas).
26. González de Dios J. Cine y Pediatría (246). «Qué esperar cuando estás esperando», guía para embarazadas y primeros padres.
27. González de Dios J. Cine y Pediatría (445). «Tully», la maternidad no siempre es glamurosa.
28. González de Dios J. Cine y Pediatría (495). «Los días que vendrán»... tras nueve meses de embarazo.
29. González de Dios J. Cine y Pediatría (576). «Fragmentos de una mujer»... tras la pérdida inesperada de su recién nacido.
30. González de Dios J. Cine y Pediatría (704) «Las semanas mágicas» de la crianza.

ISSN electrónico: 1885-5210

DOI: <https://doi.org/10.14201/rmc.31316>

REPRESENTACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS (NARCOLEPSIA) EN EL CINE TAILANDÉS: *CEMENTERIO DE ESPLENDOR* (2015)

Representation of Rare Diseases (Narcolepsy) in Thai Cinema: Cemetery of Splendor (2015)

Álvaro ACEVEDO-MERLANO; Yair MURILLO-RINCÓN; Juan ROCHA-AGUIRRE

Universidad de la Costa, Barranquilla (Colombia). Universidad CES, Medellín (Colombia).

Autor de correspondencia: Yair Murillo Rincón

Correo electrónico: ymurillo5@cuc.edu.co

Ficha técnica

Título original: *Rak ti Khon Kaen*.

Título en inglés: *Cemetery of Splendour*.

Título en español: *Cementerio de esplendor*.

País: Tailandia.

Año: 2015.

Director: Apichatpong Weerasethakul.

Fotografía: Diego García.

Montaje: Lee Chatametikool.

Guión: Apichatpong Weerasethakul.

Reparto: Jenjira Jansuda, Banlop Lomnoi, Petcharat Chaiburi, Tawatchai Buawat, Jarinpattra Rueangram, Sakda Kaewbuadee, Sujitraporn Wongsrikeaw, Bhattaratorn Senkraigul, Pongsadhorn Lertsukon, Sasipim Piwansenee, Apinya Unphanlam.

Color: Color.

Duración: 122 minutos.

Género: Drama; fantástico; surrealismo; medicina.

Idioma Original: tailandés.

Productoras: Coproducción Tailandia-Francia-Alemania-Malasia; Kick the Machine, Detalle Films.

Sinopsis: Un grupo de soldados afectados por una enigmática enfermedad del sueño son trasladados a una clínica temporal situada en una antigua escuela, donde la voluntaria Jenjira cuida del apuesto soldado Itt, quien no recibe visitas familiares. La clínica se convierte en un espacio lleno de recuerdos y experiencias reveladoras para Jen, quien entabla amistad con la joven médium Keng, que usa sus poderes psíquicos para comunicarse con los hombres en coma. Los médicos intentan aliviar los sueños turbulentos de los pacientes a través de terapias de luz de colores, entre otras formas. Durante su estancia en la clínica, Jen descubre el cuaderno críptico de Itt, con escritos extraños y bocetos de planos, y comienza a sospechar que puede haber una

REPRESENTACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS (NARCOLEPSIA) EN EL CINE TAILANDÉS:
CEMENTERIO DE ESPLENDOR (2015)
ÁLVARO ACEVEDO-MERLANO; YAIR MURILLO-RINCÓN; JUAN ROCHA-AGUIRRE

conexión entre la misteriosa enfermedad y un sitio antiguo que se encuentra bajo la clínica. A lo largo del camino, Jen experimenta la magia, la curación, el romance y los sueños, lo que la lleva a una comprensión más profunda de sí misma y del mundo que la rodea.

Enlaces: https://www.imdb.com/title/tt2818654/?ref=tt_mv_close

Trailer oficial: https://www.youtube.com/watch?v=4x_zFVIDAyo



Cartel en inglés
Época actual (2015). Tailandia.

REPRESENTACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS (NARCOLEPSIA) EN EL CINE TAILANDÉS:
CEMENTERIO DE ESPLENDOR (2015)
ÁLVARO ACEVEDO-MERLANO; YAIR MURILLO-RINCÓN; JUAN ROCHA-AGUIRRE



Fotograma 1. Terapia de luz para mejorar la calidad del sueño y reducir la somnolencia diurna en algunos pacientes



Fotograma 2. Uso de dispositivos de respiración artificial durante el sueño para ayudar a mantener las vías respiratorias abiertas y mejorar la calidad del sueño

REPRESENTACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS (NARCOLEPSIA) EN EL CINE TAILANDÉS:
CEMENTERIO DE ESPLENDOR (2015)
ÁLVARO ACEVEDO-MERLANO; YAIR MURILLO-RINCÓN; JUAN ROCHA-AGUIRRE

A



B



Fotograma 3. Tratamientos alternativos por parte de una de las cuidadoras voluntarias. Se observa al paciente en estado de somnolencia diurna excesiva (A) El equipo de voluntarias brinda cuidado y aseo al paciente (soldado Itt [Banlop Lomnoi]) en estado de somnolencia (B)

REPRESENTACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS (NARCOLEPSIA) EN EL CINE TAILANDÉS:
CEMENTERIO DE ESPLENDOR (2015)
ÁLVARO ACEVEDO-MERLANO; YAIR MURILLO-RINCÓN; JUAN ROCHA-AGUIRRE

A



B



C

D

Fotograma 4. Escena que demuestra la presencia de episodios repentinos de sueño en un soldado afectado por la extraña enfermedad. Paciente comiendo acompañado de otros pacientes y su cuidadora (A). Manifestación inicial del sueño súbito (B). Pérdida repentina total del tono muscular (C). Asistencia por parte de la cuidadora mientras los otros pacientes continúan su actividad con normalidad (D)



Fotograma 5. Mientras Jenjira (Jenjira Pongpas) y Keng (Jarinpattrá Rueangram) tienen una conversación, se observa al soldado Itt, con la cabeza caída producto de una cataplejía parcial

REPRESENTACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS (NARCOLEPSIA) EN EL CINE TAILANDÉS:
CEMENTERIO DE ESPLENDOR (2015)
ÁLVARO ACEVEDO-MERLANO; YAIR MURILLO-RINCÓN; JUAN ROCHA-AGUIRRE



Fotograma 6. Se observa a Itt que habla con Jenjira luego de quitarse el respirador mientras vuelve a quedarse dormido, además se puede apreciar la luz roja producto de las lámparas de color instaladas para las terapias alternativas con el fin de evitar las pesadillas en los pacientes con la enfermedad rara del sueño



Fotograma 7. Se observa al personal médico y voluntarias, que asisten a una terapia de sanación. El acto tiene lugar en el salón donde se encuentran los pacientes que padecen la rara enfermedad

REPRESENTACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS (NARCOLEPSIA) EN EL CINE TAILANDÉS:
CEMENTERIO DE ESPLENDOR (2015)
ÁLVARO ACEVEDO-MERLANO; YAIR MURILLO-RINCÓN; JUAN ROCHA-AGUIRRE



Fotograma 8. En el salón adecuado como área de atención y cuidado para los soldados con trastornos del sueño, se puede observar durante varias escenas el letargo que estos pacientes experimentan en un espacio tranquilo

EN LA PORTADA/ON COVER



Louis Pasteur (1822-1895). Es considerado el padre de la microbiología moderna
Louis Pasteur (1822-1895). He is considered the father of modern microbiology

